

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**



**TESIS**

**DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL  
MERCADO LABORAL DE HONDURAS, AÑOS 2011 Y 2015**

**PRESENTADO POR:**

**MARÍA DEL CARMEN TORRES MARQUINA**

**ASESORES:**

**MSc. MARÍA AUXILIADORA LÓPEZ**

**MSc. HORACIO LOVO PERALTA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
MÁSTER EN DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**ENERO 2019**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**DR. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO  
RECTOR**

**ABOG. ENMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA  
SECRETARÍA GENERAL**

**DR. ARMANDO EUCEDA  
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADOS**

**DRA. MARTHA LORENA SUAZO MATUTE  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**DRA. MARYSABEL ZELAYA OCHOA  
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y  
DESARROLLO**

## RESÚMEN

La participación de la mujer en el mercado laboral poco a poco ha ido en aumento, sin que esto signifique que se ha logrado reducir la brecha en la participación igualitaria entre hombres y mujeres.

La presente investigación se propuso como objetivo general, Identificar los factores sociodemográficos y económicos que determinan la participación laboral de la mujer en Honduras para los años 2011 y 2015.

Para el desarrollo del estudio se utilizan bases de datos en SPSS de las encuestas consolidadas (4 trimestres) de Hogares de Propósitos Múltiples del Instituto Nacional de Estadística (INE), para los años 2011 y 2015, la muestra para estas bases de datos es de alrededor 80,000 registros en promedio, lo que es de provecho para revisar algunas variables a nivel de departamento.

Con el fin de establecer una relación estadística entre la probabilidad de participación de la mujer en el mercado de trabajo y los diferentes factores que condicionan la participación en el mercado laboral femenino como ser: edad, estado civil, años de educación, jefatura de hogar, número de hijos, área de residencia e ingreso familiar, se desarrolló una caracterización demográfica y económica de las mujeres; de igual manera se desarrollaron modelos probit, para dar respuesta a la hipótesis propuesta en el estudio e identificar cuáles variables resultaran más significativas en la probabilidad de que la mujer se inserte en el mercado de trabajo.

Entre los resultados obtenidos: el nivel educativo influye positivamente para que la mujer se inserte en el mercado de trabajo ya que supone mejores ingresos, así como la obtención de empleos de mejor categoría, pues se constató que las mujeres con nivel secundaria o superior, están laborando en ocupaciones de mejor jerarquía, mientras que las mujeres con nivel primaria y sin nivel, estaban insertas principalmente en ocupaciones de baja categoría. El número de hijos menores de siete años, resultó negativa, ya que la mujer por su rol materno, prefiere quedarse al cuidado de éstos. Las mujeres solteras, son las que en un mayor porcentaje se encuentran insertas (46%) en el mercado de trabajo, respecto a las casadas o en unión libre (45% entre ambas). El área de residencia rural, influye negativamente, se pudo observar que los porcentajes mayores de mujeres trabajando se encontraban en el área urbana.

PALABRAS CLAVES: Oferta de trabajo, Mercado laboral, Población Femenina Económicamente Activa, Discriminación, Género, modelo probit.

## **ABSTRACT**

The participation of women in the labor market has gradually increased, without this meaning that the gap in equal participation between men and women has been reduced. The present investigation was proposed as a general objective, to identify the sociodemographic and economic factors that determine the labor participation of women in Honduras for the years 2011 and 2015.

For the development of the study the databases are used in the SPSS of the consolidated surveys (4 quarters) of Households of Multiple Purposes of the National Institute of Statistics (INE), for the years 2011 and 2015, the sample for these databases It is about 80,000 records on average, throughout the state.

In order to establish a statistical relationship between the probability of participation of women in the labor market and the different factors associated with the condition of participation in the female labor market such as: age, marital status, years of education, head of household number of children, area of residence and family income, refers to a demographic and economic characteristic of women; Likewise, probit models will be developed to respond to the hypotheses proposed in the study and identify the most significant resulting variables in the probability that women will enter the labor market.

Among the results, the level of education is positively influenced so that women enter the labor market and it is assumed that the best income, as well as obtaining the best jobs, as well as found that women with a high level of secondary or higher, are working in occupations of better hierarchy, while women with primary level and without level, are inserted mainly in occupations of low category. The number of children under seven years of age, negative, since the woman because of her maternal role, prefers to stay in their care. Single women are found in the labor market, in the case of married women or in the free union (45% between both). The area of rural residence, negatively influences, could be observed and the higher percentages of women who are in the urban area.

KEY WORDS: Job offer, Labor market, Economically Active Female Population, Discrimination, Gender, probit model.

## **DEDICATORIA**

*Dedico este proyecto a Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, por cuidarme y bendecirme tanto cada día, por haber puesto en mi camino aquellas oportunidades que me han hecho crecer como persona.*

*A Mi Madre Cristina Marquina (QDDG), por darme la vida, por sus sacrificios, por su amor y apoyo incondicional. Mamá gracias por darme tanto, todo esto te lo debo a ti.*

*A Mi Padre Antonio Torres (QDDG), por tu cariño y porque me enseñaste tantos valores los cuáles me han acompañado en mi desarrollo como persona. Papá esto también te lo debo a ti.*

*A mis queridas y hermosas hijas, Neidy Perla María y Abril Dariana Celeste, porque son el motor que me impulsa cada día, y fueron mi mayor inspiración y motivo para estudiar esta maestría. Hijas, les amo con todo mi Corazón; espero ser un ejemplo a seguir, demostrarles que con esfuerzo y dedicación los sueños se cumplen.*

*A mi esposo Rogelio Padilla, por apoyarme, y estar siempre para nosotras.*

*A mi hermana mayor Argelia Torres Marquina, porque este logro es parte de los cimientos que sembraste al apoyarme incondicionalmente, y porque siempre estás para toda la familia.*

*¡A mis queridas hermanas, Yessenia, Maritza, Evelyn, Marcia Estela, Carolina, Wendy y mi hermano Franklin, gracias a todos por estar conmigo y apoyarme, por ser esa familia maravillosa que Dios nos dio, les quiero mucho!*

*A mis queridos sobrinos: Judy Alejandra, Julio Antonio, Cinthia Mitchell, Katherine Fabiola, Connie Gabriela, Ashley Jackelyn, Eduardo José, Roberto Carlos, Brisa Marcela y Emmily Antonella, espero vean en mí un ejemplo a seguir y estudien mucho para que brillen y sean personas de éxito, ¡los adoro!*

*A mis dos asesores de tesis, Horacio Iovo y Auxiliadora López por apoyarme en este proyecto.*

*Todos mis amigos, y compañeros de trabajo, en especial Wilber Escobar y Jeovany Dávila por su apoyo.*

*A la Coordinación, maestros y compañeros de la Maestría en Demografía, por su apoyo y cariño. A todos mis familiares y amigos, gracias.*

## CONTENIDO

ÍNDICE DE CUADROS .....	9
ÍNDICE DE GRAFICOS .....	10
ÍNDICE DE MAPAS .....	10
<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>1.1. Determinantes de la Participación Femenina en el Mercado Laboral de Honduras, Años 2011 y 2015 .....</b>	<b>13</b>
<b>1.2. Objetivos de la Investigación .....</b>	<b>16</b>
• Objetivo general:.....	16
• Objetivos específicos:.....	16
<b>1.3. Justificación:.....</b>	<b>17</b>
<b>CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>20</b>
<b>2.1 Teoría Económica y de Género, base para la comprensión del Mercado Laboral .....</b>	<b>20</b>
<b>2.2. Principales Teorías Clásicas de la Economía .....</b>	<b>23</b>
• El Mercado de Trabajo según Carlos Marx .....	23
• El Mercado de Trabajo según Adam Smith .....	24
<b>2.3. Principales Teorías Neo- Clásicas sobre Mercado Laboral .....</b>	<b>25</b>
• Mercado Laboral Según Marshall.....	26
• Teoría del Capital Humano.....	26
• Mercado Laboral según Gary Becker .....	27
<b>2.4. Contexto Empírico.....</b>	<b>28</b>
• 2.4.1. Mercado Laboral Femenino en el Mundo .....	29
• 2.4.2. Mercado Laboral Femenino en América Latina .....	31
• 2.4.3. Centroamérica .....	35
• 2.4.4. Honduras .....	37
<b>2.5. Marco Legal.....</b>	<b>40</b>
• Normas Internacionales del Trabajo.....	40
• Conferencias Internacionales de la Mujer.....	42
• Marco Normativo de Honduras.....	43
<b>2.6. Marco Conceptual.....</b>	<b>46</b>
<b>CAPITULO III. PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS .....</b>	<b>48</b>

<b>3.1. Hipótesis de Investigación</b> .....	<b>48</b>
<b>3.2. Operacionalización de la Hipótesis</b> .....	<b>49</b>
<b>3.3. Plan de Análisis</b> .....	<b>50</b>
<b>CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA</b> .....	<b>53</b>
• 4.1. Tipo de Investigación _____	53
• 4.2. Diseño de Investigación _____	54
• 4.3. Fuente de Datos _____	54
• 4.4. Métodos y Programas _____	55
• 4.5. Metodología para la Estimación de los Modelos Próbit _____	56
<b>CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>59</b>
<b>5.1. Breve revisión de Indicadores de Género</b> .....	<b>59</b>
• 5.1.1. Tasas de participación laboral por sexo. _____	59
• 5.1.2. Población en edad de trabajar y población económicamente activa por sexo _____	62
• 5.1.3. Ingresos Promedio de la Población Económicamente Activa por Sexo. _____	-----65
<b>5.2. Caracterización Sociodemográfica y Económica de la Población Femenina Económicamente Activa</b> .....	<b>67</b>
• 5.2.1. Población Femenina Económicamente Activa (PEA) por Rangos de Edad _____	67
• 5.2.2. Distribución de la Población Femenina Económicamente Activa según Departamento _____	69
• 5.2.3. Estructura de la Población Económicamente Activa Femenina según Estado Civil _____	71
• 5.2.4. Población Femenina Económicamente Activa según Nivel Educativo alcanzado _____	72
• 5.2.5. Influencia del Estado Civil y Área de Residencia en el Nivel Educativo de la Población Femenina Económicamente Activa _____	74
• 5.2.6. Estructura de la Población Femenina Económicamente Activa según Tasa de Analfabetismo por Departamento _____	77
• 5.2.7. Tasa de Participación de la Población Femenina Económicamente Activa por Departamento Año 2011, 2015 _____	80

• 5.2.8. Tasa de Participación Femenina por Nivel Educativo Año 2011, 2015	83
• 5.2.9. Estructura de la Población según Jefatura de Hogar	84
• 5.2.10. Población Femenina Económicamente Activa Jefes de Hogar por Nivel Educativo y Área de Residencia	86
<b>5.3. Caracterización de la Población Femenina Ocupada según variables económicas</b>	<b>88</b>
• 5.3.1. Estructura de la Población Femenina Ocupada, según Categoría Ocupacional	88
• 5.3.2. Rama de Actividad de las Mujeres Ocupadas, Año 2011, 2015	91
• 5.3.3. Ocupación versus Nivel Educativo alcanzado de Mujeres Ocupadas	92
• 5.3.4. Mujeres Ocupadas por Ingreso por Trabajo	96
• 5.3.5. Influencia del Nivel Educativo en los Ingresos Promedio de las Mujeres Ocupadas	97
• 5.3.6. Hogares con Jefe Mujer por Quintil de Ingreso del hogar y Nivel Educativo de la Mujer Jefe, según años de Estudio Promedio e Ingreso Per cápita del hogar	99
• 5.3.7. Mujeres Jefes de Hogar según Nivel de Pobreza de los Hogares	101
• 5.3.8. Influencia del Nivel educativo sobre el Nivel de Empleo (subempleo) de las Mujeres Ocupadas	102
<b>5.3.9 Ingreso por Nivel Educativo, según Rangos de Edad de las Mujeres Ocupadas para los cuatro Dominios de Estudio de la EPHPM 2011,2015</b>	<b>105</b>
• 5.3.10. Ingreso de Mujeres Ocupadas por Nivel Educativo, según rangos de edad quinquenal, Años 2011,2015	105
• 5.3.10.1 Ingreso de las Mujeres Ocupadas, según rangos de edad por Nivel Educativo Año 2011	109
• 5.3.10.2 Ingresos de las Mujeres Ocupadas, según Nivel Educativo Año 2015	111
<b>5.4. Desarrollo de modelos probit para examinar los factores asociados que inciden en la participación laboral femenina.</b>	<b>113</b>

<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>124</b>
<b>VII. ANEXOS.....</b>	<b>126</b>
• 7.1. Anexo 1.....	126
• 7.1.1. Muestras para las Encuestas de Hogares .....	126
• 7.1.2. Tipo de Muestreo .....	127
• 7.1.3. Estimaciones .....	127
• 7.1.4. El Factor de Expansión.....	127
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>129</b>

## **ÍNDICE DE CUADROS**

Cuadro No.1. Indicadores de Población, según Características.....	38
Cuadro No.2. Población en Edad de Trabajar y Población Económicamente Activa según Departamento Año 2011 .....	64
Cuadro No.3. Población Femenina Económicamente activa por Rangos de Edad, Años 2011, 2015.....	68
Cuadro No.4. Población Femenina Económicamente Activa por Estado Civil y Área de Residencia según Nivel Educativo, Año 2011 .....	76
Cuadro No.5. Porcentaje de Mujeres Jefes de Hogar Económicamente Activas, Según Área de Residencia, Año 2011, 2015 .....	87
Cuadro No.6. Mujeres Ocupadas por Categoría Ocupacional, Año 2011 .....	90
Cuadro No.7. Hogares que tienen una Mujer como Jefe, según Quintil de Ingreso del Hogar, Tamaño del hogar, Años de Estudio Promedio del jefe e Ingreso per cápita del hogar, Año 2011 .....	100
Cuadro No.8. Población Femenina Ocupada según Nivel de Empleo Año 2011 .....	104
Cuadro No.9. Modelo A .....	115
Cuadro No.10. Modelo B .....	117
Cuadro No.11. Modelo C.....	120
Cuadro No.12. Modelo D (Consolidado o Multivariado) .....	120

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico No.1. Tasas de Participación Femenina Países del Mundo.....	19
Gráfico No.2. Tasas de participación según sexo, años 2011, 2014,2015.....	60
Gráfico No.3. Ingreso por trabajo de la ocupación principal según sexo. Años 2011, 2015 .....	66
Gráfico No.4. Distribución de la Población Femenina Económicamente Activa según Estado Civil, Años 2011, 2015.....	72
Gráfico No.5. Población Femenina Económicamente Activa según Nivel Educativo ....	74
Gráfico No.6. Tasa de Participación Femenina por Nivel Educativo .....	84
Gráfico No.7. Porcentaje Jefes de Hogar según Sexo Año 2011 .....	85
Gráfico No.8. Población Femenina Ocupada por Rama de Actividad, Año 2011, 2015	92
Gráfico No.9. Población Femenina Ocupada, según Ocupación, Años 2011 y 2015...	95
Gráfico No.10. Mujeres Ocupadas por Ingreso por Trabajo, 2011, 2015 .....	97
Gráfico No.11. Mujeres Ocupadas según Ingreso Promedio.....	98
Gráfico No.12. Mujeres Jefes de Hogar según Nivel de Pobreza de los Hogares, Años, 2011 y 2015.....	102
Gráfico No.13. Perfil de Ingreso Mujeres Ocupadas Distrito central, según Rangos de Edad por Nivel Educativo .....	109
Gráfico No.14. Perfil de Ingreso Mujeres Ocupadas Distrito Central, según Rango de Edad por Nivel Educativo .....	111

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No.1. Porcentaje de Población Femenina Económicamente Activa por Departamento, Años 2011, 2015.....	70
Mapa No.2. Tasa de Analfabetismo por Departamento, Años 2011, 2015.....	79
Mapa No.3. Tasas de Participación Femenina por Departamento Años 2011, 2015 ....	82

## INTRODUCCIÓN

La mujer ha tenido una baja participación en el mercado laboral; no solo en Honduras o países en vías de desarrollo, sino incluso en países con economías y sociedades más avanzadas.

Muchas teorías tratan de fundamentar este hecho, desde el machismo cultural hasta la explicación de una mayor productividad de la mujer en tareas del hogar con respecto al hombre. La diferencia de género en el mercado laboral se ve como un hecho normal, sin embargo, a la larga esto genera disparidad en las oportunidades de desarrollo humano para las mujeres (Becker, 1971, pág.15).

En el caso de las mujeres casadas y/o solteras con hijos, la decisión de incorporarse al mercado de trabajo puede ser compleja debido a que ésta tiene que evaluar si el trabajo le va generar más beneficios ante la decisión de quedarse al cuidado de los hijos y del hogar; la mujer al insertarse en el mercado laboral debe combinar su papel de madre y responsable del cuidado diario del hogar y la educación de los hijos, con la responsabilidad de traer recursos adicionales o suficientes para la sobrevivencia de la familia, lo que aumenta su vulnerabilidad al momento de acceder al mercado laboral, insertándose en trabajos informales, mal remunerados o de poca categoría. Sin embargo, y pese a que hay un subregistro en las estadísticas del país, éstas han venido proporcionando evidencia de que la mujer participa cada vez más en el mercado laboral; aun cuando todavía los niveles de dicha participación siguen siendo menor en relación al porcentaje masculino.

Algunos de los argumentos de por qué es menor la participación de la mujer en la actividad económica, están relacionados con aspectos tales como el matrimonio, embarazos a temprana edad, número de hijos, el nivel educativo, la subordinación histórica, la dependencia económica de las mujeres y la no aplicación de políticas públicas relacionadas con la equidad y garantías de los derechos laborales de la mujer.

Muchos estudios tratan de explicar sobre los factores que inciden para que la mujer participe o no en el mercado laboral, por ejemplo: el nivel educativo: se dice que una mujer con menos grados de escolaridad está más expuesta a ser madre adolescente o iniciar a temprana edad su rol reproductivo por falta de conocimientos sobre temas de salud sexual y reproductiva, lo que resulta como consecuencia un mayor número de hijos, ocasionando en algunos casos dependencia económica del hombre y abandono de sus estudios para cumplir con su rol materno, se supone ocurre lo contrario con una mujer que ha culminado su formación académica formal ya que ésta tiene mayor acceso a información sobre métodos de planificación familiar.

Si es cierto que la participación de la mujer en el mercado de trabajo ha ido en aumento, vale la pena preguntarse: ¿En qué medida se debe a la elección de estudiar?, O ¿en qué medida la decisión de tener menos hijos ha incidido en la inserción de la mujer en el mercado laboral? Estas y otras serán las principales interrogantes que se contestarán con el presente estudio.

El objetivo principal de esta investigación es identificar los factores sociodemográficos y económicos que determinan la participación laboral de la mujer en Honduras para los años 2011 y 2015.

El abordaje de éste se realiza en cinco capítulos, el Capítulo I presenta la introducción, planteamiento del problema, objetivos y preguntas de investigación, el Capítulo II expone el marco referencial, el Capítulo III presenta las hipótesis, su operacionalización y plan de análisis, el Capítulo IV se aborda la metodología de la investigación, el Capítulo V se aborda la discusión y análisis de los resultados, los Capítulos VI, VII y VIII tratan sobre conclusiones, Anexos y la Bibliografía respectivamente.

## **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Determinantes de la Participación Femenina en el Mercado Laboral de Honduras, Años 2011 y 2015**

En las últimas décadas a nivel mundial, se han producido importantes cambios socio demográficos entre los que se destacan la progresiva incorporación de la mujer en el mercado laboral.

En Honduras, como en muchos países del mundo este fenómeno de participación femenina en el mercado de trabajo ha ido aumentando paulatinamente en los últimos años. Esta incorporación se da por la necesidad de la mujer de contribuir con ingresos para el hogar y apoyar al sustento de la familia, o en el caso de las madres solteras, ellas son las que llevan todas las obligaciones del mismo. Pero aún hace falta mucho para que la mujer alcance su pleno desarrollo laboral, por ello se hace necesario hacer una revisión de las estadísticas e indicadores que se asocian positivamente o en forma negativa con el hecho de que la mujer participe o no en el mercado de trabajo.

Al revisar las tasas de participación por sexo en tres décadas: 1990, 2001<sup>1</sup>, 2010, en esta revisión se observa que:

1. La Tasa de Participación de las mujeres en el mercado de trabajo en Honduras en 1990 era del 29.8% contra 73.5% de los hombres (INE, EPHPM, 1990); esto quiere decir que, de 10 mujeres, menos de 3 estaban vinculadas a la fuerza laboral de Honduras, las otras 7 estaban “inactivas”.
2. Para 2001, esta participación aumentó a 36.3%, contra 71.9% de los hombres, lo cual muestra un avance de 6.5% puntos porcentuales en 10 años,
3. En 2010 la participación femenina fue de 37.3% contra 71.0% de los hombres, lo que representa que de cada 10 mujeres menos de 4 estaban trabajando, contra 7 de cada 10 hombres que trabajaban.

---

<sup>1</sup>se analiza 2001 debido a que el INE, no cuenta con datos del año 2000 por su reciente creación y transición de pasar de Dirección de Estadísticas y Censos a Instituto Nacional de Estadística en el año 2000-2001

En resumen, la participación masculina en esos tres periodos de tiempo fue de 73.5%, 71.9% y 71.03% respectivamente, estos porcentajes evidencian la brecha que existe entre hombres y mujeres; mientras que, en 1990, 2001 y 2010, por 7 de cada 10 hombres que trabajaban, 7 de cada 10 mujeres aproximadamente se quedaban en casa (INE, EPHPM, 1990, 2001,2010).

Al analizar la actividad económica femenina según el área de residencia, se puede observar que ésta es mayor en el área urbana que en el área rural, 44.7% y 29.6% respectivamente (INE, EPHPM, 2013). En ese sentido, uno de los factores que explica en cierta medida este fenómeno es el nivel educativo, pues bien, los años promedio de estudio de las mujeres en el área urbana son 8.9 y en el área rural son 6.3; con lo cual una probable explicación de la baja participación económica femenina en el área rural podría ser el bajo nivel educativo en esta zona, y además en todo caso se puede esperar una correlación positiva entre los años de estudio y la participación económica como se ve reflejado en el área urbana.

Una de las variables demográficas más importantes para evaluar la tendencia de crecimiento de la población en su estructura, así como su desarrollo socioeconómico es la fecundidad. Según datos de la Encuesta de Demografía y Salud (ENDESA); esta variable ha venido descendiendo en las últimas décadas en Honduras, pero su nivel es todavía elevado en varios departamentos del país. La reducción de la fecundidad es considerada trascendental ya que determina la participación de la mujer en el mercado de trabajo y su inserción en el sistema educativo formal, (INE, 2010-2011, ENDESA). La Tasa Global de Fecundidad en el 2000 era 4.4, en 2005 era 3.3 y en 2011 fue de 2.9; es decir las mujeres sobre todo en edades adultas están teniendo cada vez menos hijos (INE, 2005-2006,2010-2011, ENDESA).

Por otro lado, en el 2005, el 67% de las mujeres había tenido relaciones sexuales antes de cumplir 20 años; en 2011 en el área rural el 67% de las mujeres tuvo sexo antes de los 20 años, mientras que en el área urbana es un 53% (INE, 2005-2006,2010-2011, ENDESA), por lo tanto, el porcentaje de mujeres que inician su vida sexual a temprana

edad, es mayor en el área rural respecto a la urbana y esto conlleva a la vez la posibilidad de iniciar la maternidad temprana. En 2005 el 37% de las mujeres entre 20 y 24 años no había tenido hijos aún; el 14% entre 25 y 29 años tampoco. Estos porcentajes aumentaron en 2011 a 41% y 18% respectivamente. Aparentemente las mujeres mayores están retrasando el nacimiento de su primer hijo respecto a las de menor edad (INE, 2005-2006,2010-2011, ENDESA).

La evidencia empírica suele apuntar a que las mujeres del área rural tienen menos participación económica, menos años de estudio, más hijos, inician su vida sexual y tienen su primer hijo a temprana edad, en comparación con aquellas mujeres del área urbana; que son las que tienen mayor participación en el mercado laboral.

Cabe preguntarse: ¿por qué en el área rural a menor nivel educativo, menor es la participación de la mujer en el ámbito productivo? ¿Tendrá esto alguna relación con el patrón cultural de casarse, tener hijos y quedarse en casa?; y en todo caso ¿la decisión de casarse más tarde, retrasar el nacimiento del primer hijo y o tener menos hijos está relacionado con el nivel educativo?; y si así fuera, ¿están influenciando estas decisiones la participación femenina en el mercado laboral?

Debe destacarse que sólo muy recientemente se intenta ir más allá de la aproximación cuantitativa sobre el tema, lo que hace necesario realizar estudios que mejoren la descripción y el análisis de las mujeres que se encuentran insertas en el mercado laboral así como la calidad de los empleos en los que están laborando, todo este conjunto de argumentos deben estudiarse paralelamente al fenómeno de la creciente precarización del empleo femenino producida por las actuales posibilidades de flexibilización del mercado, donde la presencia de contratos precarios en su mayoría son ofertados a las mujeres.

Las recientes medidas de reforma del mercado laboral en el país, encuentran su punto de máximo riesgo para el empleo femenino, en los contratos a tiempo parciales o por hora, por lo cual se deben plantear análisis capaces de evidenciar la calidad de empleos

en el que se insertan las mujeres, los salarios que devengan en comparación con los hombres, cuáles son los puestos de trabajo en los que se insertan; y el porqué de esas diferencias; para el gobierno, es muy importante identificar, todos estos aspectos, y de alguna manera, buscar mecanismos que promuevan un mercado laboral más inclusivo y equitativo entre hombres y mujeres. La igualdad en el mercado laboral es importante para el desarrollo económico del país y, a su vez, la participación económica de la mujer es parte de la ecuación de crecimiento, estabilidad y mejores oportunidades.

En el contexto de las estadísticas nacionales presentadas se plantea como pregunta central de la investigación la siguiente:

¿Qué factores sociodemográficos y económicos determinan o están asociados a la condición de inserción de la mujer en el mercado laboral hondureño?

## **1.2. Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo general:**

Identificar los factores sociodemográficos y económicos que determinan la participación laboral de la mujer en Honduras para los años 2011 y 2015.

### **Objetivos específicos:**

- ✓ Caracterizar sociodemográficamente y económicamente las mujeres según su condición de participación laboral en los años de estudio.
- ✓ Examinar factores sociodemográficos que determinan o se asocian con la condición de participación de las mujeres en el mercado laboral de Honduras.

### **1.3. Justificación:**

El trabajo es un derecho humano universal, por medio del cual se busca asegurar las necesidades básicas del individuo, garantizando mejorar la calidad de vida para sí mismo y su entorno familiar.

El trabajo como demanda social, debería ser garantizado para toda la población, asegurando el acceso a un empleo digno, en igualdad de derechos y condiciones seguras para todos, sobre todo para los grupos más vulnerables, como las mujeres, quienes son las que más sufren de discriminación laboral.

La Teoría Económica dice que la inserción de la mujer en el mercado laboral se ve influenciada por diversos factores, estos pueden cambiar en el tiempo, ya sea en términos absolutos o relativos. Por ejemplo, el hecho de tener hijos pequeños en los 80', no tiene por qué tener el mismo efecto 5 o 10 años después, donde las condiciones socioeconómicas del país y de la mujer son diferentes.

Entre los factores que contribuyen a aumentar la participación de las mujeres en el mercado laboral, está el incremento del nivel educativo y la postergación de la fecundidad, lo que traerá consecuencia inmediata; menor cantidad de hijos a lo largo de su vida reproductiva, influenciando a largo plazo en la estructura poblacional del país, evidenciando que un mayor número de hijos se relaciona negativamente con la decisión de la mujer de participar en el mercado laboral, se cree que la mujer al tener muchos hijos se ve forzada a quedarse al cuidado de ellos.

Comprobar que las mujeres incrementarán la probabilidad de participación laboral en la medida en que decidan estudiar y obtener un mayor nivel educativo y que posterguen el nacimiento de su primer hijo e incluso decidan tener menos hijos, tiene consecuencias en más de una arista de la política pública del país. Todos los países que hoy en día tienen tasas de reposición poblacional igual a uno o incluso negativas a causa de una baja Tasa Global de Fecundidad, iniciaron con la decisión racional de las mujeres de prepararse para competir en un mercado laboral hasta ahora sesgado hacia los hombres,

rompiendo los lazos que la ataban a su casa y la relegaban únicamente a las tareas domésticas y reproductivas.

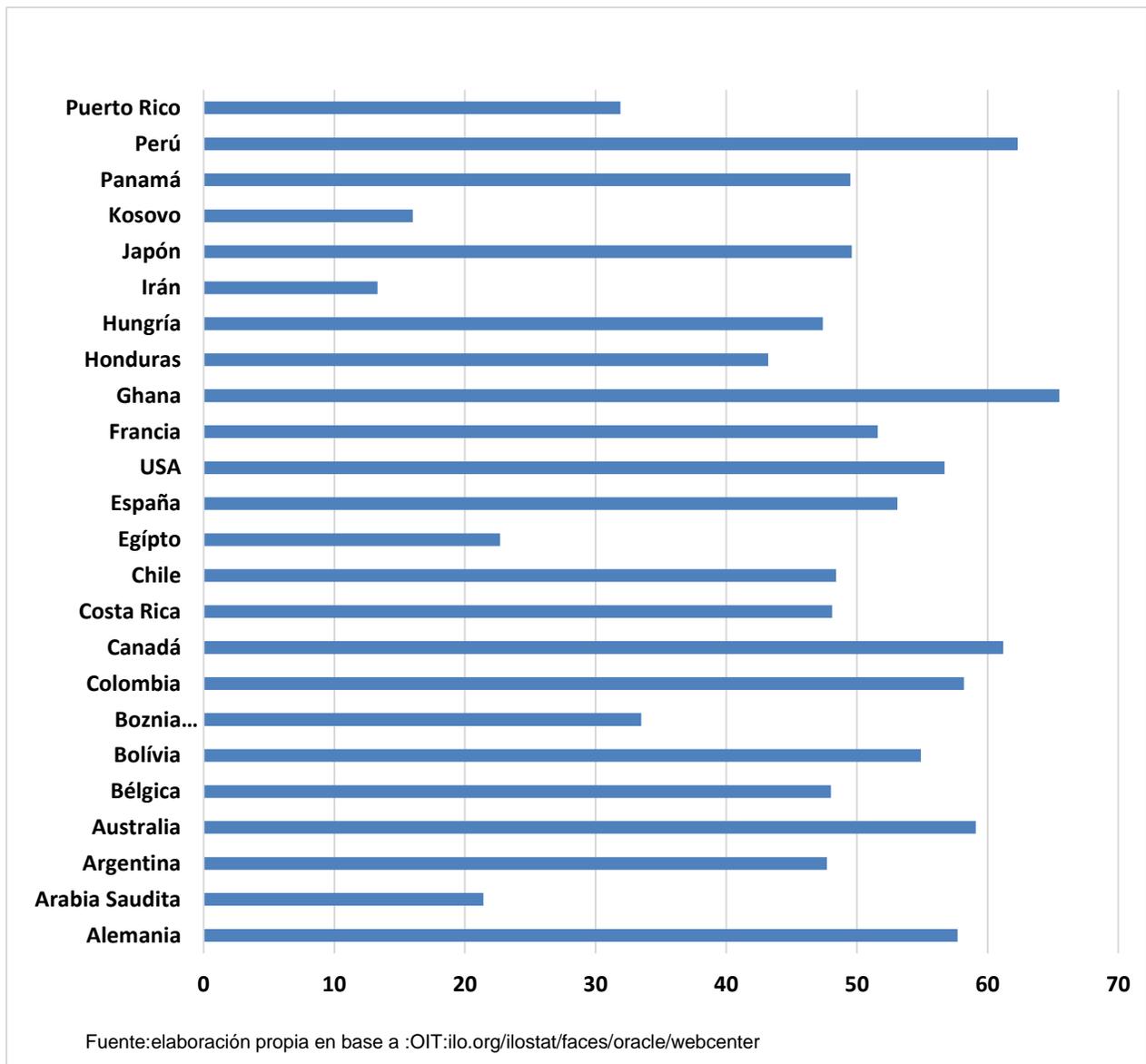
En el Gráfico No. 1 se reflejan las tasas de participación femenina al año 2015 de algunos países del mundo. Se observa que los países con tasas de participación más altas eran: Ghana (65.5%), Canadá (61.2%) Perú (62.3%), Argentina (59.1%), Australia (59.1%), Alemania (57.7%), Estados Unidos (56.7%). Entre los países que mantienen tasas promedio estaban: Panamá 49.5%, Chile 48.4%, Costa Rica 48.1%, Bélgica 48.0%, Argentina 47.7%. Los países con las tasas más bajas eran: Irán (13.3%), Kosovo (16.0%), Arabia (21.4%), Egipto (22.7%), Bosnia 33.5%, Honduras 43.2%.

La inserción laboral de las mujeres a nivel mundial no se ha dado en la misma proporción que la de los hombres, esto obedece a una serie de factores entre los cuales también destacan los de orden cultural pues la sociedad le ha atribuido roles a la mujer que la circunscribe al ámbito doméstico. Sin embargo, en las últimas décadas el rol de las mujeres ha ido cambiando y uno de esos cambios refleja que paulatinamente se han estado incorporando al mercado laboral. Pero aún falta mucho por hacer a nivel mundial, para que la mujer alcance su pleno desarrollo, insertándose en trabajos dignos y en igualdad de condiciones a los hombres.

Los cambios demográficos en la población pueden exigir de los gobiernos, demandas sociales, en ese sentido, este estudio adquiere relevancia, ya que tiene estrecha relación con la formulación, creación y ejecución de políticas laborales, las cuales deben ser integrales para satisfacer las necesidades requeridas por la población femenina, por ello la importancia de éste, ya que podría abrir un camino hacia el conocimiento científico ligado a los temas de población y las necesidades esenciales de éstos, en especial de las mujeres.

### Gráfico No. 1.

### Tasas de Participación Femenina Países del Mundo



## **CAPITULO II. MARCO REFERENCIAL**

En el presente capítulo se abordó las principales teorías relacionadas con el mercado laboral, así mismo se revisó como está la inserción de la mujer en el mercado laboral en el mundo, en Latinoamérica, Centroamérica y Honduras. También se hace una revisión de las principales leyes que rigen el mercado laboral en el país, y la conceptualización de los principales términos planteados en el estudio.

### **2.1 Teoría Económica y de Género, base para la comprensión del Mercado Laboral**

La Teoría Económica y de Género, define a éste como un conjunto de roles asignados a mujeres y hombres, el cual impacta en las actividades que estos realizan en la sociedad, mediante la construcción de reglas, valores, prácticas y procesos, dándole un nuevo sentido al significado de hombre y mujer y las relaciones que ambos producen.

Según el Instituto Nacional de la Mujer (2008), la división sexual del trabajo permite captar analizar y comprender la inserción diferenciada de mujeres y hombres de acuerdo a las responsabilidades, obligaciones productivas y reproductivas que toda sociedad constituye. La división sexual del trabajo vista desde un enfoque de género permite distinguir la asignación diferenciada de papeles o roles entre mujeres y hombres. La asignación de estos roles está dada por un conjunto de factores culturales que han situado a la mujer en clara desventaja respecto al hombre, ésta marcada división sexual del trabajo ha generado y reforzado roles que se expresan en la segregación del mercado laboral (pág.54).

En el ámbito económico, profesional y laboral también se reproducen y reafirman roles y funciones que han sido asignadas a mujeres y hombres a lo largo de la historia. Muchas teorías, enfoques y argumentos utilizados en la valoración del desarrollo económico, se concentran básicamente en indicadores que analizan la producción de bienes y servicios para el consumo, ignorando el carácter del trabajo reproductivo no remunerado que ejercen las mujeres dentro de sus familias y comunidades (De La Cruz, 1992.pág. 253).

El enfoque de género, ha realizado esfuerzos en redefinir el concepto mismo de “economía” produciendo sesgos en esta teoría, básicamente desarrollada por hombres en su mayoría, La elaboración de conceptos tales como economía, relacionando éste con mercados y trabajo, con trabajo remunerado, deja fuera el trabajo doméstico que realizan las mujeres, produciendo sesgos en la definición de estos conceptos.

Gary Becker en sus trabajos relacionados a la economía de la familia, sustituyó el enfoque basado en la teoría de la oferta de trabajo, por una teoría general de la asignación del tiempo y las decisiones de matrimonio y fertilidad. En ella considera a la familia, no solo como una unidad de consumo, sino como una unidad de producción en la que las actividades de mercado y domésticas se determinan conjuntamente y todo el tiempo de trabajo de no mercado, está dedicado a la producción doméstica, pero la distribución del tiempo que realizan maridos y esposas es desigual (Becker, 1987, p.27).

Las labores de crianza, cuidado de los hijos y la atención de personas mayores, enfermas o con capacidades especiales, no son valoradas ni registradas adecuadamente y tampoco son consideradas a la hora de adoptar políticas para lograr un desarrollo más justo para la mujer. El trabajo que realizan las mujeres en su ámbito doméstico familiar, no es tomado en cuenta para generar valor en la producción y el sostenimiento de la vida. En ese sentido, las mejoras en la vida de las mujeres, en cuanto a su inserción a la economía se mide por los índices de participación de éstas en el mercado laboral remunerado que a su vez implica el no reconocimiento de los costos reales que la inserción de las mujeres al mercado laboral tiene para ellas mismas, al implicar recarga de trabajo y la adopción de dobles o triples jornadas de trabajo.

Estos análisis, sobre los mercados tienen importantes implicaciones de género, ya que se utilizan como el término normativo y normalizado que refleja la masculinidad, es decir lo productivo y para las mujeres este término es definido como lo no económico” (Pérez Orosco, 2004, pág. 88)

### **2.1.1. Discusión sobre la Teoría de la Discriminación Laboral y Salarial**

Con mucha frecuencia escuchamos hablar de discriminación, sin embargo, dar una definición sobre este tema no es tarea fácil; al respecto Becker (1971, p.13) establece que, desde la perspectiva sociopsicológica, la discriminación se puede definir; cuando miembros de una minoría son tratados de forma diferente que otros miembros de un grupo mayoritario con idénticas características.

Una definición más puntual es la que aportan McConnell quienes establecen que “Existe discriminación económica cuando las mujeres o los trabajadores pertenecientes a grupos minoritarios, que tienen la misma capacidad, nivel de estudios, formación y experiencia que los varones del grupo mayoritario, reciben un trato inferior en la contratación, el acceso a una ocupación, los ascensos, el salario o las condiciones de trabajo” (et al. 2003, pág. 435).

La discriminación también puede adoptar la forma de desigualdad en el acceso a la educación, el aprendizaje o los programas de formación en el trabajo, el cual tiene que ver con el aumento del capital humano de los individuos.

A partir de esta definición se puede establecer que dentro del mercado laboral existen diferentes tipos de discriminación, como puede ser la ocupacional (acceso a una determinada ocupación), en el empleo (contratación), en la formación (educación) y en los salarios.

## **2.2. Principales Teorías Clásicas de la Economía**

A continuación, se exponen las aportaciones de la escuela clásica de economía política al análisis del mercado de trabajo, y al estudio que hicieron sobre la oferta, la demanda de trabajo y el salario. La escuela clásica fue muy importante por el papel que desempeñó en la historia del pensamiento económico.

La selección de los autores se ha hecho en base a las aportaciones que hicieron directamente al mercado de trabajo, tanto en su conjunto como en el tratamiento de algún aspecto en concreto de las funciones de oferta y demanda, o por comentarios sugerentes sobre los salarios y el desempleo.

- **El Mercado de Trabajo según Carlos Marx**

Marx quien definió claramente el trabajo capitalista bajo la forma asalariada; definió a los trabajadores como: proletarios, y desposeídos de medios de producción que deben vender su fuerza de trabajo como mercancía para su propia manutención y desarrollo; estableció una clara diferencia entre trabajo y fuerza de trabajo, entendiendo la fuerza de trabajo como la capacidad de trabajo que tiene un trabajador; es lo que vende como una mercancía, pero realmente no la vende, la alquila durante un período de tiempo determinado y percibe un salario por ella para la obtención y se renueva con comida, sueño y descanso, mientras que el trabajo lo define como la actividad que realiza el trabajador, en su interacción con la naturaleza (Marx, 1991, pág. 215).

También Marx definió el concepto de “ejército de reserva industrial” como un conglomerado de trabajadores sin empleo; que a lo largo de la historia ha estado integrado principalmente por mujeres, que tal y como lo indica están dispuestas a insertarse laboralmente cuando los empresarios tuviesen necesidad de contratarlas, en muchos casos en épocas de crisis o guerras, épocas en las cuales las mujeres han jugado ese papel de mano de obra en reserva, generalmente con bajos salarios.

El trabajo es una actividad humana, como eje central de la vida supone relaciones entre los seres humanos, es un hecho social e histórico; económicamente el trabajo es un factor de producción supone un intercambio de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades humanas. Autores como Adam Smith lo considera como el factor de riqueza y en última instancia la causa de valor. Por su parte David Ricardo concebía el trabajo como unidad de valor, el trabajo es lo que determina el valor de la mercancía, considerando que la cantidad de trabajo incorporado para la producción de una mercancía es la que determinaba su precio (Bencome, 2008, pág. 27-57).

- **El Mercado de Trabajo según Adam Smith**

Desde su obra la Riqueza de las Naciones, Smith (1776, pág. 152) decía que:

*“El trabajo anual de un país es aquel fondo que en principio proporciona todas las cosas necesarias y convenientes para la vida y que anualmente consume el país; y estas cosas son siempre o el producto inmediato de este trabajo, o compradas a otros países con este producto”.*

Smith decía que la demanda de asalariados se incrementa necesariamente con el aumento del ingreso y del capital de cada país, sin ello, este no puede aumentar. El aumento del ingreso y del capital es el incremento de la riqueza nacional. (Smith, 1776, pág. 152).

Según Smith el trabajo no es el único factor de producción, pero si es uno muy importante, y decía que la mejora de la productividad depende en gran parte de la división del trabajo y de la especialización de la mano de obra, esto explica la producción y el proceso de crecimiento de una nación, lo cual favorece la obtención de beneficios y el intercambio, que a su vez favorece el crecimiento del comercio mundial. Smith decía que una cierta

acumulación de capital es necesaria para poner en marcha la división del trabajo. (Smith, 1988[1776]: pág. 168).

Para Smith el progreso viene de la división acelerada del trabajo, que proviene de una inclinación natural del hombre por desarrollarse. Decía que el trabajo es una pieza fundamental para cuantificar el valor de un bien, es decir que el valor de este bien o servicio está dado por la cantidad de trabajo que lleva incorporado. Esto se fundamenta principalmente en la Teoría de la división del trabajo, donde el crecimiento económico depende de la amplitud del mercado.

La Teoría de la División del Trabajo fue uno de los principales aportes por parte de Smith a la economía, plasmando de esta manera una mayor visión del plano económico y de lo que conlleva un proceso que tiene un fin productivo, analizando principalmente, la acción de la producción que es el motor de la economía dentro del proceso de desarrollo económico. (Smith, 1776, La Riqueza de las Naciones, 1776, 170, W. Strahan & T. Cadell, pág. 169).

### **2.3. Principales Teorías Neo- Clásicas sobre Mercado Laboral**

La escuela Neoclásica introduce la teoría del equilibrio, la cual se puede explicar por los niveles de precios, entre ellos está el salario, y las cantidades de bienes en el mercado, que dependen de las variaciones de la oferta y la demanda.

La aplicación de la teoría del equilibrio nos dice que el desempleo podría eliminarse si se permitiera que los salarios disminuyeran hasta el nivel de equilibrio definido por la oferta y demanda.

- **Mercado Laboral Según Marshall**

Marshall definía el trabajo como: “Un ejercicio de la inteligencia o del cuerpo realizado, parcial o total, con vistas a algún beneficio distinto del placer derivado de un modo directo de su ejecución” (Marshall, 1948, pág. 56).

*“Pero el móvil principal del trabajo, en el sentido que damos al término, es el deseo de obtener alguna ventaja material, la cual, en el estado actual del mundo aparece, generalmente, en la forma de ganancia de una cierta cantidad de dinero” (Marshall, 1963[1920]: 121).*

Según Marshall, la oferta de trabajo cualificado crece con el incremento del salario y para ello sostenía que la educación y o especialización era una inversión que los padres deberían realizar en sus hijos, educándoles en las ocupaciones donde existía la posibilidad de obtener ventajas competitivas (Marshall, 1963[1920]: 121-123)

Con esto Marshall decía que los padres están dispuestos a hacer por sus hijos lo que sus propios padres hicieron por ellos, y quizá un poco más, y es por ello la importancia de una buena educación y el deseo también de querer alcanzar o incluso sobrepasar las metas de los padres, y decía que la convivencia entre personas que tienen un nivel de vida superior al suyo; es un factor que incentiva el deseo de superación de los hijos. (Marshall, 1948[1920]: pag.183).

- **Teoría del Capital Humano**

Esta teoría se centra en la segregación por género del mercado laboral, concretamente al género femenino.

La Teoría del Capital Humano, atribuye la segregación al menor capital humano femenino, debido al reparto de las tareas del hogar, las mujeres tienen menos incentivos para invertir en su educación antes de incorporarse al mercado laboral, y mucho menos

en formación ocupacional una vez que entran a formar parte de la población económicamente activa.

Esta teoría supone que: dado que la mujer sería más productiva en la realización de las tareas del hogar, se especializara en las mismas. En ese sentido, la mujer se dedicará y en mayor medida a las tareas, domésticas, mientras que los hombres se insertarán en el mercado de trabajo formal. Desde esa perspectiva la segregación se constituye como la solución de equilibrio consecuencia de las decisiones familiares de distribución del tiempo (Ankar, 1997, pág. 343-370)

- **Mercado Laboral según Gary Becker**

El aporte de Gary Becker sobre la Teoría del Capital Humano, la cual define como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos, en la cual el individuo incurre en gastos de educación lo que se transforma en una inversión a futuro, el cual le otorgará la oportunidad de obtener salarios más elevados y ocupaciones de mejor jerarquía.

Otro de sus aportes fue considerar al sector de la educación como principal productor de capital humano, al ser generador de los mejores conocimientos. En el caso de los niños, el desarrollo de su capital humano, si bien depende de la educación y de sus profesores, también depende en una medida importante de sus padres y del tiempo que estos les dediquen. (Becker et. al, 1990:2).

Como se ha analizado en las diferentes teorías la participación femenina en el mercado de trabajo depende de los niveles de desarrollo socioeconómico alcanzado por el país o región, de la estructura por edades, composición económica y las ocupaciones existentes entre otros, también influyen factores como la urbanización, el estado civil de la mujer, fecundidad, nivel educativo y algunos factores de carácter cultural los cuales también ejercen una importante influencia sobre la participación o no de la mujer en el ámbito laboral, (Elizaga Mellón, 1971, pág. 78).

El resultado de los principales indicadores estadísticos del presente estudio, serán analizados bajo la combinación de dos teorías muy importantes las cuales son: la Teoría Económica y de Género, y la Teoría del Capital Humano, sobre la Teoría de Género se puede decir que resulta inevitable no hacer una comparación de la participación de la mujer con respecto al hombre, debido a que género no se refiere exclusivamente a “los asuntos de mujeres”, sino a procesos sociales y culturales que convierten la diferencia sexual en determinante para la desigualdad de género, si éste se asume como un asunto exclusivo de mujeres, equivaldría a invisibilizar la participación de los hombres en dichos procesos (INMUJERES, 2008, pág. 54).

De igual manera se analizará bajo la Teoría del Capital Humano, donde se plantea la importancia de la inversión en la especialización o educación, la cual ocasionará a futuro la obtención de ingresos adecuados para la mujer y su entorno. También la Teoría del Capital Humano, explica las diferencias de ingresos por los contrastes en la productividad, asociadas a un menor capital humano por elección voluntaria de la mujer a no participar en este. Los modelos de discriminación en el mercado de trabajo consideran, por el contrario, que las diferencias salariales por género significan un tratamiento desigual, injusto, para individuos iguales o potencialmente iguales. (Becker, 1987, pág. 67-69).

#### **2.4. Contexto Empírico**

En este apartado se presentan los resultados de investigaciones relacionadas con el tema abordado en la investigación. Se busca evidencia empírica desde el contexto mundial hasta el contexto nacional

La participación femenina en el mercado de trabajo se podría calificar como una continua búsqueda de equilibrio respecto al hombre, poco a poco se han venido dando grandes avances para mejorar las condiciones socioeconómicas y políticas de la mujer, esto no quiere decir que existe hoy una total independencia o desarrollo absoluto de ellas, cada vez más la mujer sigue necesitando y reclamando espacios y de alguna manera

posicionarse en una sociedad justa, equitativa y con igualdad de derechos. (Moreno Tello, Santiago, 2009, pag.31).

La visión de cómo la mujer participa en las diferentes esferas político-social, profesional y laboral, ha venido experimentando significativos cambios en procura de la reivindicación de los derechos de la mujer, con respecto al hombre, en ese sentido el papel de la mujer se hace cada vez más relevante y significativo.

El acceso a la educación en todos los niveles se ha logrado de forma generalizada en gran parte de los países del mundo; y las oportunidades de participación en el mercado laboral también se han incrementado significativamente; sin que ello implique que el problema de la discriminación laboral femenina esté totalmente superado.

#### **2.4 .1. Mercado Laboral Femenino en el Mundo**

Diferentes estudios de los determinantes sobre la tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo reflejan que estas varían con la edad, estado civil, nivel educativo, lugar de residencia urbano/rural, y en algunos casos estos están relacionados también con patrones sociales, culturales o estructurales, como es el caso de los países musulmanes, donde, las bajas tasas de participación femenina están relacionadas con el patrón cultural de la reclusión, donde los hombres no dejan trabajar a las mujeres, y las relegan a trabajos del hogar.

En España la participación de la mujer en el mercado de trabajo es más visible desde el tercer cuarto del siglo XX, donde medidas gubernamentales han permitido facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, además de un cambio en la mentalidad del sexo masculino, en ese sentido las labores del hogar no constituyen una tarea que han de realizar sólo las mujeres. Ellas no son las únicas que deben equilibrar las demandas de trabajo remunerado y el trabajo doméstico (Ferreira, 2004, Vol. 10:39.), sino todos los miembros de la unidad familiar que trabajen fuera del hogar, independientemente del género, muchos han sido los avances efectuados por la mujer española a nivel social y laboral, alcanzando en la actualidad 53.75% de tasa de actividad, cifras aún lejanas de

las alcanzadas por las mujeres en otros países industrializados de Europa como, por ejemplo, Islandia (con una tasa de actividad de 79.5%) y Suecia (77.2%) (Aguilar-Barceló, Murray-Moctezuma, 2014, pág. 80).

En España, los importantes cambios acaecidos en los últimos tiempos, se pueden resumir en tres; primero: en el mercado laboral español se ha incrementado la tasa de actividad femenina en más de 21 puntos en casi 25 años (de 32.4% del primer trimestre de 1987 a 53.75% en el mismo trimestre de 2014); segundo: en el sistema educativo la tasa de escolaridad de la mujer es superior en casi todas las edades a la de los varones, incluida la educación universitaria, excepto en las carreras técnicas; tercero: la disminución de la tasa de natalidad (de 2.2 hijos en los años 80 a 1.1 hijos en 2014).

A pesar de la importancia de estos tres fenómenos, existe todavía en España y no en todas las regiones por igual, tanto en los sectores de actividad como en las profesiones, una fuerte segregación por sexo y las mujeres siguen ocupando las categorías profesionales definidas con escasa calificación, baja remuneración y menor prestigio social, siendo también el trabajo temporal el que más incidencia tiene en este colectivo (Aguilar-Barceló, Murray-Moctezuma, 2014, pág. 80).

El aumento de la población activa femenina y su incursión en el mercado de trabajo han tenido gran repercusión, provocando evidentes avances de la mujer a nivel social y cultural. Entre ellos destaca la modificación de su rol dentro de la estructura familiar (no es sólo garante de la armonía familiar, sino que, ya es suministradora de rentas) aportando una parte importante de los ingresos de la unidad familiar por un trabajo remunerado fuera del hogar, como consecuencia de una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre hombre y mujer que le ha permitido disponer de tiempo para insertarse en el mercado laboral (Aguilar-Barceló, Murray-Moctezuma, 2014, pág. 80).

Estudios realizados sobre la flexibilidad horario de trabajo en los Países Bajos, Euwals (2001), donde se utiliza información subjetiva sobre las preferencias individuales sobre las horas trabajadas, y también información proveniente de la encuesta DSEP 1981-

1989(Dutch Socio Económic Panel), refleja que las mujeres que desean trabajar menos horas tienen una probabilidad mayor de abandonar el empleo, que aquellas que cambian de empleo buscando mejoras salariales en lugar de mejoras horarias, y que las mujeres que han permanecido largas temporadas en un solo empleo, son menos propensas a realizar cambios(pag.120-134).

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo es uno de los mayores fenómenos en la Unión Europea, ya que, en el año 2000, la tasa media de empleo femenino era de 53.7%, pasando en el año 2013 a 62.7%; por encima de ésta última media y con cifras superiores a 70.0%, se encuentran Suecia (77.2%), Dinamarca (72.4%), Alemania (72.3%), Finlandia (71.9%), Países Bajos (71.6%), Austria (70.8%) y Estonia (70.1%) (Eurostat 2014, pág.137-138).

La Organización Internacional del Trabajo (2009) ha identificado al Balance Trabajo-Familia como un eje central del desarrollo humano y como una manera de promover la igualdad y reducir la pobreza. Algunos gobiernos han favorecido la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar al permitir esquemas novedosos de trabajo, por ejemplo, desde mayo de 2012, el Congreso de los Diputados en España permite el voto no presencial por motivos de enfermedad, maternidad y paternidad. Con esta iniciativa, quienes no puedan acudir por estos motivos pueden votar de manera remota por medio de la firma digital (Chioda, 2012, pág. 21).

#### **2.4.2. Mercado Laboral Femenino en América Latina**

América Latina ha experimentado una serie de cambios estructurales desde inicios de los ochenta que van desde la crisis de deuda externa, la apertura de mercados y la integración al comercio internacional en condiciones de competitividad.

Estos ajustes y tendencias estructurales han incluido una reorganización de los procesos productivos con incorporación de tecnologías los cuales han modificado la vida de las mujeres latinoamericanas: el aumento de la esperanza de vida, un mayor nivel promedio

de educación y la tendencia a tener menos hijos, son factores que han influido en su participación laboral, cuyo sostenido incremento se ha manifestado en una prolongación de los años de vida activa de las mujeres. Así, entre 1970 y 1995 la esperanza de vida de las mujeres aumentó en 8 años, su tasa global de fecundidad pasó de 5.0 a 3.1 y su vida productiva se extendió en algo más de nueve años (CELADE, 1989; 1991; 1993 y 1996; pág.26).

Según el Centro Latinoamericano de Demografía y del Caribe (CELADE) uno de los fenómenos nuevos más notorios en las sociedades latinoamericanas es la presencia creciente de las mujeres en el mercado de trabajo. Esta tendencia es especialmente marcada entre las mujeres jóvenes, cuyas tasas de participación, figuran entre las más altas. Por su parte, la participación de las mujeres de edades intermedias aumentó significativamente durante el período 1980-1994. Sin embargo, pese al aumento generalizado de la participación femenina en todos los casos, y la disminución o invariabilidad de la participación masculina, la brecha entre los sexos continúa siendo amplia. La información proveniente de las encuestas de hogares indica que en 1994 las tasas de actividad femenina en las áreas urbanas fluctuaron entre 37% en México y 55% en Paraguay, en tanto que las tasas de actividad masculina lo hicieron entre 74% (Bolivia, Chile, Uruguay) y 85% en Paraguay (CELADE, 1996, pág. 29).

Estudios empíricos realizados a nivel de Latinoamérica sobre el comportamiento de la mujer en el mercado laboral, identifican una serie de factores que explican la decisión de las mujeres para insertarse en el mercado de trabajo, los cuales se explican a continuación:

Un estudio realizado por Jiménez y Restrepo (2009, pág. 56), titulado: *Cómo Eligen las Mujeres?*, realizado en Cali Colombia, en el cual se analizan los determinantes de la participación femenina en cuatro tipos de ocupación y categorizando tres aspectos socioeconómicos: estrato bajo, medio y alto, utilizando la Encuesta Continua de Hogares 2006-II, estimaron un modelo logit multinomial el cual determinó la forma como eligen las mujeres su inserción en el mercado laboral, donde se indica que las mujeres de estrato

más bajo y con menor nivel educativo, eligen empleos menos remunerados, mientras que las que pertenecen a un segmento social más alto, lo hacen seleccionando empleos mejor calificados y mejor remunerados.

Los determinantes de la participación y oferta laboral de las mujeres casadas en la ciudad de México, examinadas por Gong y Van Soest (2002), utilizando la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, estudian el salario y algunas flexibilidades del ingreso, pero el estudio lo que pretende es analizar principalmente el efecto de las estructuras familiares sobre la oferta laboral femenina, los investigadores encuentran que, la presencia de otra mujer adulta en el hogar aumenta la oferta laboral femenina de las madres con hijos pequeños (pág. 163).

Gelbach (2002), utilizando datos del Censo (1980) de Estados Unidos, estudia cual es el efecto de la existencia de establecimientos públicos de cuidado infantil sobre la probabilidad de estar empleadas las madres. El autor concluye que la existencia de un sistema público y gratuito de cuidado infantil aumenta en forma significativa la oferta laboral de las mujeres con niños en edad preescolar (pág. 307).

Charry (2003) en su tesis de pregrado invoca el trabajo de Arango y Posada (2007, pág. 124), complementándolo con los factores determinantes de la participación laboral femenina, y el efecto de la contratación del servicio doméstico. En los resultados obtenidos de la investigación, el autor encontró que el nivel educativo, la edad, y la contratación de servicio doméstico aumentan la participación laboral de las mujeres no jefes de hogar. Por otro lado, la riqueza familiar y los niños en edad escolar disminuyen la probabilidad de participación de éstas (pág.7).

Estudios realizados recientemente en América Latina, evidencian que, si la mujer dedica un mayor número de horas al cuidado de los hijos y a las tareas domésticas, restringe su participación en el mercado laboral remunerado (Chioda, 2011, pág. 10-12).

Cuberes y Teigner, (2015) demostraron que Colombia está perdiendo el 16% de su Producto Interno Bruto (PIB), debido a los bajos niveles de participación laboral de la mujer, y un 4% debido al bajo nivel de emprendimiento por parte de las mujeres. Este promedio se aproxima al promedio latinoamericano de 16% y de 5% respectivamente (pág.24).

Se han logrado importantes progresos en América Latina, en materia de igualdad de género en el tema educativo, laboral, social y público. Existe una mayor tendencia respecto a la cantidad de mujeres que están manejando múltiples identidades más allá de su rol tradicional de madres de familia y amas de casa, entender la naturaleza de cómo estas mujeres son capaces de equilibrar el trabajo y la familia, debería ser crucial para las políticas públicas de los países (Chioda, 2012, pág. 21).

Lograr un balance entre el trabajo y la familia, no debería ser exclusivo de las mujeres que tienen bajo su cuidado niños pequeños, sino también de toda la población que trabaja, quienes también deberían adquirir compromisos múltiples y contribuir con diferentes roles, como ser: el de cuidar a personas mayores, personas con discapacidad dentro de la familia o simplemente asistir necesidades dentro de su entorno familiar y con la comunidad en general, de esta manera se expandiría el abanico de acciones de políticas públicas y obligaría a los gobiernos y empresa privada a tomar acciones concretas respecto a su responsabilidad social, trabajo-familiar con los trabajadores.

Hoy día las políticas públicas a favor del balance entre trabajo y familia son prioridad a nivel mundial, sobre todo en los países desarrollados, en donde la implementación de estas políticas se ve reflejadas en favor de la familia, reconociendo las tareas domésticas como una responsabilidad compartida.

Para Friedman y Greenhaus (2000), se puede lograr un Balance Trabajo-Familia, construyendo redes de apoyo al hogar, así como en el trabajo y la comunidad, y de esta manera lograr satisfacer necesidades y objetivos familiares y laborales, de manera que la vida laboral y personal se enriquezcan mutuamente. Sin embargo, también son

necesarias las políticas públicas, que, junto a las instituciones públicas y privadas, deben jugar un papel preponderante en facilitar la conciliación de la vida laboral y la personal de cada trabajador (pág. 9).

### **2.4.3. Centroamérica**

A partir de la mitad del siglo XX, el desarrollo de los países centroamericanos se ha visto impulsado por las luchas de las mujeres reclamando su derecho al trabajo, condenando la desigualdad laboral y exigiendo participar en el desarrollo de la economía de sus países.

La inserción de la mujer en la fuerza laboral ha estado marcada por la sombra de la división sexual del trabajo, que históricamente ha sido relegado a la hegemonía masculina; situación que pone en desventaja a la mujer frente al varón ya que existe mayor concentración de mujeres en una reducida gama de actividades y ocupaciones que “se denominan” típicamente femeninas en términos culturales.

Las mujeres trabajan, fundamentalmente como maestras, secretarias, enfermeras, empleadas de oficina, peluqueras, vendedoras de comercio y en la industria manufacturera, principalmente.

De esta manera las mujeres se encuentran desarrollando actividades vinculadas al sector servicio y manufactura los cuales, son de baja calificación laboral, o en ocupaciones de menor jerarquía, lo que implica puestos bajos, mal remunerados e inestables, ocasionado por la contratación de mano de obra temporal sin garantías laborales en la mayoría de los casos.

Un estudio realizado por el Banco Mundial (2011), sobre: Ampliación de las Oportunidades Económicas para las Mujeres en América Central: denominado: Una Revolución de Género en Marcha, identifica tres aspectos importantes:

- Que los avances en la educación han abierto más posibilidades para las mujeres en el mercado laboral. Hacia 2006 se cerraron algunas brechas de género en educación y en la mayoría de los países del Istmo las mujeres superaron a los hombres en términos de logros educativos.
- También se han provocado cambios en la estructura familiar, como ser: menores tasas de fecundidad y el incremento de hogares donde una mujer es jefe de familia, esto ha provocado la reducción de barreras o el cambio de preferencias de las mujeres respecto a su participación en el mercado laboral, debido a que al ser jefes de hogar y estar al frente de las necesidades de su familia han tenido que buscar oportunidades de empleo.
- Cambios en actitudes y normas sociales en la región con respecto a mujeres trabajadoras pueden haber tenido un impacto en la remuneración y oportunidades laborales para las mujeres (pág. 1-2).

El estudio muestra que en países como Honduras y Nicaragua se han producido rápidas reducciones en las brechas con respecto a los ingresos entre hombres y mujeres; en El Salvador y Panamá han igualado a los hombres tanto en ingresos como en participación en el mercado laboral. Guatemala es la única excepción, pues las mujeres pobres experimentaron una reducción en su participación en la fuerza laboral.

Sin embargo, el estudio señala que la participación de las mujeres en las actividades económicas se ha visto impedida por el limitado dinamismo del mercado laboral y la débil demanda de mano de obra producto del lento crecimiento que ha experimentado Centroamérica durante la década analizada. Otros obstáculos identificados por el estudio son la concentración de mujeres en industrias que son menos productivas o rentables y la limitada generación de oferta laboral en los países Centroamericanos (BM, 2011, pág.9).

#### **2.4.4. Honduras**

En los años ochenta, Honduras, al igual que los países de Centroamérica, pasaron por procesos de cambios estructurales en su economía, el país experimentó un “quiebre estructural” que provocó el colapso del modelo agroexportador, y que dio surgimiento a un Nuevo Modelo Económico, el cual daba mayor importancia a los sectores terciarios (Bulmer-Thomas, 1987; Segovia, 2004; Rosa, 2008, pág. 17).

Este fenómeno, implicó una serie de acciones como ser: la reestructuración de los mercados locales, provocando una “caída del nivel promedio de los salarios reales”, un incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral y una drástica pérdida de importancia del empleo en el sector público” además, el surgimiento de nuevas formas de captación de fuentes de divisas como las remesas, el turismo y la producción en la maquila (Rosa, 2008, pág.18-19).

A primera vista se evidencia que el acceso de oportunidades educativas y sociales para la mujer hondureña, ha aumentado en su deseo de participar de forma activa en el mercado de trabajo lo que conlleva bienestar para ella y su familia, propiciando hogares con más de un ingreso e incrementando la cantidad de mujeres que no se dedican exclusivamente a las tareas del hogar, sin embargo, esa mezcla entre trabajo y familia ha llevado también al surgimiento de contrariedades entre las aspiraciones de las mujeres y las exigencias del mundo moderno, los objetivos laborales de las mujeres se contraponen con sus necesidades familiares, evidenciando que la carrera profesional es muchas veces incompatible con las necesidades de cuidado y atención de la familia (Chioda, 2011; Greenhaus, 2009, pág. 9).

Según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del INE, en junio 2015 la población total de Honduras ascendió a 8, 570,154 de la cual 78.7% de la población está en edad de trabajar (10 años y más). La Población Económicamente Activa (PEA) representa el 45.16% del total nacional (INE, EPHPM, JUNIO 2015).

**Cuadro No.1.**  
**Indicadores de Población, según Características**

Indicadores de Población, según características junio 2015						
Clasificación	Total, Nacional	Total, Rural	Urbano			
			Total	Distrito Central	San Pedro Sula	Resto Urbano
Población Total	8570,154	3952,397	4617,757	1083,319	700,322	2834,116
Hombre	4102,079	1973,912	2128,167	492,323	334,141	1301,703
Mujer	4468,074	1978,485	2489,589	590,996	366,181	1532,413
Población edad de Trabajar	6748,693	3032,200	3716,494	887,883	572,740	2255,871
Hombre	3169,731	1506,940	1662,791	393,980	262,415	1006,397
Mujer	3578,962	1525,260	2053,702	493,903	310,325	1249,474
Población Económicamente Activa	3935,335	1813,609	2121,726	496,873	348,185	1276,669
Hombre	2358,247	1223,327	1134,920	263,093	182,008	689,818
Mujer	1577,089	590,282	986,807	233,780	166,177	586,850
Tasa Participación Total	58	60	57	56	61	57
Tasa Participación Masculina	74	81	68	67	69	69
Tasa Participación Femenina	44	39	48	47	54	47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). EPHPM, junio 2015.

El crecimiento de la estructura poblacional y principalmente la Población en Edad de Trabajar (PET) y Población Económicamente Activa (PEA), están produciendo cambios demográficos en el país, si se aprovecha el crecimiento de la población, se puede convertir ésta en una ventana de oportunidades para el crecimiento económico de Honduras.

La reducción de las tasas de fecundidad es uno de los fenómenos que ha jugado un rol muy importante en el crecimiento de la población de Honduras en los últimos años, ya que esto permite un rápido incremento de la población en edad de trabajar, ésta también es producto de la inserción de la mujer en el mercado laboral.

Si este crecimiento de la población en edad de trabajar se desaprovecha por falta de oportunidades de empleo, provocará un decrecimiento en el desarrollo del país. Este fenómeno se ha estimado que podría estar sucediendo en Honduras entre el 2015 y el 2040 (Maracay, 2009, (1), 23-31).

Mejorar la creación de ingresos de la población y asegurar el crecimiento de la economía es uno de los mayores desafíos que tienen no solo el gobierno, sino también la empresa privada y todas las instituciones involucradas en mejorar las condiciones socioeconómicas del país, ya que ni la micro, pequeña y mediana empresa, han podido satisfacer la demanda laboral de la población económicamente activa del país.

Según DEMOMUJER Volumen 1 (2012), el incremento del número de mujeres accediendo al mercado laboral en Honduras, representó un tercio de la PEA, en el país en el periodo de estudio 2001-2010. También se observaron que las ocupaciones principalmente desempeñadas por las mujeres se concentran en su mayoría en el sector terciario de la economía del país como ser el comercio y servicios (p.35-36).

Investigación realizada por la OIT-OIM (2012), sobre: Flujos Migratorios Laborales Intrarregionales: Informe para Honduras; refleja, que el mercado de trabajo hondureño se concentra sobre todo en cuatro grandes actividades económicas, principalmente en el sector privado; en las cuales se concentran el mayor porcentaje de la población económicamente activa y ocupada:

1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca.
2. Comercio por mayor/menor, hoteles/restaurantes.
3. Servicios comunales, sociales y personales.
4. Industria manufacturera.

Sin embargo, a pesar del proceso de transformación que ha sufrido el mercado laboral a partir de los 80, el sector primario tiene todavía una importancia muy significativa. Así, las ocupaciones se concentran principalmente en la agricultura, ganadería y trabajos agropecuarios, principalmente en las áreas rurales del país.

No obstante, como parte del proceso de transformación estructural, poco a poco hay una mayor participación de los sectores secundarios y terciarios como comerciantes y vendedores; industria textil, y ocupación en el sector de los servicios, y en este caso son las mujeres las que mayormente acceden en estos sectores, propiciando el sub empleo.

## **2.5. Marco Legal**

Todos los países del mundo cuentan con un sistema complejo de leyes e instituciones laborales que intentan proteger a los trabajadores y garantizarles un nivel mínimo de vida. En la mayoría de los países, este sistema comprende tres sistemas legales: leyes de empleo, leyes de relaciones colectivas y leyes de seguridad social. Las leyes de empleo regulan los contratos individuales de empleo. Las relaciones colectivas regulan la negociación y el cumplimiento de los acuerdos colectivos y la organización de los sindicatos, mientras que la legislación sobre seguridad social regula la respuesta de la sociedad a las necesidades y condiciones que tienen un impacto sobre la calidad de vida, como ser vejez, discapacidad, muerte, enfermedad y desempleo.

- **Normas Internacionales del Trabajo**

Las normas internacionales del trabajo son instrumentos jurídicos en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establecen principios y derechos básicos en el trabajo. A diferencia de los tratados internacionales ordinarios, los convenios emanan de un órgano multinacional y tripartito (gobiernos, empresarios y trabajadores).

Las normas se dividen en convenios y recomendaciones, los convenios son tratados internacionales legalmente vinculantes y establecen principios básicos que deben aplicar los países que los ratifican; y las recomendaciones, que actúan como directrices no vinculantes, pueden estar relacionadas o complementan el convenio, proporcionando lineamientos más detalladas sobre su aplicación o pueden ser autónomas, es decir, no vinculadas con ningún convenio.

A partir de los años noventa comenzó el proceso acelerado de internacionalización del capitalismo y la creciente liberalización del comercio, con sus consecuencias sociales en el mercado de trabajo: desempleo, flexibilidad laboral y precarización del empleo, lo cual fue reconocido y expresado en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1998, donde

se adoptó la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, para evitar mayores violaciones a los derechos laborales y/o conflictos sociales.

El Convenio exhorta a los Estados miembros a respetar los principios relativos a 4 categorías de derechos fundamentales en el trabajo: respetar, promover y hacer realidad, los derechos de libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la erradicación efectiva del trabajo infantil; y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Este convenio abarca a los Estados miembros de la OIT, hayan o no ratificado los convenios.

En razón de ello, se declararon convenios fundamentales los siguientes:

**Convenio No.29.** Aprobado en el año 1930: dispone la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio en todas sus formas; con la sola excepción de casos como el servicio militar, trabajo penitenciario regulado, y trabajo obligatorio en caso de situaciones de emergencia o catástrofe.

**Convenio No.87.** Aprobado en el año 1948: establece el derecho de todos los trabajadores a constituir las organizaciones que estimen convenientes y a afiliarse a ellas, sin autorización previa, y dispone una serie de garantías para el libre funcionamiento de tales organizaciones, sin la injerencia de las autoridades públicas.

**Convenio No.100.** Data del año 1951: apunta a la igualdad de remuneración y de prestaciones entre la mano de obra masculina y femenina por un trabajo de igual valor.

**Convenio No.111.** aprobado en 1958: prevé la formulación de una política nacional que elimine toda discriminación en materia de empleo, formación profesional y condiciones

de trabajo basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social, y que promueva la igualdad de oportunidades y de trato.

- **Conferencias Internacionales de la Mujer**

A finales del siglo XX, la Organización de las Naciones Unidas convocó a diferentes conferencias sobre mujer, para promulgar principios importantes que garantizaran la igualdad de género, la eliminación de la discriminación por motivos de género, la plena participación de la mujer en el desarrollo y una mayor contribución de ésta al fortalecimiento de la paz, esta primera conferencia se realizó en México DF, en el año 1975.

La Segunda Conferencia Mundial realizada en Copenhague en 1980, evidenció que aun la mujer no estaba en capacidad ni en plena conciencia de ejercer y reclamar los derechos otorgados en la Conferencia de México, por lo cual en la Conferencia de Copenhague se identificaron objetivos específicos como ser: acceso a la educación, oportunidades de empleo y servicios adecuados de atención de la salud.

La Tercera Conferencia Mundial Sobre la Mujer, se realizó en Nairobi 1985, esta pretendía evaluar logros obtenidos en beneficio de las mujeres, según objetivos planteados en las dos conferencias anteriores, la evaluación realizada por las Naciones Unidas revelaron que los avances en mejorar la situación jurídica y social de la mujer eran mínimos o reducidos, y que sólo una minoría de mujeres se miraba beneficiada, por lo tanto, en esta tercera conferencia, se identificaron tres categorías básicas de medidas: constitucionales y jurídicas; igualdad en la participación social; igualdad en la participación política y en la adopción de decisiones, ya que este no solo era un derecho legítimo, sino que se trataba de una necesidad social y política, y que ésta debía incorporarse en todas las instituciones de la sociedad.

Durante los años noventa, diversas conferencias mundiales revalidaron los acuerdos de Nairobi. En 1993 la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena,

incluyó por primera vez, los derechos de las mujeres en el marco de los derechos humanos.

La Cuarta Conferencia Mundial celebrada en Beijing en 1995, sirvió para evaluar el progreso de los logros obtenidos desde 1975, constatando el escaso nivel de cumplimiento de los Planes de Acción acordados en las conferencias anteriores, en esta oportunidad, se identificó que la desigualdad entre hombres y mujeres no reflejaba ningún cambio, ya que siempre eran los hombres los que seguían tomando las decisiones, relegando o minimizando la figura de la mujer.

En esta conferencia se marcó un nuevo capítulo en la lucha por la igualdad de géneros, el compromiso adquirido fue la renovación de los esfuerzos a nivel mundial con el empoderamiento de la mujer en reclamos de los derechos adquiridos (DEMOMUJER Volumen 1, 2012).

- **Marco Normativo de Honduras**

Honduras desde 1990, ha validado e implementado algunas de las recomendaciones internacionales en materia legal y de género, y algunos convenios internacionales de protección de derechos humanos y laborales.

Estos convenios y tratados se enumeran a continuación:

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.
- Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial.
- Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertencientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas.

- Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales.
- Declaración sobre la Eliminación de todas las Formas de Intolerancia y Discriminación Fundadas en la Religión o las Convicciones.
- Conferencia Mundial Contra el Racismo (2001).
- Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Normas uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad

La Carta Magna de la República también contiene leyes que protegen las relaciones laborales y la discriminación por razón de género, como ser:

● **Artículo 60:** declara punible toda discriminación por motivo de sexo, raza, clase y cualquier otra lesiva a la dignidad humana.

● **Artículo 46:** La Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, publicada mediante decreto 34-2000, establece: El Estado no permitirá ninguna clase de discriminación basada en el género o en la edad que tenga el hombre o la mujer, con el fin de anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo o la capacitación.

● **Artículo 55:** Se prohíbe a los patronos y patronas, empleadores y empleadoras, anunciar por cualquier medio sus ofertas de trabajo y especificar como requisito el sexo, la edad, la religión o el estado civil de la persona; salvo que por la naturaleza del trabajo o empleo éste requiera de características especiales. En este caso, el patrono o patrona debe previamente tener la autorización de la Inspectoría del Trabajo para publicar dicho aviso.

Por otro lado, el Código Penal establece como delito la discriminación en su artículo 321 que fue reformado mediante decreto 191-96, publicado en el Diario oficial La Gaceta el 8 de febrero de 1997, leyéndose así:

● **Artículo 321:** Será sancionado con reclusión de tres (3) a cinco (5) años y multa de treinta mil (L.30, 000.00) a cincuenta mil lempiras (L.50, 000.00) quien haga objeto de discriminación a otra persona por motivo de sexo, raza, edad, clase, religión, militancia partidista o política, o padecimiento de alguna discapacidad y cualquier otra lesiva a la

dignidad humana. Si el responsable es extranjero se le expulsará del territorio nacional una vez cumplida la condena.

Otras leyes vigentes como:

- El Código de Familia: Es el marco jurídico con que el Estado de Honduras regula la institución familiar, garantizando la igualdad jurídica de los cónyuges y de los hijos.
- Ley de VIH y SIDA incluyen acciones afirmativas para garantizar los derechos de las mujeres en sus ámbitos específicos.
- La Ley Contra la Violencia Doméstica, (1997): Su objetivo es proteger la integridad física, sexual, patrimonial y psicológica de la mujer, y cualquier otra forma de violencia en su contra.
- La Ley de Igualdad de Oportunidades (LIOM), 2000, promueve cambios de valores en la sociedad, principalmente, la no discriminación, la equidad e igualdad de oportunidad de las mujeres en las diferentes esferas de la sociedad, especialmente la participación política y el ejercicio del poder público, ordenando que el estado cree políticas públicas que garanticen la eliminación de la discriminación y violencia.
- Ley del Empleo por Hora: Mediante Decreto Legislativo No. 230-2010 se aprueba el Programa Nacional de Empleo por Hora, como un programa de emergencia de carácter temporal con el fin de fomentar el empleo digno, mantener los puestos de trabajo existentes y evitar el crecimiento de los índices de desempleo y subempleo en el país.
- El Código del Trabajo según el artículo 1, tiene como finalidad regular las relaciones de capital y trabajo, sobre una base de justicia social, a fin de garantizar a los trabajadores las condiciones necesarias para una vida normal dentro del entorno laboral y al capital una compensación equitativa de su inversión.

El Código del Trabajo de Honduras es una ley que data de 1956, su contenido normativo sobre las relaciones laborales, presenta grandes vacíos en lo que a derechos laborales se refiere, ya que éste responde principalmente a exigencias de una sociedad dedicada a la actividad agraria en su mayoría, con poco desarrollo técnico e industrial, y no contempla los cambios y exigencias de una sociedad moderna y globalizada, en materia de empleo, dejando en una situación de desprotección principalmente a las mujeres.

En resumen, Honduras cuenta con muy buenas leyes que garantizan la participación y el derecho a un empleo digno y la no discriminación por razón de género, sin embargo, todavía el sistema jurídico administrativo presenta grandes debilidades especialmente en la implementación de acciones de vigilancia al cumplimiento de lo estipulado en las referidas leyes.

## **2.6. Marco Conceptual**

En este apartado se presentan los términos y conceptos abordados en el presente estudio los cuales servirán para fortalecer su análisis. Todas las definiciones se tomaron de los glosarios de términos de los manuales técnicos del INE.

- **Mercado Laboral:** en esta investigación el mercado laboral se entiende como aquel en que los individuos, ofrecen su tiempo de trabajo a las empresas a cambio de salarios y percepciones.
- **Empleo:** realización de una serie de tareas a cambio de una retribución o salario.
- **Población femenina en edad de trabajar:** se define como población en edad de trabajar mayor de 10 años
- **Participación Laboral Femenina:** individuos (mujeres) ofrecen su tiempo de trabajo a las empresas a cambio de salarios y percepciones.
- **La Población Económicamente Activa:** comprende a la población que tiene edad para trabajar (10 años y más) y que está activamente en condiciones de participar del mercado laboral.
- **La Tasa Global de Participación (TGP):** se define técnicamente como la relación porcentual entre la PEA y la PET

- **Edad:** tiempo que una persona ha vivido desde su nacimiento.
- **Educación:** un proceso de inculcación/asimilación cultural, moral y conductual. Básicamente es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos.
- **Analfabetismo:** personas que no saben de leer y escribir.
- **PET Femenina:** población de mujeres en edad de trabajar (10 años y más).
- **PEA Femenina** (de 10 años y más): Población de mujeres económicamente activas.
- **PEAF:** población económicamente activa femenina.
- **Desempleo:** desocupación, cesantía o paro en el mercado de trabajo.
- **Pobreza:** condición o situación socioeconómica de las personas que no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia.
- **Empleo Formal:** es aquel reconocido como legal, es decir cuenta con unos niveles de salarios legalmente reconocidos por el gobierno, con prestaciones, vacaciones, aportes a salud y pensión.
- **Sub Empleo:** son el resultado de una anomalía del mercado de trabajo, debido a la cual las personas empleadas trabajan menos horas semanales a las consideradas como normales; o bien, perciben ingresos mensuales inferiores a un límite convencional.
- **Son Subempleados Visibles:** los o las personas que en la semana de referencia trabajaron menos de 36 horas y en el momento de la entrevista expresaron deseo de haber podido trabajar más tiempo, indicando que no lo hicieron porque no encontraron más trabajo. Para medir el subempleo visible se toman tanto las horas semanales trabajadas en la ocupación principal como en la secundaria.
- **Subempleados Invisibles:** son las personas que, habiendo trabajado 36 horas semanales o más, tuvieron ingresos mensuales inferiores al salario mínimo promedio mensual por Rama de Actividad Económica y área geográfica.
- **Categoría Ocupacional:** distribución de la población ocupada según su inserción en el mercado de trabajo, ya sea, como patrón, cuenta-propia o asalariado etc.
- **Ingreso:** Cantidades de dinero que recibe una empresa o persona por la venta de sus productos o servicios.

- **Rama de Actividad:** supone una parte de las actividades de una empresa, sea persona física, sea una sociedad, es el conjunto de actividades que desarrolla una empresa.
- **Ocupación:** la ocupación de una persona hace referencia a lo que ella se dedica; a su trabajo, empleo, actividad o profesión, lo que le demanda cierto tiempo, y por ello se habla de ocupación de tiempo parcial o completo, lo que le resta tiempo para otras ocupaciones.
- **Dominio de Estudio:** Se identifica como el lugar geográfico donde se levanta la encuesta, que para el caso de Honduras se realiza en el Distrito Central, San Pedro Sula, Resto Urbano y Rural.

### **CAPITULO III. PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS**

Las hipótesis de investigación que se analizan en el presente estudio, tratan de explicar las principales variables que inciden para que la mujer participe o no en el mercado de trabajo formal en Honduras.

#### **3.1. Hipótesis de Investigación**

A continuación, se describe la hipótesis de estudio.

1. Los factores que inciden en la participación laboral de la mujer hondureña son, el número de hijos, el estado civil, el área de residencia, nivel educativo, la edad y jefatura de hogar.

Para dar respuesta a la hipótesis propuesta se desarrollaron modelos probit los cuales serán analizados en base a tres dimensiones:

- a) La dimensión reproductiva (hijos).
- b) Dimensión demográfica (estado civil, edad, área de residencia y jefatura de hogar).
- c) Dimensión Educativa.

- d) Modelo consolidado con las variables más significativas en a, b y c, esto se hará con el fin de revisar la correlación entre variables en su conjunto y verificar los cambios en su aporte a la variable independiente(trabajo).

Variable dependiente (VD): Población económicamente activa femenina.

Variables independientes (VI): número de hijos, estado civil, área de residencia, edad, jefatura de hogar, nivel educativo.

### 3.2. Operacionalización de la Hipótesis

Hipótesis	Variables	Indicadores
1. Los factores que inciden en la participación laboral de la mujer hondureña son, el número de hijos, estado civil, área de residencia, la edad, jefatura de hogar y nivel educativo.	VD: Población económicamente activa femenina.  VI: número de hijos, estado civil, área de residencia, edad y nivel educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Población femenina económicamente activa.</li> <li>✓ Número de hijos menores de 7 años, por mujer.</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres según estado civil.</li> <li>✓ porcentaje de mujeres según área de residencia.</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres por rangos de edad.</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres jefes de hogar</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres por nivel educativo.</li> </ul>

### 3.3. Plan de Análisis

Para el desarrollo de este estudio se utilizará el siguiente plan de análisis; donde se presenta los objetivos específicos, así como los conceptos, variables e indicadores que permitirán realizar el análisis y encontrar los hallazgos relevantes del estudio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONCEPTOS	VARIABLE	INDICADORES
<p>Caracterizar socio demográficamente y económicamente las mujeres según su condición en la participación laboral en los años de estudio.</p>	<p><b>Participación Laboral Femenina:</b> Individuos (mujeres) ofrecen su tiempo de trabajo a las empresas a cambio de salarios y percepciones.</p> <p><b>PET Femenina:</b> Población en edad de trabajar femenina (10 años y más).</p> <p><b>PEA Femenina</b> (de 10 años y más): Población económicamente activa femenina.</p> <p><b>Empleo:</b> Realización de una serie de tareas a cambio de una retribución o salario.</p> <p><b>Desempleo:</b> Desocupación, cesantía o paro en el mercado de trabajo.</p> <p><b>Pobreza:</b> Condición o situación socioeconómica de las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PEA femenina</li> <li>▪ Estado civil</li> <li>▪ Nivel educativo</li> <li>▪ Área residencia</li> <li>▪ Tasa analfabetismo</li> <li>▪ Relación de parentesco</li> <li>▪ ¿Empleo Durante la semana pasada?</li> <li>▪ Rama de Actividad (Rev. 3)</li> <li>▪ Ocupación (Rev. 3)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Población Económicamente Activa por rangos de edad</li> <li>✓ Distribución de la PEA por departamento</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres económicamente activas según estado civil</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres económicamente activas según Nivel Educativo alcanzado</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres económicamente activas según nivel educativo y área de residencia</li> <li>✓ Tasa de analfabetismo femenina</li> <li>✓ Tasa de Participación Femenina por departamento</li> <li>✓ Tasa de Participación por Nivel Educativo</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres jefes de hogar</li> <li>✓ Porcentaje de PEA femenina jefes de hogar por área de residencia y nivel educativo</li> <li>✓ Relación del nivel educativo según estado civil</li> </ul>

	<p>que no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas.</p> <p><b>Condición de actividad:</b> Situación en la que se encuentran las personas con respecto a su participación o no en la actividad económica.</p> <p><b>Actividad económica:</b> Procesos mediante los cuales se crean los bienes y servicios a partir de los factores de producción.</p> <p><b>Ingresos promedio:</b> Es una medida de los ingresos generado por cada unidad o persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ingreso por trabajo</li> <li>▪ ¿Condición de Actividad?</li> <li>▪ Categoría Ocupacional</li> <li>▪ Quintil de ingreso hogar</li> <li>▪ Nivel de empleo</li> <li>▪ Pobreza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Porcentaje de mujeres ocupadas según categoría ocupacional</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres ocupadas según rama de actividad económica</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres ocupadas versus nivel educativo</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres ocupadas por ingresos promedios según departamento</li> <li>✓ Ingresos promedio por nivel educativo</li> <li>✓ Hogares con jefe mujer por quintil de ingreso de los hogares, nivel del jefe y años de estudio promedio del jefe de hogar</li> <li>✓ Mujeres jefas de hogar por nivel de pobreza de los hogares</li> <li>✓ Influencia del nivel educativo sobre el nivel de empleo</li> </ul>
<p>Examinar los factores sociodemográficos que determinan o se asocian con la condición de participación de las mujeres en el mercado laboral de Honduras.</p>	<p><b>Estimar los factores que determinan la participación laboral femenina:</b> se utilizará modelos probit univariado y multivariado, para determinar la probabilidad de participación según características demográficas, (2011, 2015)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de hijos menores de 7 años por madre.</li> <li>▪ Número de hijos que viven con la madre en el hogar</li> <li>▪ Edad</li> <li>▪ Estado Civil</li> <li>▪ Nivel educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Número de hijos menores de 7 años por mujer</li> <li>✓ Total, hijos por hogar</li> <li>✓ Número de mujeres por nivel educativo</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres de la PEA por área de residencia</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres de la PEA por edades quinquenales.</li> <li>✓ Porcentaje de mujeres jefes de hogar</li> <li>✓ Logaritmo del ingreso</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Área de residencia</li><li>▪ Jefatura de hogar femenina</li><li>▪ Ingreso per cápita de los hogares</li></ul>	
--	--	---	--

## **CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA**

El presente estudio en principio, parte del análisis de datos estadísticos proporcionados por las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, la cual en el módulo de mercado laboral se evidencian los cambios que han tenido el trabajo y el empleo para el sector femenino, luego se estiman modelos de regresión probit univariado (para estimar el número de hijos) y multivariado para examinar los factores que determinan una probabilidad positiva o negativa de inserción de la mujer en el mercado laboral.

El INE, en el año 2011 realizó dos encuestas semestrales, en las cuales se logró de forma consolidada una muestra de alrededor de 80,000 registros aproximadamente, con lo que se puede tener representatividad a nivel departamental; para el año 2015 se realizaron cuatro encuestas trimestrales por año, las cuales se consolidaron para formar una sola en la cual también se logra representatividad a nivel departamental, para brindar un análisis más robusto de algunas variables que inciden en la probabilidad de participación laboral se utilizarán las encuestas consolidadas para efectos de este estudio y también porque al tener suficiente datos los resultados serán más representativos.

### **4.1. Tipo de Investigación**

La presente investigación fue concebida de tipo relacional explicativo, en vista que se estudia las relaciones entre variables dependientes e independiente, así mismo de tipo explicativo ya que se busca estudiar el porqué del comportamiento de algunas variables estableciendo relaciones de asociación entre ellas, mediante la descripción y cuantificación de sus tendencias.

## **4.2. Diseño de Investigación**

La presente es una investigación con un enfoque cuantitativo y diseño no experimental (Kerlinger, 1979, pág. 116) dado que las características de la población y muestra seleccionada no se han manipulado durante los años seleccionados para tal estudio. Además del diseño antes mencionado el tipo de análisis dentro del cual se enmarca, es de carácter longitudinal (tendencia en corte transversal), puesto que analizan los cambios en la población femenina en los años 2011 y 2015; por lo tanto, no influye el fenómeno de precedencia entre variables estudiadas debido a que este es un estudio transversal en dos puntos específicos (2011 y 2015).

Para el presente estudio se excluyen los departamentos de Gracias a Dios e Islas de la Bahía, debido a que el Instituto Nacional de Estadística no considera esos departamentos dentro de su selección para la muestra por los elevados costos para la realización del levantamiento de la información.

## **4.3. Fuente de Datos**

El presente estudio se desarrolló, utilizando fuente de datos secundarias provenientes de las Encuestas Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), 2011 y 2015, del Instituto Nacional de Estadística (INE), dichas encuestas tienen periodo anual, y son insumo importante para poder establecer comportamiento, tendencias e incidencias que ha tenido la mujer en su participación en el mercado laboral en Honduras (ver anexo 1).

También se obtuvo datos a partir de la Encuesta de Demografía y Salud (ENDESA, 2011-2012) de esta se obtuvo, las tasas globales de fecundidad al igual que el porcentaje de mujeres que planifican, y la primera relación sexual de las mujeres.

#### **4.4. Métodos y Programas**

El INE, como rector de las estadísticas de Honduras, es la entidad encargada de presentar el informe de la EPHPM, la cual es representativa a nivel de departamento para los años seleccionados.

Las bases de datos se encuentran disponibles en el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), el cual permite administrar bases de datos de gran magnitud y también efectuar análisis estadísticos muy complejos.

SPSS administra bases de datos de una manera eficiente y realiza análisis de tendencias que permiten planificar actividades a largo plazo y en general hacer un mejor uso de la información capturada en forma electrónica.

SPSS es un Software amplio y flexible de análisis estadístico y gestión de información capaz de trabajar con datos procedentes de distintos formatos generando, desde sencillos gráficos de distribuciones y estadísticos descriptivos hasta análisis estadísticos complejos que nos permitirán descubrir relaciones de dependencia e interdependencia, establecer clasificaciones de sujetos y variables, así como predecir comportamientos.

Para la estimación *de los factores asociados a la Participación de la Mujer en el Mercado Laboral*, se utilizó un programa con alta potencia de simulación con grandes muestras, para ello se consideró el Software STATA, en el cual se utilizará modelos de selección probit univariado y multivariado, para identificar y examinar los factores de mayor significancia en la probabilidad de participación laboral de la población femenina, según características, económicas y sociodemográficas, para los años considerados en la investigación (2011, 2015).

#### 4.5. Metodología para la Estimación de los Modelos Próbit

Los modelos probit, son un tipo de regresión donde la variable dependiente puede tomar solo dos valores (1,0), probit, viene de probabilidad, estos modelos sirven para estimar la probabilidad de que una observación con características particulares, caerá en una categoría específica. El modelo probit se suele estimar utilizando el procedimiento estándar de máxima verosimilitud, ésta es una técnica para estimar los valores de  $\theta$  dada una muestra finita de datos y estimar sus parámetros.

Para estimar los modelos Próbit se exportan las bases de datos a Stata, este software es de alta potencia para el análisis de datos.

La función próbit, es la inversa de distribución o función cuantil asociada con la distribución normal estándar,

La función próbit es la inversa de  $\Phi(z)$ , denotada  $\Phi^{-1}(p)$ ; donde  $\Phi$  es la función de la distribución normal.

La función probit se denomina de la siguiente manera:

$$\Pr(Y=1|X) = \Phi(X^T\beta),$$

Dónde: Pr denota la probabilidad del evento,

Y es la variable dependiente,

El valor X, es la variable explicativa o independiente.

$\Phi$  es la función de distribución acumulada de la distribución normal estándar.

Los parámetros  $\beta$  se estiman típicamente por máxima verosimilitud.

Es posible motivar el modelo probit como un modelo de variable latente; las variables latentes son todas aquellas que no se pueden observar o no se puede medir directamente; Podemos pensar, por ejemplo, que las mujeres con mayor

escolaridad tienden a tener mayor probabilidad de incorporarse al mercado laboral; sin embargo, algunas mujeres con poca escolaridad también se habrán incorporado al mercado laboral (posiblemente debido a características que no observamos).

Entonces:

$$Y^* = X^T \beta + \varepsilon,$$

donde  $\varepsilon \sim N(0, 1)$ . Entonces  $Y$  puede verse como un indicador de si esta variable latente es positiva:

$$Y = \begin{cases} 1 & Y^* > 0 \\ 0 & \text{en otro caso} \end{cases} = \begin{cases} 1 & -\varepsilon < X^T \beta, \\ 0 & \text{en otro caso.} \end{cases}$$

El uso de la distribución normal estándar no causa pérdida de generalidad en comparación con el uso de una media arbitraria y una desviación estándar porque la suma de una cantidad fija a la media puede compensarse restando la misma cantidad de la intersección y multiplicando la desviación estándar por una cantidad fija se puede compensar multiplicando los pesos por la misma cantidad.

Los modelos probit multivariados o multivariantes; son una extensión del modelo probit univariante, en el que los errores poseen una distribución normal multivariante estándar. Los modelos probit multivariante son de gran utilidad dado que resuelven sesgos cuando se estudian variables discretas (número de hijos) simultáneamente determinadas, y además permiten analizar algunos casos en los que algunas variables solo pueden ser definidas en forma discreta.

Los modelos probit multivariados son modelos no lineales como consecuencia de su estructura probit, y, son estimados por el método de máxima verosimilitud extendido, dado que considera la información contenida en todas las ecuaciones de forma simultánea.

Para el desarrollo del modelo multivariado, en Stata se crean variables dummies o binarias a partir de variables existentes en la base de datos, como ser: la variable

dependiente es: si la mujer trabaja la cual toma el valor de 1, si trabaja y 0 no trabaja, las variables independientes son: estado civil a partir de la cual se crearon (soltera, casado), las cuales tomaban valores entre 1 y 0, hijos menores de 7 años, edad, nivel educativo a partir de la cual se crearon variables binarias (sin nivel, primaria, secundaria, superior), ingreso per cápita de los hogares; el ingreso per cápita se suavizó, eliminando los valores atípicos, 5 % más altos y 5% más bajos, y se creó el logaritmo del ingreso para suavizar la curva de la distribución normal.

La variable número de hijos se creó a partir de la composición del hogar, donde se pregunta si la madre vive en el hogar para todas las personas. Se hizo un filtro para seleccionar a niños menores de siete años que viven con su madre en el hogar; esta selección se hizo en base al criterio de las normas de educación del país, ya que la educación formal en Honduras es a partir de los siete años, por esta razón se discriminó que el universo de selección sería los niños menores de siete años; suponiendo que a partir de los siete años los niños pasan más tiempo en la escuela que en casa, por lo cual la madre tendría más oportunidad de salir a trabajar fuera de la misma.

La variable relación de parentesco no sirvió en este proceso, en vista de que ésta, solo pregunta la relación de parentesco con el jefe de hogar, esto quiere decir que con esta variable solo se puede identificar los hijos del jefe y de su pareja, o hijos de jefes mujeres solteras; al revisar las bases de datos se identificó que hay niños hijos de otros parientes e hijos de hijas del jefe del hogar, y estos no se pueden identificar con la categoría “hijos(as)” de la relación de parentesco; para poder identificar a éstos “otros hijos” de otras personas que se encuentran en la composición del hogar, se utilizó la metodología siguiente:

- Identificar los hijos que decían que vivían con su madre en el hogar.
- Identificar todas las madres que tenían hijos menores de 7 años en el hogar.
- Luego se hizo un agregado a nivel de madre con los hijos menores identificados en (1).
- Para identificar 1 y 2 se desarrolló un programa en SPSS el cual identificó los incisos anteriores.

- Luego se creó la variable tothijos que son los hijos menores de siete años de cada mujer.
- Desarrollar toda esta lógica a nivel de diferentes tipos de registros es más fácil hacerlo en SPSS que STATA.

## **CAPÍTULO V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

El análisis de los resultados se abordará de la siguiente manera:

1. Breve revisión de indicadores de género.
2. Caracterización Sociodemográfica y económica de la población económicamente activa femenina.
3. Caracterización de la población femenina ocupada según variables económicas.
4. Desarrollo de modelos probit para examinar los factores que determinan o inciden en la participación laboral femenina.

### **5.1. Breve revisión de Indicadores de Género**

Antes de comenzar con la caracterización de la población femenina, es importante hacer algunas comparaciones de la relación entre hombres y mujeres en los años de estudio;

En ese sentido se hace un breve análisis comparativo de las tasas de participación, población en edad de trabajar, población económicamente activa, e ingresos promedios entre hombres y mujeres.

#### **5.1.1. Tasas de participación laboral por sexo.**

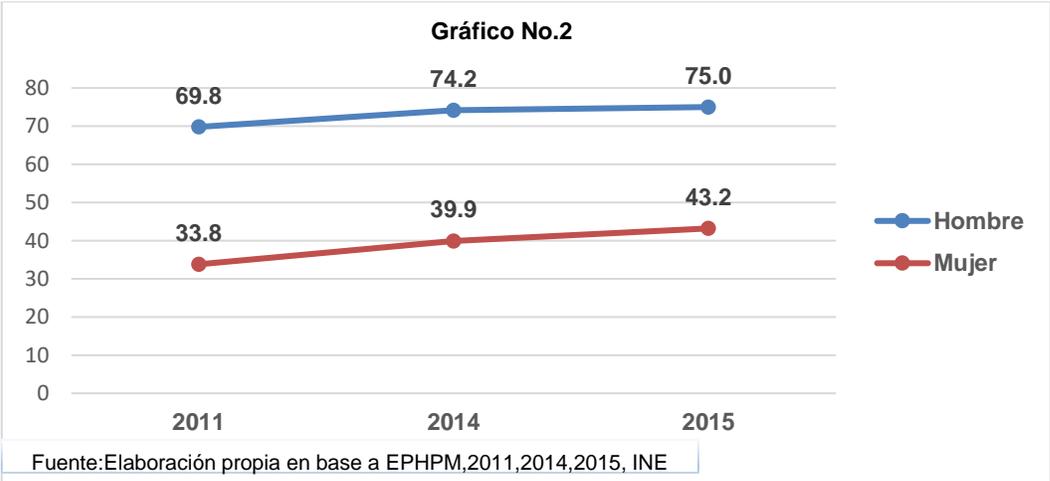
En lo referente a las tasas de participación por sexo es preciso anotar que la relación entre la población en edad de trabajar y la población económicamente activa es más estrecha aún, si se tiene en cuenta la participación de los hombres. Cuando se analiza la distribución de la participación entre hombres y mujeres, la masculina tiende a ser superior a todo lo largo del ciclo de vida activa (Abellán, 1998, pág. 98).

El Gráfico No. 2, evidencia que aún y cuando la participación de la mujer en el mercado laboral hondureño, ha venido incrementándose paulatinamente, las tasas de participación masculina son muy altas respecto a las de la mujer, por ejemplo, si se compara este indicador en tres momentos diferentes 2011, 2014 y 2015, se encuentra que el grado de participación de la mujer en el mercado laboral (33.8 en 2011, 39.9 en 2014 y 43.2 en 2015) comparado con el reflejado en la población masculina (69.8 en 2011, 74.2 en 2014 y 75.0 en 2015), se observa una marcada diferencia entre las tasas de participación entre ambos sexos de aproximadamente 40 y 30 puntos porcentuales en los tres momentos analizados, evidenciando desigualdades de género, como consecuencia directa de las perspectivas tradicionales sobre el lugar y el papel que deben ocupar las mujeres dentro de la sociedad, los cuales están basados en prejuicios y discriminaciones por razón de sexo, y por el doble papel que representan las mujeres en su rol de trabajadoras y cuidadoras de la familia.

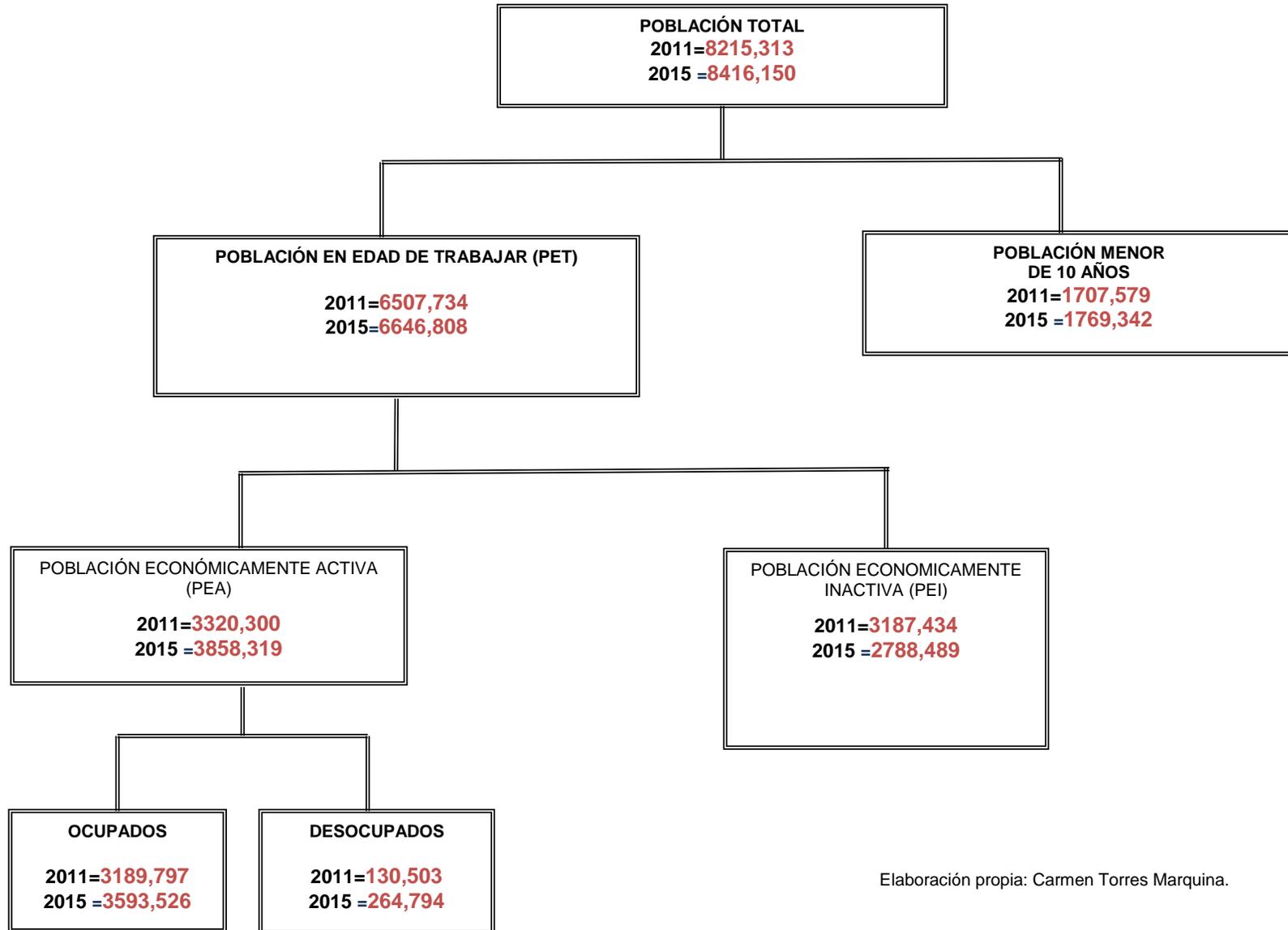
Para reducir estas marcadas diferencias, el país necesita concentrar esfuerzos, recursos y espacios en las políticas públicas orientadas hacia las mujeres, pues son ellas las más vulnerables a discriminación en las empresas y quienes reciben los salarios más bajos, a la vez que los destinan en mayor medida al bienestar familiar.

**Gráfico No.2.**

**Tasas de participación según sexo, años 2011, 2014,2015**



## ESQUEMA DEL MERCADO LABORAL



Elaboración propia: Carmen Torres Marquina.

### **5.1.2. Población en edad de trabajar y población económicamente activa por sexo**

Población en Edad de Trabajar (PET): como su nombre lo indica comprende a todas aquellas personas que para el caso de Honduras tienen diez años y más, debido a este atributo puede participar potencialmente en el mercado laboral. La PET, está compuesta por la fuerza de trabajo o Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Inactiva. Es decir, la PET lo conforman las personas ocupadas, y/o que están buscando activamente un empleo (desocupadas); y los que se mantienen en condición de inactividad como: las amas de casa, estudiantes, jubilados, pensionados entre otros.

En el cuadro No.2 y 2A se caracteriza la Población en Edad de Trabajar (PET) y la Población Económicamente Activa (PEA), según sexo para los años 2011 y 2015 respectivamente; se observa que en 2011 la población en edad de trabajar, era de 6507,734 de los cuales 47.7% son hombres y 52.3% mujeres; mientras que en 2015 la PET era 6628,811 de los cuales 47.2% son hombres y 52.8% mujeres (INE, EPHPM, 2011, 2015).

La Población Económicamente Activa para 2011 era de 3, 320,300, de los cuales el 65.3% eran hombres y el 34.7% mujeres, mientras que para el año 2015 fue de 3, 858,319 de los cuales 60.8% eran hombres y 39.2% mujeres respectivamente; la Población Femenina Económicamente Activa se ve aumentada de un periodo a otro, aproximadamente un 4.5 puntos porcentuales de 2011 a 2015; este porcentaje se ve reflejado en una disminución en la PEA masculina en ese mismo periodo.

A pesar de que el 52% de la población total del país, son mujeres, esto no se ve reflejado en la población de la PEA femenina, donde el porcentaje mayoritario de la PEA lo tienen los hombres, por consiguiente los ocupados son mayormente hombres, esto podría deberse a que la mujer se ve forzada a dejar los empleos o simplemente no busca (está inactiva), por estar embarazada o por cuidar de sus hijos o del hogar, o en muchos casos, podría darse por la discriminación laboral, debido a que muchas empresas no contratan mujeres con hijos, convirtiéndose esto en una desventaja para las mujeres.

Si se analiza la Población Económicamente Activa a lo interior de cada departamento, se observa que: en Cortés para 2011 el 59.4%, son hombres y 40.6% mujeres; mientras que en 2015 estos porcentajes eran: 57.1% hombres y 42.9% mujeres, observándose que la participación de los hombres disminuyó 2.3 puntos porcentuales de 2011 a 2015, este porcentaje se ve reflejado en un aumento de la participación de las mujeres en 2.3 puntos porcentuales de un año a otro (2011-2015). La Población Económicamente Activa en el departamento de Francisco Morazán, se ve distribuida en 2011 con 58.7% hombres y 41.3% mujeres; mientras que para 2015 eran 56.0% hombres y 44.0% mujeres; la participación de los hombres disminuyó 2.7 punto porcentuales, los cuales se ven reflejados en un aumento (2.7%) para la participación de las mujeres en ese departamento.

Otro punto importante de analizar, son los departamentos donde la Población Femenina Económicamente Activa es mucho menor respecto al porcentaje masculino; estos departamentos donde se ve reflejado este fenómeno eran: en 2011: Lempira 73.3% hombres, 26.7% mujeres; mientras que para 2015 estos porcentajes eran: 69.2% hombres y 30.8% mujeres; Lempira concentra el 3.7% de la Población Económicamente Activa del total nacional, éste es un departamento eminentemente rural, donde son las mujeres las que en su mayoría realizan actividades no remuneradas, como ser de agricultura de consumo para el hogar; cuidando huertos, la cría de animales domésticos o simplemente el cuidado del hogar.

La Población Económicamente Activa del departamento de Santa Bárbara era en 2011: 70.3% hombres, 29.7% mujeres; mientras que para 2015 estos porcentajes ascendía a: 65.1% hombres 34.9% mujeres, observándose un crecimiento de la PEA femenina de 5.2 %, porcentaje que se ve disminuido en la PEA masculina para el año 2015.

Para el año 2011 la Tasa de Participación Laboral era: 69.8% hombres, 33.8% mujeres; mientras que para 2015: 75.0% hombres, 43.2% mujeres, a pesar que se observa un incremento en la participación femenina de 10.6% en cuatro años; es evidente que la

participación activa de los hombres es mucho más alta que las mujeres, esto quiere decir que hay más hombres ocupados respecto a las mujeres, aún y cuando la población femenina es mayor en casi todos los departamentos del país, haciendo esta relación podría esperarse, que la participación de la mujer se vea reflejado en un porcentaje mayor para ellas, pero este fenómeno no pasa, debido a muchos aspectos, como ser los embarazos, el matrimonio, el aspecto cultural, o la discriminación laboral hacia las mujeres.

En Honduras como en muchas sociedades, es frecuente que las mujeres tengan más dificultades que los hombres para acceder a los recursos productivos, al desarrollo de las calificaciones y a las oportunidades del mercado de trabajo. En gran medida, esto se debe a que persisten normas sociales que asignan un papel determinado por razones de sexo. Además, las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo de prestación de cuidados no remunerado, lo cual representa una dificultad creciente cuando intentan realizar un trabajo productivo, ya sea en la economía de subsistencia o en la economía de mercado (OIT, 2012, pág. 2).

### Cuadro No.2.

#### Población en Edad de Trabajar y Población Económicamente Activa según Departamento Año 2011

Departamento	Población en Edad de Trabajar y Población Económicamente Activa 2011											
	PET						PEA					
	Total	/1	Hombre	/2	Mujer	/2	Total	/1	Hombre	/2	Mujer	/2
<b>Total</b>	<b>6507,734</b>	<b>100</b>	<b>3105,148</b>	<b>47.7</b>	<b>3402,586</b>	<b>52.3</b>	<b>3320,300</b>	<b>100</b>	<b>2168,863</b>	<b>65.3</b>	<b>1151,437</b>	<b>34.7</b>
Atlántida	318,406	4.9	149,551	47.0	168,855	53.0	150,801	4.5	98,384	65.2	52,417	34.8
Colón	254,219	3.9	120,408	47.4	133,811	52.6	120,824	3.6	81,461	67.4	39,363	32.6
Comayagua	352,997	5.4	172,621	48.9	180,375	51.1	174,271	5.2	121,833	69.9	52,437	30.1
Copán	286,105	4.4	137,687	48.1	148,418	51.9	155,292	4.7	103,537	66.7	51,755	33.3
Cortés	1174,944	18.1	547,404	46.6	627,540	53.4	610,000	18.4	362,090	59.4	247,909	40.6
Choluteca	375,198	5.8	179,448	47.8	195,750	52.2	185,245	5.6	125,209	67.6	60,036	32.4
El Paraíso	343,172	5.3	167,905	48.9	175,267	51.1	179,121	5.4	127,848	71.4	51,273	28.6
Francisco Morazán	1249,236	19.2	578,377	46.3	670,859	53.7	652,497	19.7	383,066	58.7	269,432	41.3
Intibucá	181,033	2.8	88,925	49.1	92,108	50.9	89,038	2.7	63,996	71.9	25,042	28.1
La Paz	164,512	2.5	80,430	48.9	84,082	51.1	83,975	2.5	56,984	67.9	26,992	32.1
Lempira	244,115	3.8	120,571	49.4	123,544	50.6	123,922	3.7	90,777	73.3	33,145	26.7
Ocatepeque	131,248	2.0	63,109	48.1	68,139	51.9	72,338	2.2	47,919	66.2	24,419	33.8
Olancho	420,286	6.5	204,093	48.6	216,193	51.4	203,016	6.1	149,184	73.5	53,833	26.5
Santa Bárbara	381,979	5.9	193,876	50.8	188,103	49.2	207,621	6.3	145,978	70.3	61,643	29.7
Valle	154,740	2.4	73,512	47.5	81,227	52.5	80,102	2.4	52,957	66.1	27,145	33.9
Yoro	475,545	7.3	227,230	47.8	248,315	52.2	232,237	7.0	157,641	67.9	74,595	32.1

Fuente: Elaboración propia en base a: EPHPM 2011,2015  
 %1 por columna  
 %2 por fila

## Cuadro No.2A.

### Población en Edad de Trabajar y Población Económicamente Activa según Departamento Año 2015

Departamento	Población en Edad de Trabajar y Población Económicamente Activa 2015											
	PET						PEA					
	Total	/1	Hombre	/2	Mujer	/2	Total	/1	Hombre	/2	Mujer	/2
<b>Total</b>	<b>6628,811</b>	<b>100</b>	<b>3131,653</b>	<b>47.2</b>	<b>3497,158</b>	<b>52.8</b>	<b>3858,319</b>	<b>100</b>	<b>2347,595</b>	<b>60.8</b>	<b>1510,724</b>	<b>39.2</b>
Atlántida	356,520	5.4	167,415	47.0	189,105	53.0	194,348	5.0	115,854	59.6	78,494	40.4
Colón	243,801	3.7	115,063	47.2	128,738	52.8	144,112	3.7	88,882	61.7	55,229	38.3
Comayagua	389,711	5.9	183,736	47.1	205,976	52.9	222,315	5.8	138,758	62.4	83,557	37.6
Copán	300,062	4.5	151,074	50.3	148,988	49.7	181,170	4.7	116,605	64.4	64,565	35.6
Cortés	1282,383	19.3	596,644	46.5	685,739	53.5	746,899	19.4	426,729	57.1	320,170	42.9
Choluteca	361,229	5.4	173,755	48.1	187,475	51.9	207,987	5.4	130,272	62.6	77,716	37.4
El Paraíso	366,011	5.5	176,805	48.3	189,206	51.7	226,867	5.9	144,045	63.5	82,822	36.5
Francisco Morazán	1263,425	19.1	582,187	46.1	681,239	53.9	716,010	18.6	400,994	56.0	315,015	44.0
Intibucá	183,895	2.8	88,001	47.9	95,894	52.1	111,728	2.9	72,569	65.0	39,159	35.0
La Paz	162,656	2.5	78,947	48.5	83,709	51.5	94,012	2.4	61,658	65.6	32,354	34.4
Lempira	258,562	3.9	123,644	47.8	134,918	52.2	144,823	3.8	100,193	69.2	44,630	30.8
Ocotepeque	118,647	1.8	56,961	48.0	61,686	52.0	76,983	2.0	48,635	63.2	28,348	36.8
Olancho	413,820	6.2	198,933	48.1	214,886	51.9	239,670	6.2	158,628	66.2	81,042	33.8
Santa Bárbara	331,976	5.0	163,942	49.4	168,034	50.6	203,744	5.3	132,695	65.1	71,049	34.9
Valle	141,985	2.1	64,634	45.5	77,351	54.5	84,728	2.2	50,266	59.3	34,462	40.7
Yoro	454,128	6.9	209,911	46.2	244,216	53.8	262,924	6.8	160,811	61.2	102,113	38.8

Fuente: Elaboración propia en base a: EPHPM,2015  
%/1 por columna  
%/2 por fila

### 5.1.3. Ingresos Promedio de la Población Económicamente Activa por Sexo.

En Honduras como en muchos países, la desigualdad en los salarios entre hombres y mujeres es un fenómeno que se ha venido observando en el tiempo; mujeres y hombres tienen diferentes salarios por la realización del mismo trabajo, en ese sentido, las mujeres son las principales perjudicadas, independientemente del sector en el que laboren, la categoría profesional que ocupen, la modalidad de contrato que tengan, el tipo de jornada que cumplan o el espacio del territorio nacional en que residan; aunque la brecha salarial se ha venido reduciendo en los últimos años, ésta aún persiste en desventaja para las mujeres.

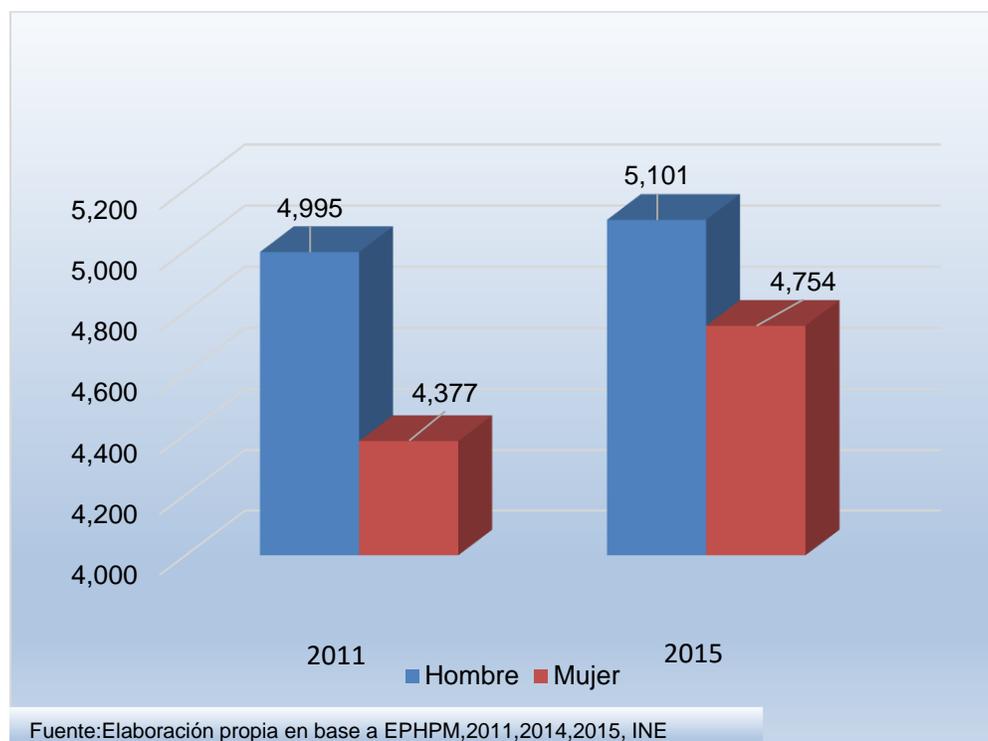
En el gráfico No.3, para el año 2011 se observa que el salario promedio de los hombres percibido por su ocupación principal fue de 4,995; mientras que el de las mujeres 4,377 y para el año 2015 los hombres percibían un salario de 5,101 y las mujeres 4,754, se observa que para 2011 existe una diferencia de 618 lempiras, entre hombres y mujeres;

mientras que para 2015, la diferencia de salarios entre ambos se acorta un poco más, siendo ésta de 347 lempiras; si se analiza los montos percibidos de un período a otro, se observa que ha sido muy poco el aumento percibido en incremento salarial en 4 años, para ambos sexos.

Paulatinamente, la diferencia entre salarios se hace más corta entre hombres y mujeres, pero la brecha salarial por razón de sexo se sigue manteniendo en el tiempo, pareciera que el objetivo de la igualdad de género en el mundo del trabajo, continúa siendo lejana, ya que la participación de la mujer en el mercado laboral sigue siendo menor que los hombres, reconocer la importancia del trabajo que realizan las mujeres y asegurar su remuneración según su valor, también es una forma de eliminar la discriminación de género(OIT, 2012, pág.1).

**Gráfico No.3.**

**Ingreso por trabajo de la ocupación principal según sexo. Años 2011, 2015**



## **5.2. Caracterización Sociodemográfica y Económica de la Población Femenina Económicamente Activa**

En la presente sección se hizo una caracterización demográfica y económica de la Población Femenina Económicamente Activa (PEA femenina), la cual se analizó según la estructura por edades, estado civil, nivel educativo, años de estudio promedio, tasa analfabetismo, jefatura de hogar femenina y la relación de nivel educativo con estado civil, esto para determinar si el estado civil tiene alguna influencia sobre el nivel educativo. Esta sección se corresponde con el objetivo específico número uno.

*La población económicamente activa o fuerza de trabajo, que es una medida en relación con un corto período de referencia, tal como una semana y comprende a todas las personas que reúnan los requisitos necesarios para ser incluidas en las categorías de personas con empleo o personas desempleadas (OIT, 1982: 2).*

### **5.2.1. Población Femenina Económicamente Activa (PEA) por Rangos de Edad**

La Teoría Económica nos explica que el tamaño de la oferta de fuerza de trabajo depende, por una parte, del volumen de la población total y, por otra, de la estructura por edades de dicha población.

La estructura por edades de la población depende de la fase del proceso de transición demográfica por el que esté atravesando un país o región. Así, un país con una transición demográfica fase II como el de Honduras, presentará estructuras poblacionales jóvenes, situación que determinará un tamaño relativamente pequeño de la población en edad de trabajar y con ello, una fuerza de trabajo relativamente menor. Por el contrario, un país con una fase de transición demográfica más avanzada, especialmente en la fase III, tendrá estructuras poblacionales más maduras, es decir que habrá un mayor número de personas en edad de trabajar y una mayor oferta de fuerza de trabajo (Abellán, 1998:68, 70).

En el cuadro No.3, se observa la distribución por edades quinquenales de la PEA femenina, para los años de estudio (2011,2015).

El mayor porcentaje de PEA femenina se encuentra en las edades de 20-24: 12.5% 2011, para 2015 es 10.6%, y de 25-29 12.3% en 2011 y 11.6% 2015.

Aproximadamente el 45% de la PEA femenina, está distribuida entre las edades de 10-34 años de edad, El otro 55% está distribuido en los tramos de edad de 0-9 y 35 a 65; se dice que Honduras tiene una población joven, donde la edad promedio de la población es aproximadamente 23 años, lo que equivale a que en unos diez años, Honduras entrará en la etapa plena del bono demográfico, donde las demandas por un empleo se intensificarán, mucho más por parte de las mujeres ya que son las que reflejan un mayor crecimiento en su estructura por edades, debido al descenso de la fecundidad, el acceso a medios de planificación, y la migración internacional, dado que la población emigrante suele ser hombres jóvenes, en edades potencialmente productivas.

**Cuadro No.3.**

**Población Femenina Económicamente activa por Rangos de Edad, Años 2011, 2015**

<b>Población Femenina Económicamente Activa por Rangos de Edad</b>				
Rangos edad	2011		2015	
	No.	%/1	No.	%/1
<b>Total</b>	<b>1151,437</b>	<b>100.0</b>	<b>1510,724</b>	<b>100</b>
10 a 14	23,138	9.5	5,238	10.0
15 - 19	104,675	10.1	55,849	9.9
20-24	160,399	12.5	162,241	10.6
25-29	143,028	12.3	204,209	11.6
30-34	135,389	9.8	185,411	9.8
35-39	131,642	7.2	182,398	7.7
40-44	112,418	6.3	170,857	7.1
45-49	101,104	5.8	141,007	6.4
50-54	88,183	5.1	113,617	5.3
55-59	54,867	4.6	99,912	4.5
60-64	39,852	4.4	74,351	4.2
65 años	56,741	3.1	54,480	3.5
%/1 por columna				
%/2 por fila				
Fuente, elaboración propia en base a: EPHPM 2011-2015; INE				

### **5.2.2. Distribución de la Población Femenina Económicamente Activa según Departamento**

La Población Económicamente Activa, es la fuerza laboral efectiva de un país, y está constituida para el caso de Honduras por la población de 10 a 64 años, y comprende la fuerza laboral efectiva (ocupada y desocupada).

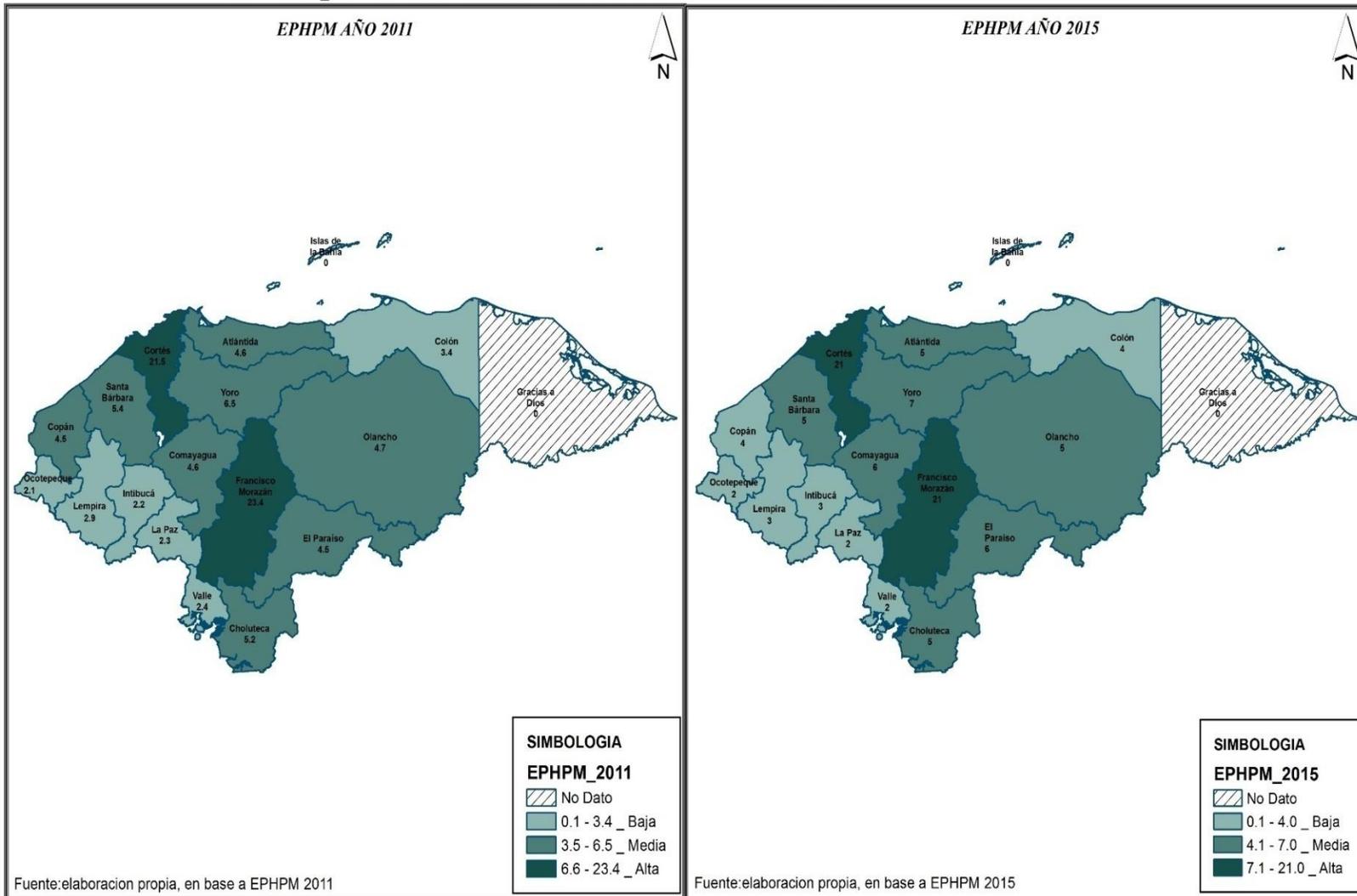
En el Mapa No.1, se representa la distribución de la Población Femenina Económicamente Activa por departamento, para los años 2011 y 2015, observándose que los departamentos que tiene una mayor población femenina económicamente activa son: Francisco Morazán con una PEA femenina de 23.4% ; 20.9% y Cortés 21.5% ; 21.2% respectivamente, es evidente que en ambos se concentra el 40% de la población total del país, además, ambos tienen el mayor desarrollo socioeconómico de Honduras; sin embargo, se observa una disminución de la PEA femenina de un año a otro. Para el caso en el departamento de Francisco Morazán se observa una reducción de 2.5% de un año a otro de igual manera, pero en menor proporción podemos observar en el departamento de Cortés una disminución de 0.3% respecto a 2011 con 2015.

En algunos departamentos el porcentaje de PEA femenina ha variado de un año a otro, pero esta variación no ha sido muy significativa, como se observa en el mapa.

Los departamentos que tienen porcentajes de PEA femenina bajos, en 2011 eran: Valle, La Paz, Lempira, Intibucá y Ocotepeque; mientras que para 2015 se mantienen los mismo y se les suma Copán el cual bajó 0.2% de su PEA; estos departamentos anteriormente mencionados en su mayoría son rurales, y la falta de desarrollo económico del área rural, podrían estar ocasionando el estancamiento en la participación laboral de su población, además las mujeres en el área rural, principalmente son las que se quedan al cuidado del hogar y las que realizan trabajo familiar no remunerado.

# Mapa No.1.Porcentaje de Población Femenina Económicamente Activa por Departamento, Años 2011, 2015

MAPA NO.1\_ PORCENTAJE DE LA POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA POR DEPARTAMENTO



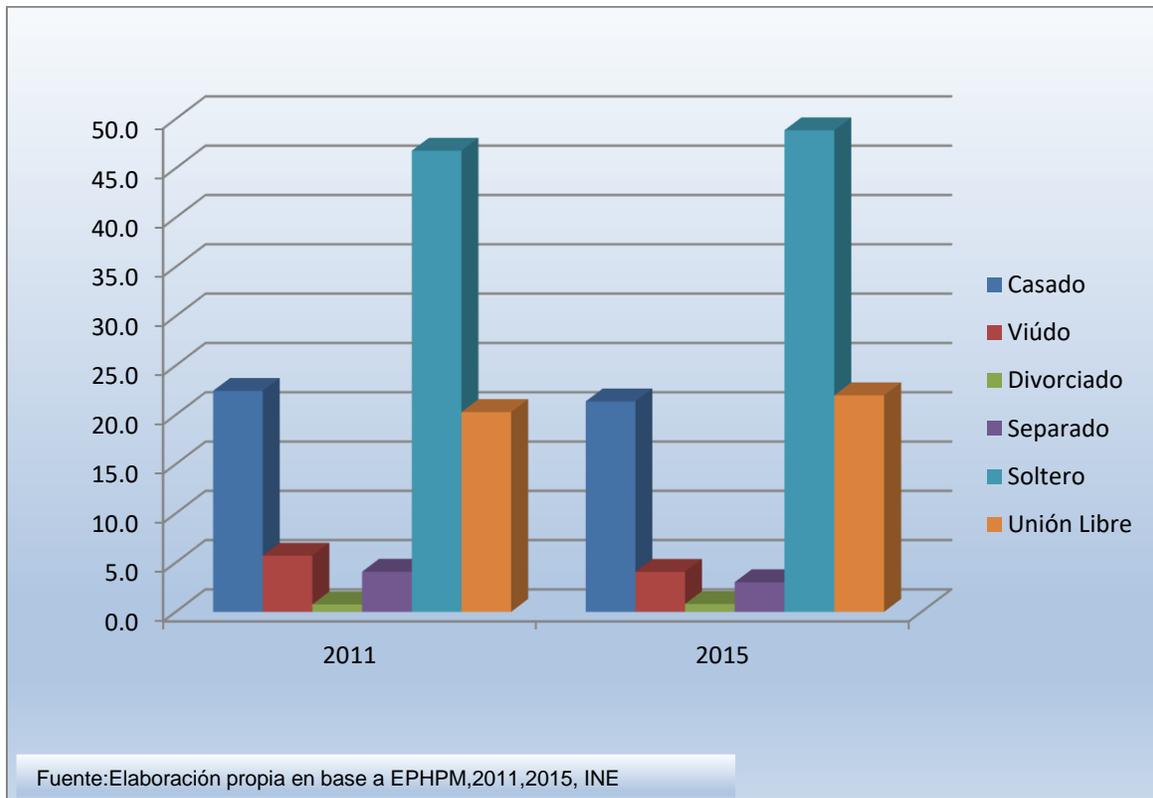
### **5.2.3. Estructura de la Población Económicamente Activa Femenina según Estado Civil**

Para la mujer el estado civil puede ser una condicionante muy importante al momento de ingresar al mercado laboral, se dice que con el matrimonio aumenta el ingreso del hogar y lo tradicional es que la mujer al casarse debe encargarse exclusivamente de la producción doméstica, quedándose en el hogar apoyando a su pareja. Esta situación hoy día está cambiando en casi todas las sociedades, pero aun los trabajos empíricos sobre el tema muestran una incidencia negativa del matrimonio sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo (Ferrada, 2010, pág.75).

En el Gráfico No.4, representa la distribución de la PEA según estado civil para los años 2011 y 2015, se observa que en 2011 el porcentaje de mujeres casadas que se encuentran en edad productiva era el 22.4% de la PEA femenina, mientras que para el 2015 ésta representaba el 21.4%, si sumamos la categoría en unión libre, la cual para 2011 era de 20.3% y para el año 2015 era de 22.0%, es evidente que las mujeres casadas y las mujeres en unión libre, representan aproximadamente el 45% de la PEA en cada uno de los años de estudio; ahora bien, al comparar ésta categoría “mujeres con pareja” y las mujeres solteras, según la PEA femenina, se observa que las mujeres solteras por si solas, alcanzan un poco más del 46% en cada año, 46.8% en 2011; 48.8% en 2015; es evidente las ventajas que tienen las mujeres solteras para competir en un mercado laboral respecto a las mujeres en pareja, ya que muchas empresas prefieren contratar mujeres solteras, convirtiéndose este fenómeno en discriminación principalmente para las mujeres con hijos menores. Entre estas tres categorías (casadas, unión libre y solteras) alcanzan el 90% de la población económicamente activa, el otro 10% esta distribuido entre las categorías como ser: viuda en 2011 fue de 5.7 de la PEA femenina; mientras que para 2015 era de 4.1%; las categorías de separado alcanzan valores bastantes bajos en ambos años, 4.1% en 2011 y 3.0%, en 2015, y la categoría de divorciado es de 0.8% para cada año.

**Gráfico No.4.**

**Distribución de la Población Femenina Económicamente Activa según Estado Civil, Años 2011, 2015**



**5.2.4. Población Femenina Económicamente Activa según Nivel Educativo alcanzado**

Un aspecto importante a tener en cuenta en el análisis de la participación laboral está relacionado con los niveles educativos alcanzados por la población que conforma la oferta de la fuerza de trabajo.

En el Gráfico No.5, se hace una revisión de la población femenina económicamente activa según nivel educativo, se observa que la mayoría de las mujeres ocupadas en Honduras tiene educación primaria en ambos años, con un 44.8% en 2011 y 43.0% en 2015, lo cual es negativo para ellas, ya que esto conlleva a insertarse en trabajos de baja remuneración, principalmente, las actividades de servicio, el comercio y la manufactura; Según la Teoría del Capital Humano, este fenómeno ocurre en los países con menores

niveles de desarrollo, donde bajas tasas de asistencia escolar están relacionadas con mayores niveles de participación laboral, especialmente observadas en los niños y jóvenes (Elizaga y Mellón, 1971, pág. 75); esta situación varía en los países más desarrollados, en los cuales se observa que un mayor nivel en la participación laboral puede estar asociado a niveles educativos más altos.

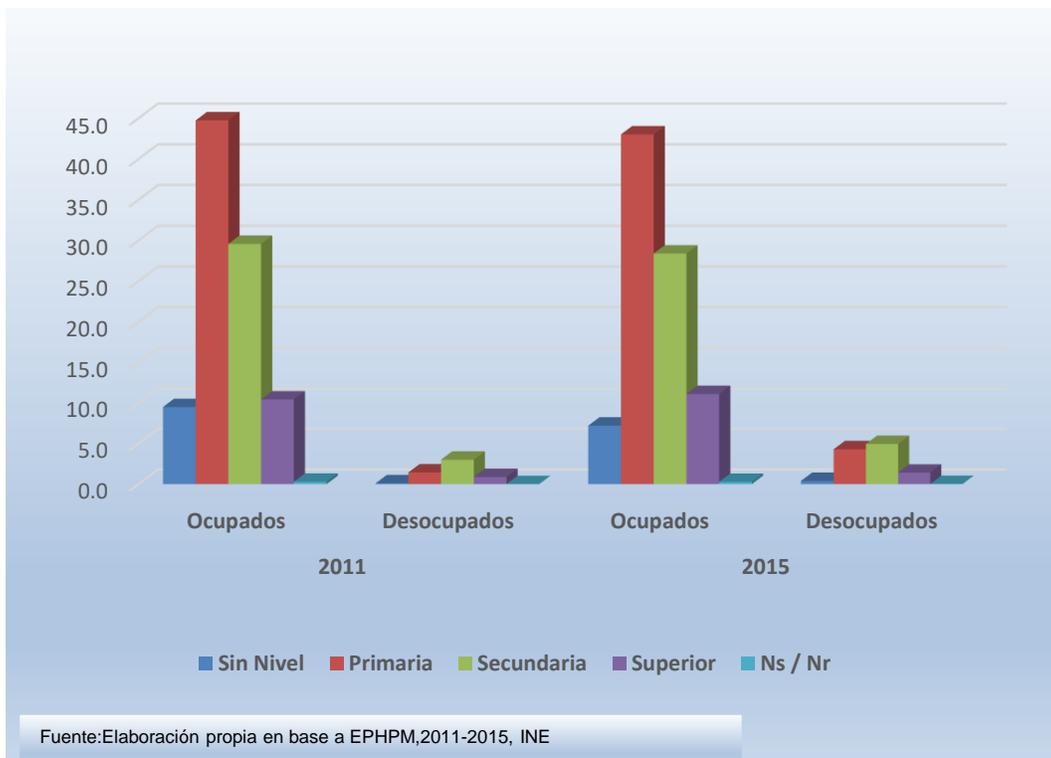
Los datos muestran que las mujeres que tenían secundaria en 2011 era 29.6% y en 2015 28.4%, pero al analizar la educación superior se observa que la tendencia de mujeres en el proceso de acumulación de capital humano es positiva para este nivel, el cual para 2011 era 10.5%; mientras que para 2015, 11.1%, observándose un incremento de 0.6 puntos porcentuales; en el caso de las mujeres sin educación en 4 años se observa una disminución de 2.3%.

Las mujeres desocupadas para 2011 eran 62,420 representando el 5.4% de la PEA femenina, y para el año 2015 éste fue de 150,591 que representa el 10.0 %. La desocupación en el país, alcanza niveles bajos, en general, pero se observa un incremento en la desocupación del 6.0% de un año a otro, es decir que en 2011 había menos mujeres desocupadas respecto a 2015.

Los bajos niveles educativos de las mujeres hondureñas representan problemas que deben ser superados; es evidente que existe un bajo nivel de escolaridad en la mayoría de la población; la PEA femenina en general apenas logra alcanzar el nivel de educación primaria, lo cual representa serias falencias al momento de insertarse en el mercado de trabajo, constituyendo un obstáculo en el logro de los niveles de productividad y competitividad para la mujer.

**Gráfico No.5.**

**Población Femenina Económicamente Activa según Nivel Educativo**



**5.2.5. Influencia del Estado Civil y Área de Residencia en el Nivel Educativo de la Población Femenina Económicamente Activa**

En este apartado se hace una revisión sobre la influencia que tiene el estado civil y el área de residencia (u/r), en relación a niveles educativos altos.

En 2011 la población femenina económicamente activa ascendía a 1151,437 de las cuales el 46.8% eran solteras, el 22.4% de la PEA femenina estaban casadas, el 20.3% estaban en unión libre, el 5.7% eran viudas, el 4.1% separadas y el 0.8% estaban divorciadas; de este total el 59.6% estaban en el área urbana, y el 40.6% en el área rural; mientras que para 2015 eran 1510,724, de los cuales el 48.8%, eran solteras, 22% unión libre, 21.4% casadas, y entre divorciadas, viudas y separadas alcanzaban menos del 8%; de las cuales según área de residencia estaban distribuidas: 60% urbano, 40% rural.

Respecto a la relación estado civil-nivel educativo, se observa en 2011: el porcentaje más alto de las mujeres sin nivel educativo estaban viudas 31.2%, mientras que en 2015 en esta misma categoría era 24.9%, se puede inferir que este segmento de mujeres tienen edades bastante adulta, en su mayoría, y por consiguiente no tuvieron acceso a una educación formal, y aunque aún están en edad productiva, podrían estar al final de esta etapa; ahora bien, analizando las mujeres con primaria se observa que el mayor porcentaje están en unión libre 57.4%, y de estas el 60.4% se encontraban en el área rural; mientras que en 2015 era de 55.3%; de los cuales 64.2% estaban en el área rural; es lógico pensar que la falta de oportunidades educativas en esa área, no le permite a las mujeres seguir estudiando, por lo tanto se ven obligadas a formar su propia familia a temprana edad, garantizándose con ello, cierto “nivel de protección y seguridad económica”.

En 2011 el 38.8% de las mujeres con nivel educativo secundaria, estaban solteras; de las cuales, el 40%, vivían en el área urbana; en 2015, en estas mismas categorías el porcentaje era 38.1%, de las cuales el 41%, estaban en el área urbana; esto evidencia de que el nivel educativo le proporciona a la mujer otra perspectiva de vida, por lo tanto, postergan casarse o estar en pareja a temprana edad.

Al analizar los datos, las mujeres con nivel educativo superior, se observó que el 33% estaban divorciadas, de las cuales el 16.9% vivían en el área urbana, y apenas un 3.2% en el área rural; mientras que para 2015 este porcentaje era de 38%, de las cuales 18.3% estaban en el área urbana; y 3.5% en el área rural. Se puede pensar que el nivel educativo superior, se contrapone con el estado civil, debido a que las mujeres que tienen niveles superiores de educación, suelen sentir cierta seguridad e independencia económica, y no se ven obligadas a estar en un matrimonio para garantizar su manutención, sino por el contrario el nivel educativo les proporciona cierta libertad y decisión propia.

**Cuadro No.4.**

**Población Femenina Económicamente Activa por Estado Civil y Área de Residencia según Nivel Educativo, Año 2011**

Población Femenina Económicamente Activa por Estado Civil y Área de residencia según Nivel Educativo Año 2011												
Categorías	Total		Nivel Educativo									
	PEAF	%/1	Sin Nivel	%/2	Primaria	%/2	Secundaria	%/2	Superior	%/2	Ns / Nr	%/2
<b>Total</b>	<b>1151,437</b>	<b>100.0</b>	<b>110,623</b>	<b>9.6</b>	<b>531,846</b>	<b>46.2</b>	<b>375,238</b>	<b>32.6</b>	<b>130,442</b>	<b>11.3</b>	<b>3,288</b>	<b>0.3</b>
Casado	258,191	22.4	25,427	9.8	115,766	44.8	75,525	29.3	40,884	15.8	588	0.2
Viudo	65,663	5.7	20,507	31.2	33,591	51.2	8,705	13.3	2,743	4.2	118	0.2
Divorciado	8,757	0.8	256	2.9	2,503	28.6	2,947	33.7	2,933	33.5	117	1.3
Separado	46,868	4.1	5,666	12.1	22,450	47.9	16,153	34.5	2,600	5.5	0	0.0
Soltero	538,491	46.8	34,966	6.5	223,624	41.5	208,820	38.8	69,394	12.9	1,686	0.3
Unión Libre	233,468	20.3	23,801	10.2	133,913	57.4	63,088	27.0	11,887	5.1	778	0.3
<b>Total</b>	<b>1151,437</b>	<b>100.0</b>	<b>110,623</b>	<b>9.6</b>	<b>531,846</b>	<b>46.2</b>	<b>375,238</b>	<b>32.6</b>	<b>130,442</b>	<b>11.3</b>	<b>3,288</b>	<b>0.3</b>
Urbano	684,370	59.4	40,604	5.9	249,838	36.5	275,251	40.2	115,665	16.9	3,011	0.4
Rural	467,067	40.6	70,019	15.0	282,008	60.4	99,987	21.4	14,777	3.2	276	0.1

%/1 por columna  
 %/2 por fila  
 Fuente: Elaboración Propia en base a EPHPM 2015, INE

**Cuadro No.4A.**

**Población Femenina Económicamente Activa por Estado Civil y Área de Residencia según Nivel Educativo Año 2015**

Población Femenina Económicamente Activa por Estado Civil y Área de residencia según Nivel Educativo Año 2015												
Categorías	Total		Nivel Educativo									
	PEAF	%/1	Sin Nivel	%/2	Primaria	%/2	Secundaria	%/2	Superior	%/2	Ns / Nr	%/2
<b>Total</b>	<b>1510,724</b>	<b>100.0</b>	<b>114,368</b>	<b>7.6</b>	<b>708,465</b>	<b>46.9</b>	<b>496,302</b>	<b>32.9</b>	<b>187,250</b>	<b>12.4</b>	<b>4,340</b>	<b>0.3</b>
Casado	322,548	21.4	24,579	7.6	146,268	45.3	90,383	28.0	60,974	18.9	343	0.1
Viudo	61,266	4.1	15,231	24.9	31,247	51.0	10,264	16.8	3,642	5.9	882	1.4
Divorciado	11,928	0.8	97	0.8	2,771	23.2	4,453	37.3	4,607	38.6	0	0.0
Separado	45,340	3.0	4,441	9.8	22,456	49.5	13,769	30.4	4,477	9.9	197	0.4
Soltero	737,796	48.8	37,088	5.0	322,086	43.7	280,897	38.1	95,747	13.0	1,978	0.3
Unión Libre	331,847	22.0	32,932	9.9	183,637	55.3	96,536	29.1	17,804	5.4	939	0.3
<b>Total</b>	<b>1510,724</b>	<b>100.0</b>	<b>114,368</b>	<b>7.6</b>	<b>708,465</b>	<b>46.9</b>	<b>496,302</b>	<b>32.9</b>	<b>187,250</b>	<b>12.4</b>	<b>4,340</b>	<b>0.3</b>
Urbano	907,178	60.0	44,745	4.9	321,229	35.4	371,837	41.0	165,918	18.3	3,448	0.4
Rural	603,546	40.0	69,622	11.5	387,235	64.2	124,465	20.6	21,332	3.5	891	0.1

%/1 por columna  
 %/2 por fila  
 Fuente: Elaboración Propia en base a EPHPM 2015, INE

### **5.2.6. Estructura de la Población Femenina Económicamente Activa según Tasa de Analfabetismo por Departamento**

La educación como inversión en capital humano, es uno de los elementos que están estrechamente relacionados con la obtención y el acceso a un trabajo de calidad, lo que se refleja en el nivel de vida y bienestar de las personas y sus familias, debido a que de ello dependen gran parte de su situación social, económica y laboral.

El Analfabetismo es la incapacidad que posee un ser humano, para realizar las operaciones básicas de leer y escribir; el analfabetismo en Honduras se mide para personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir. Este fenómeno constituye un problema social grave y se convierte en un factor de exclusión y marginación, lo que resulta como consecuencia en profundas desigualdades sociales en la población hondureña (Revista de Derecho, vol. 33, 2012).

El Mapa No.2, hace una representación gráfica de las tasas de analfabetismo por departamento; se puede observar que los departamentos que representaban tasas muy altas de analfabetismo para el año 2011 eran: Santa Bárbara con el porcentaje más alto 24.8, luego le sigue Lempira con 24.0 y Copán 23.5; estos departamentos son los mayormente rurales en el país, donde el escaso desarrollo socioeconómico y el difícil acceso a los centros educativos ocasionan altas tasas de analfabetismo en la población; el mapa de 2015 evidencia que el departamento de Lempira subió a 24.6, incrementándose la tasa de analfabetismo en 0.6 puntos porcentuales; mientras Santa Bárbara y Copán mejoraron notablemente dichas tasas en 2015 (18.8:19.3); bajando 6.0 y 4.2, puntos porcentuales respectivamente.

Los departamentos que en 2011 tenían tasas altas eran: Choluteca (19.1), El Paraíso (20.1), Intibucá (20.7), La Paz (19.8), Ocotepeque (19.1), Valle (19.7) y Yoro (16.6). En 2015, estos mismos departamentos obtuvieron las siguientes tasas: Choluteca (17.5), bajó 1.6; El Paraíso (16.4), bajó 3.7; Intibucá (19.0) bajó 1.7; La Paz (17.9) bajó 1.9; Ocotepeque (20.3) subió 1.3; Valle (15.1) bajó 1.5; Yoro (12.9) bajó 3.7; todos estos

departamentos mejoraron notablemente la tasa de analfabetismo como se observa en el mapa; a excepción de Ocotepeque que subió (1.3) de 2011 a 2015.

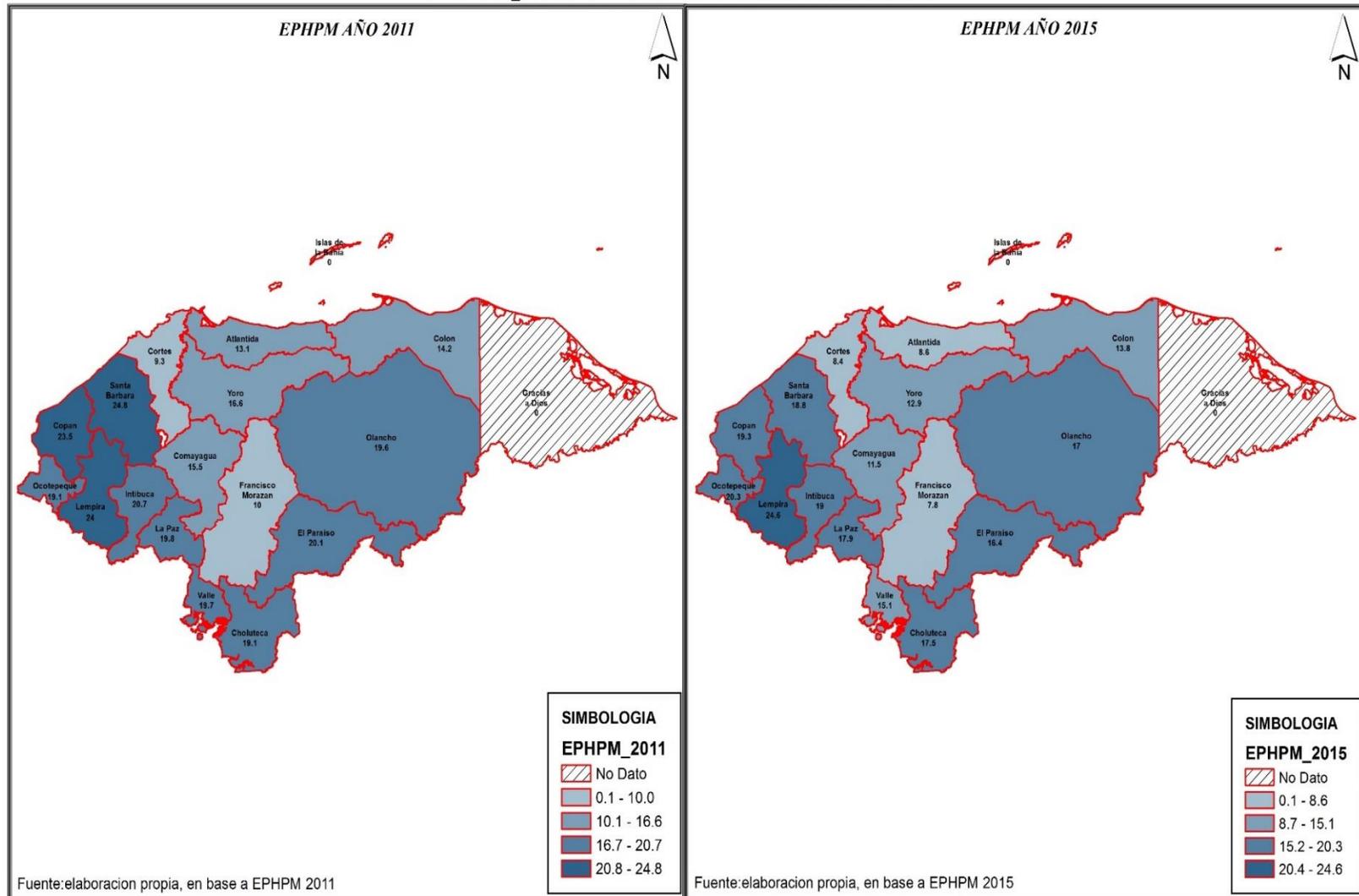
En el año 2015 el departamento de Atlántida mejoró notablemente su tasa (8.6) bajando 4.5 puntos porcentuales e igualándose a Cortés y Francisco Morazán que son los únicos dos departamentos que tienen tasas de analfabetismo bastante bajas (9.3: 8.4; 10.0: 7.8) 2011/2015, lo cual refleja el nivel de desarrollo socioeconómico en ambas ciudades.

Es notable la leve mejoría que en 4 años han tenido la mayoría de los departamentos, bajando significativamente las tasas de analfabetismo de su población femenina, a excepción de Lempira que más bien refleja un aumento de 0.6 puntos en cuatro años, pero la falta de oportunidades escolares que tiene la población femenina representa un problema para el crecimiento económico del país, los mercados nacionales exigen cada vez más, mayores niveles de especialización y preparación educativa.

Aunque se han hecho grandes esfuerzos por parte de los gobiernos nacionales para combatir el analfabetismo, estas cifras todavía siguen siendo significativas y muestran el rezago educativo de la población en algunos departamentos del país; lo que trae como consecuencia, limitaciones para la empleabilidad de la población en general y en especial para las mujeres, quienes debido a un nivel bajo de conocimientos y de especialización, se ven forzadas a emplearse en trabajos de baja cualificación, a ello se suma, que la mujer analfabeta dispone de bajos conocimientos de sus derechos y deberes, situación que puede derivar en la aceptación de contratos precarios.

## Mapa No.2. Tasa de Analfabetismo por Departamento, Años 2011, 2015

MAPA No.2\_TASA DE ANALFABETISMO POR DEPARTAMENTOS



### **5.2.7. Tasa de Participación de la Población Femenina Económicamente Activa por Departamento Año 2011, 2015**

La tasa de participación en la fuerza de trabajo constituye un segmento clave para estudiar los factores determinantes del volumen y la composición de los recursos humanos de un país y para hacer proyecciones del suministro futuro de mano de obra. Dicha tasa también se utiliza para formular políticas de empleo, determinar las necesidades de formación, y calcular la vida activa prevista de la población, así como las tasas de incorporación a la actividad económica y de jubilación, información crucial para la planificación financiera de los sistemas de seguridad social etc.

En el Mapa No.3, se hace un análisis de las tasas de participación femenina por departamento, encontrando que en 2011, los departamentos que representaban mayores tasas de participación de la población femenina eran: Francisco Morazán (40.2%), Cortes (39.5%), Ocotepeque (35.8%); estos tres departamentos obtuvieron las siguientes tasas en 2015: Cortes (46.1%), Ocotepeque (46.0%), Francisco Morazán (43.2%); mientras que los departamentos que representaban menores tasas de participación eran: Olancho, Lempira, Intibucá, Colón, Comayagua, El Paraíso, los cuales tenían tasas de menos de 30 puntos porcentuales.

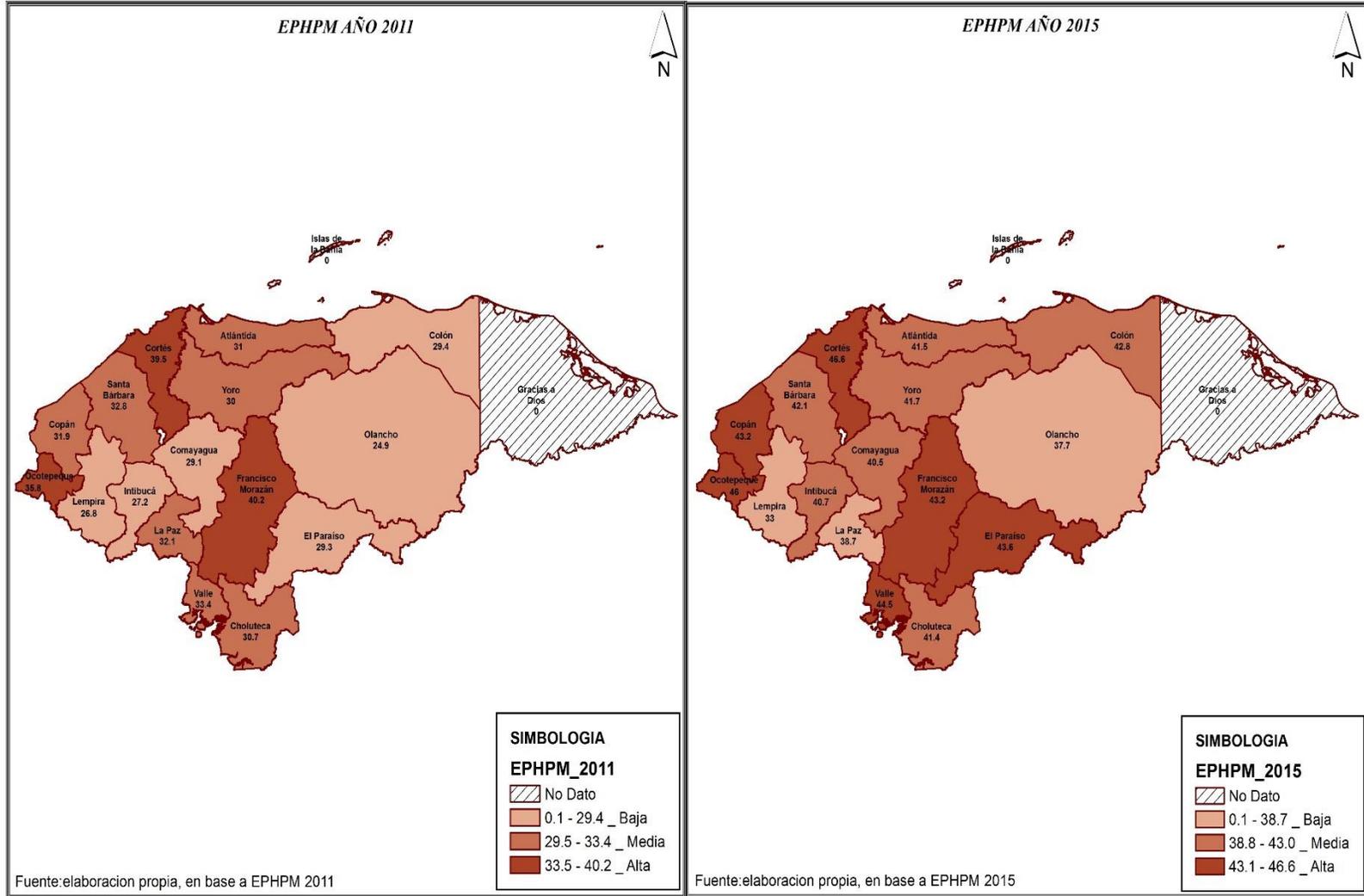
Asimismo, en términos generales, la fuerza laboral femenina creció en varios departamentos del país, respecto a la medición del año 2011; los departamentos que tuvieron un incremento significativo de un año a otro fueron: Comayagua, Colón, Intibucá, El Paraíso y Valle, tal como se observa en el mapa; dichos departamentos pasaron de tener una baja participación a una media, subiendo más de 10 puntos porcentuales entre 2011 a 2015. El departamento de Copán pasó de estar en el nivel medio (34.9%), a alto (43.2%).

Es notable el incremento en las tasas de participación que han obtenido las mujeres en la mayoría de los departamentos del país, los cuales, en 2015, obtuvieron tasas por arriba del 40%; a excepción de Lempira, La Paz y Olancho, que mantienen tasas de participación por debajo de ese porcentaje.

Si bien la tasa de participación laboral femenina en Honduras ha ido aumentando paulatinamente en los últimos años, esto no se refleja en la igualdad de oportunidades en los puestos de trabajos ni en los salarios percibidos por las mujeres, donde las características de los empleos ocupados por éstas son a tiempo parcial y/o desempeñándose en puestos de menor cualificación, o laborando en sectores con débil remuneración, manteniéndose de esta manera la reproducción de las desigualdades existentes por razón de género.

### Mapa No.3. Tasas de Participación Femenina por Departamento Años 2011, 2015

MAPA NO.3\_ TASA DE PARTICIPACION POR DEPARTAMENTOS, DE LA POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA



### **5.2.8. Tasa de Participación Femenina por Nivel Educativo Año 2011, 2015**

La Tasa de Participación Femenina por Nivel Educativo; es un indicador que nos ayuda a examinar la relación entre escolaridad y actividad de la fuerza de trabajo, comparando las tasas de participación por cada uno de los niveles educativos, este apartado responde a la hipótesis número tres donde se plantea que: *“El incremento en la probabilidad de la participación femenina en el mercado laboral se produce si hay un mayor nivel educativo de la mujer”*; los resultados obtenidos evidencian que las tasas de participación incrementan conforme al aumento del nivel educativo, con lo que se comprueba la hipótesis planteada.

Tal como se observa en el Gráfico No.6, la tasa de participación femenina muestra una tendencia creciente, conforme aumenta el nivel educativo de las mujeres hondureñas.

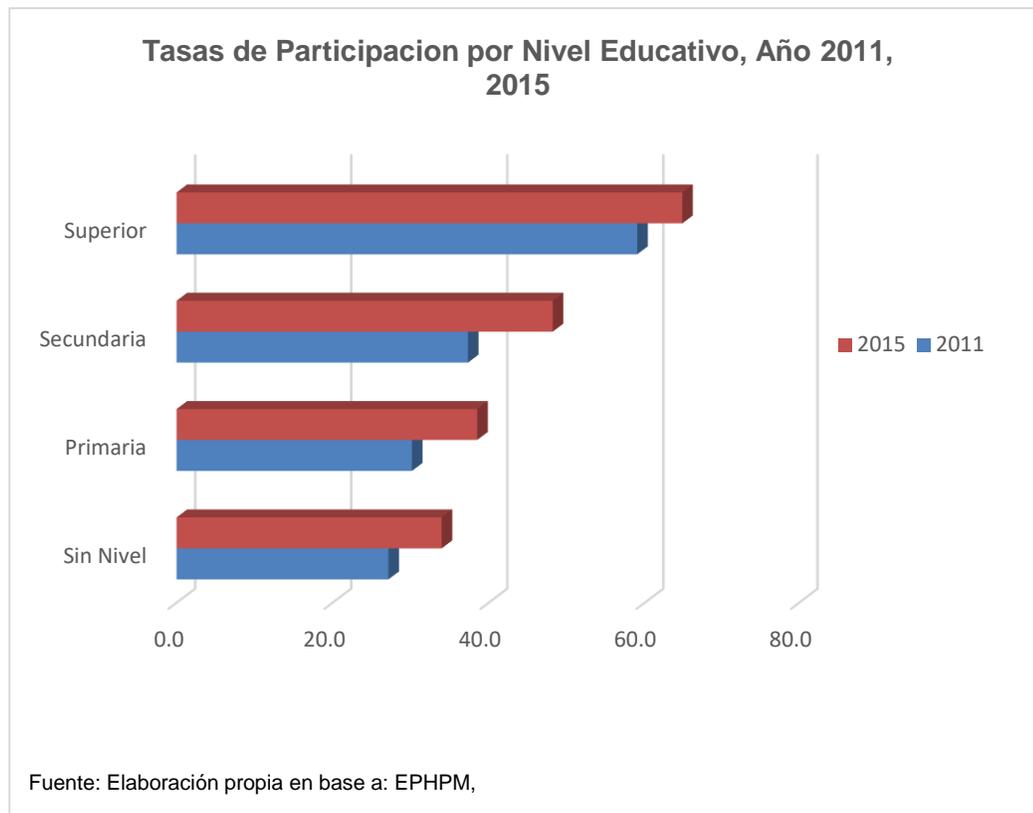
Se observa que el porcentaje de participación de las mujeres con nivel educativo superior es el más alto: 59% : 64.9% (2011/2015); en cambio las mujeres que no cuentan con ninguna instrucción son 27.2% : 34.0%, lo que indica que hay una relación directa entre la educación y la participación laboral, tal como lo define la Teoría del Capital Humano, la cual plantea que la inversión en crear capacidades en la población es determinante para acceder a un mercado de trabajo igualitario entre hombres y mujeres.

La relación entre educación primaria y secundaria presenta un incremento de aproximadamente 8% entre un nivel y otro en 2011; mientras que para 2015 este incremento es del 10% aproximadamente.

En resumen, la obtención de niveles educativos altos o la especialización en diferentes ramas, es un determinante favorable para la participación de la mujer en el mercado laboral; ya que ello supone la existencia de una mayor probabilidad de participación de ésta en el mercado de trabajo, además la existencia de una relación positiva entre nivel educativo y el ingreso, lo que se convierte en un factor determinante al momento de obtener mejores empleos.

**Gráfico No.6.**

**Tasa de Participación Femenina por Nivel Educativo**



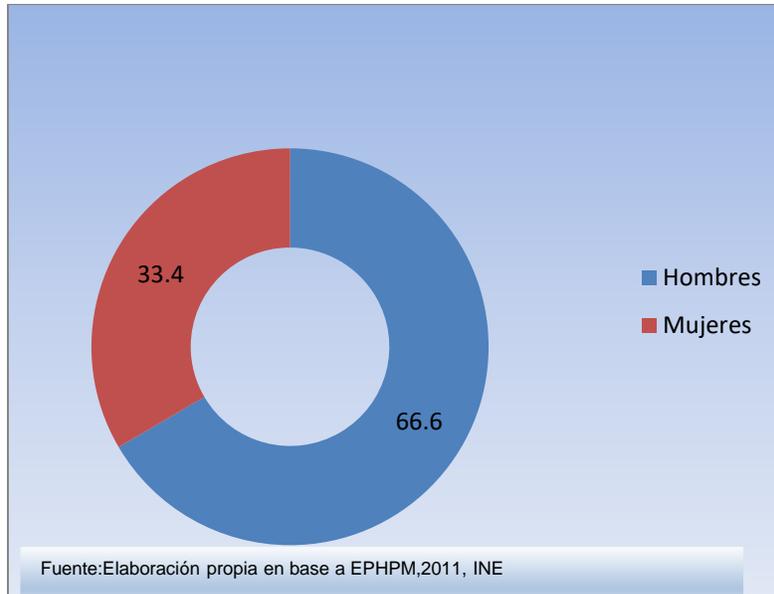
**5.2.9. Estructura de la Población según Jefatura de Hogar**

Según Clarck (2000), en los estudios sobre el impacto del trabajo (conductual y emocional) sobre la familia, se ha reconocido que una de las condiciones subjetivas de la calidad de vida de los trabajadores radica en la interacción de los ámbitos familiar y laboral, reconociéndose que ambos se influyen recíprocamente (Casas, Repullo, Lorenzo y Cañas, 2002, pág. 87).

En el año 2011 el número de hogares a nivel nacional ascendía a 1737,385 de los cuales el 33.4% (580,891) son jefes mujeres, mientras que para 2015 era 1929,667 de los cuales 642,289 eran jefes mujeres representando el 33.3% del total de hogares a nivel nacional. Los hogares donde una mujer es jefe de hogar en Honduras se han incrementado en valores absolutos 61,398, en cuatro años (2011-2015), lo que significa que en promedio el incremento anual fue de 15,350 hogares jefeados por mujeres.

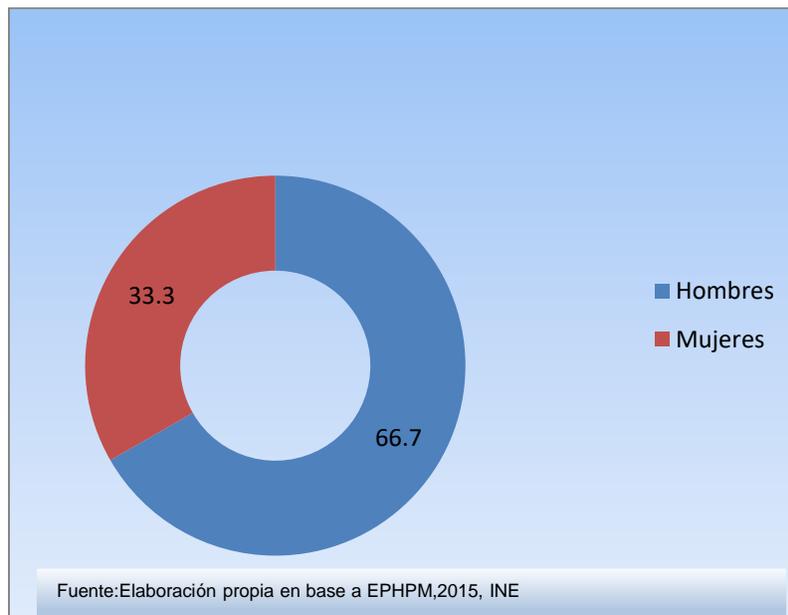
**Gráfico No.7.**

**Porcentaje Jefes de Hogar según Sexo Año 2011**



**Gráfico No.7A.**

**Porcentaje Jefes de Hogar según Sexo Año 2015**



### **5.2.10. Población Femenina Económicamente Activa Jefes de Hogar por Nivel Educativo y Área de Residencia**

La jefatura de hogar constituye una posición en la estructura social del país que refleja el reconocimiento a la persona que aporta la mayor parte del sustento económico, o bien, a quien representa la figura jerárquica familiar.

Según la EPHPM 2011, el total de hogares que tenían jefe de hogar mujer de la PEA femenina eran 314,846 de los cuales 61.8% estaban en el área urbana y 38.2 en el área rural, mientras que en 2015 este porcentaje era de 64.1% y 35.9% respectivamente.

Del total de la PEA femenina en 2011 el 16.5%, no tenían nivel educativo, un 52.0% solo tenían primaria, 22.9% secundaria y superior 8.3%; mientras que para el año 2015 estos porcentajes estaban distribuidos: 13.4% sin nivel, 53.2% solo tenían primaria, 24.6% secundaria, 8.3% superior.

Al comparar la PEA femenina, jefes de hogar sin nivel podemos concluir que el mayor porcentaje está en el área rural, en ambos años (59.7% y 54.3%) respectivamente, esto podría explicarse debido a que las mujeres en el área rural tienen muchas desventajas respecto a las mujeres que viven en el área urbana, como ser: el poco desarrollo socioeconómico de las áreas rurales del país, lo que provoca falta de oportunidades laborales y educativas, esto conlleva a que no alcancen a culminar la primaria completa o en muchos casos ni siquiera logran ingresar a la escuela, provocando así un bajo nivel educativo, casarse y tener hijos a temprana edad.

Mientras que la PEA femenina jefes de hogar con primaria el mayor porcentaje está en el área urbana en ambos años (53.7% y 55.8%). La PEA femenina jefes en secundaria existe un porcentaje mayor en el área urbana en ambos años (83.7% y 83.2%).

El nivel superior para la PEA femenina jefes de hogar es más alto en el área urbana (93.1% y 82.6%), mientras que para el área rural estos porcentajes eran: 6.9% y 6.2% respectivamente, obviamente las mujeres en el área urbana tienen más acceso a centros educativos y alcanzar niveles superiores de educación, lo que les da cierto grado de independencia.

El nivel educativo de las jefas de hogar es determinante para analizar el nivel de vida de su familia, pues la probabilidad de insertarse en un trabajo formal va de la mano con el nivel educativo alcanzado. Los hogares cuyo jefe tenía educación superior fueron lo que tenían mayor porcentaje de PEA femenina en ambos años; siendo ésta más alto en el área urbana; esto quiere decir que las mujeres jefas con nivel superior están ocupadas en su mayoría.

El área de residencia influye negativamente sobre todo en el caso del área rural, donde el nivel educativo de las mujeres es más bajo respecto al área urbana, las mujeres del área rural laboran en el sector agropecuario y cuenta propia principalmente, desempeñándose en puestos que no requieren mayores niveles de calificación ni estudios, o realizando trabajo familiar no remunerado.

#### Cuadro No.5.

#### Porcentaje de Mujeres Jefas de Hogar Económicamente Activas, Según Nivel educativo y Área de Residencia, Año 2011, 2015

Porcentaje de Mujeres jefas de hogar Económicamente Activas según Área de Residencia						
Categoría	2011			2015		
	Total/1	Urbano/2	Rural/2	Total/1	Urbano/2	Rural/2
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>61.8</b>	<b>38.2</b>	<b>100.0</b>	<b>64.1</b>	<b>35.9</b>
Sin Nivel	16.5	40.3	59.7	13.4	45.7	54.3
Primaria	52.0	53.7	46.3	53.2	55.8	44.2
Secundaria	22.9	83.7	16.3	24.6	83.2	16.8
Superior	8.3	93.1	6.9	8.3	89.8	10.2
Ns / Nr	0.3	100.0	0.0	0.5	82.6	17.4
%/1 por columna						
%/2 por fila						
Fuente: Elaboración propia en base a: EPHPM, 2011, 2015						

### **5.3. Caracterización de la Población Femenina Ocupada según variables económicas**

En este apartado se hace una caracterización de las mujeres ocupadas y se analizan las variables económicas de mayor impacto en la participación de la mujer en el mercado laboral como ser: categoría ocupacional en la que están insertas, rama de ocupación, el ingreso por trabajo de las mujeres ocupadas, quintil de ingreso, y la pobreza; y la relación del nivel educativo con la edad y el ingreso según dominio de estudio de la encuesta.

#### **5.3.1. Estructura de la Población Femenina Ocupada, según Categoría Ocupacional**

La distribución de la PEA femenina por categorías de trabajadores es el reflejo del grado de desarrollo socioeconómico de un país o región. En un país en proceso de desarrollo, con una especialización económica en el sector primario, la PEA se concentra básicamente en las categorías de “trabajadores por cuenta propia” y “empleado privado” tal como se puede observar en los cuadros No.6 y No.6A, se observó que la categoría con mayor porcentaje es cuenta propia que para el año 2011 era de 44.2% y en 2015 es 44.6%, las mujeres con empleo privado representa el 26.8 y 25.9% respectivamente, las empleadas públicas en 2011 representa 9.9% y para 2015 era de 8.7%. La categoría de empleada doméstica para 2011 era 7.6% y en 2015 de 6.8%; y las trabajadoras no remuneradas ascendía a 11.5% y 14.0%.

El análisis de la segregación del mercado laboral visto desde la perspectiva de la Teoría del Capital Humano, interpreta la categoría ocupacional desde el punto de vista de la oferta, como consecuencia del menor capital humano femenino. Anticipando una vida laboral más corta y voluble, donde las mujeres tienen menos incentivos para invertir en educación orientada al mercado de trabajo y en formación una vez incorporadas a éste. Desde el punto de vista de la demanda, los factores señalados también influyen en las preferencias de los empresarios a la hora de contratar trabajadores femeninos, ya que siempre están buscando personal educado y capacitado, convirtiéndose esto, en una desventaja para las mujeres. (Becker, 1971,2).

Al analizar la categoría ocupacional por departamento, se observa que en la mayoría de estos predomina la categoría de cuenta propia, con más de 40% en cada año, y en otros departamentos éste porcentaje pasa del 50% como ser en: Colón, Comayagua, Copán, Lempira, Olancho, Santa Bárbara y Valle; donde las mujeres predominan con más del 50%, como cuenta propia, las cuales podrían estar insertas en actividades como la agricultura, trabajadoras no remuneradas y el comercio; actividades que se caracterizan por muy bajos ingresos y altísima vulnerabilidad para la mujer.

Los departamentos donde la categoría de empleados públicos es significativa son: Francisco Morazán (14.6%:14.2%); Lempira (16.2:12.6%) y Ocotepeque (12.0%; 6.1%), observándose una disminución en esta categoría en Lempira de 3.6% y en Ocotepeque de casi 6% de un año a otro.

El empleo privado tiene su prevalencia en los departamentos de Cortés (42.9%:41.9%), Francisco Morazán (32.3%; 32.2%), respectivamente; estos dos departamentos son los que tienen el mayor crecimiento económico en el país, sobre todo Cortés que es donde se concentra la mayor parte de la actividad industrial de Honduras.

Otros departamentos donde la categoría de empleado privado es significativa son: Atlántida (25.5%:28.3%), Yoro (28.4%:20.1%), observándose una disminución de 8.3% en el departamento de Yoro de un año a otro; mientras que en Atlántida se observa un aumento de 2.8%, respectivamente, estos departamentos su principal actividad económica es la industria, cultivo de piña, banano, cítricos, palma africana, así como el turismo.

En general, alrededor del 36% de la población femenina ocupada se encuentra desarrollando sus actividades como asalariada, un 44% son cuenta propia, y la diferencia se encuentran como empleadas domésticas y trabajador no remunerado; que para el caso de 2015 tuvo un incremento de 2.5%, respecto a 2011.

**Cuadro No.6.**

**Mujeres Ocupadas por Categoría Ocupacional, Año 2011**

Mujeres Ocupadas por Categoría Ocupacional 2011						
Departamento	Total/1	Empleado Público/2	Empleado Privado/2	Empleada Doméstica/2	Cuenta Propia/2	Trabajador no Remunerado/2
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>9.9</b>	<b>26.8</b>	<b>7.6</b>	<b>44.2</b>	<b>11.5</b>
Atlántida	4.5	7.7	25.5	11.6	44.4	10.7
Colón	3.5	11.0	19.3	6.4	50.1	13.3
Comayagua	4.5	8.5	19.7	6.8	55.6	9.4
Copán	4.7	10.5	14.2	7.6	57.1	10.7
Cortés	21.3	5.9	42.9	6.6	35.1	9.5
Choluteca	5.3	8.7	20.0	8.5	48.4	14.4
El Paraíso	4.5	9.2	20.8	6.0	42.7	21.3
Francisco Morazán	22.7	14.6	32.3	8.5	35.9	8.7
Intibucá	2.2	11.4	17.9	8.3	41.5	20.9
La Paz	2.4	9.8	18.1	11.4	48.1	12.6
Lempira	3.0	16.2	9.6	7.7	52.7	13.8
Ocotepeque	2.2	12.0	13.9	8.9	49.3	16.0
Olancho	4.8	10.5	14.8	6.0	58.1	10.6
Santa Bárbara	5.4	6.0	13.5	6.9	58.7	14.8
Valle	2.5	10.8	9.5	3.4	57.5	18.8
Yoro	6.4	7.3	28.4	7.9	47.8	8.6
%1 por columna						
%2 por fila						
Fuente: Elaboración propia en base a: EPHPM,2011, INE						

**Cuadro No.6A.**

**Mujeres Ocupadas por Categoría Ocupacional, Año 2015**

Mujeres Ocupadas por Categoría Ocupacional 2015						
Departamento	Total/1	Empleado Público/2	Empleado Privado/2	Empleada Doméstica/2	Cuenta Propia/2	Trabajador no Remunerado/2
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>8.7</b>	<b>25.9</b>	<b>6.8</b>	<b>44.6</b>	<b>14.0</b>
Atlántida	5.0	9.9	28.3	7.4	41.2	13.2
Colón	3.5	6.7	23.0	7.5	44.4	18.4
Comayagua	5.6	7.6	22.3	7.8	45.9	16.4
Copán	4.4	8.3	15.5	7.0	51.8	17.4
Cortés	21.2	4.5	41.9	6.1	36.1	11.3
Choluteca	5.1	9.2	16.8	6.5	52.7	14.8
El Paraíso	5.6	9.1	20.8	6.1	49.4	14.7
Francisco Morazán	20.9	14.2	32.2	7.8	36.1	9.7
Intibucá	2.7	7.6	12.2	6.0	47.7	26.6
La Paz	2.2	12.2	10.2	6.5	57.2	13.9
Lempira	2.9	12.6	7.7	6.2	58.9	14.6
Ocotepeque	2.0	6.1	12.9	8.6	58.2	14.3
Olancho	5.4	9.1	15.9	8.0	48.3	18.7
Santa Bárbara	4.7	6.2	13.4	4.4	56.0	20.0
Valle	2.2	8.0	10.3	4.0	59.0	18.7
Yoro	6.6	5.7	20.1	6.7	54.1	13.4
%1 por columna						
%2 por fila						
Fuente: Elaboración propia en base a: EPHPM,2015, INE						

### **5.3.2. Rama de Actividad de las Mujeres Ocupadas, Año 2011, 2015**

La rama de actividad refleja la evolución de la economía de un país, permitiendo la generación de riqueza, mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o de la prestación de algún tipo de servicio.

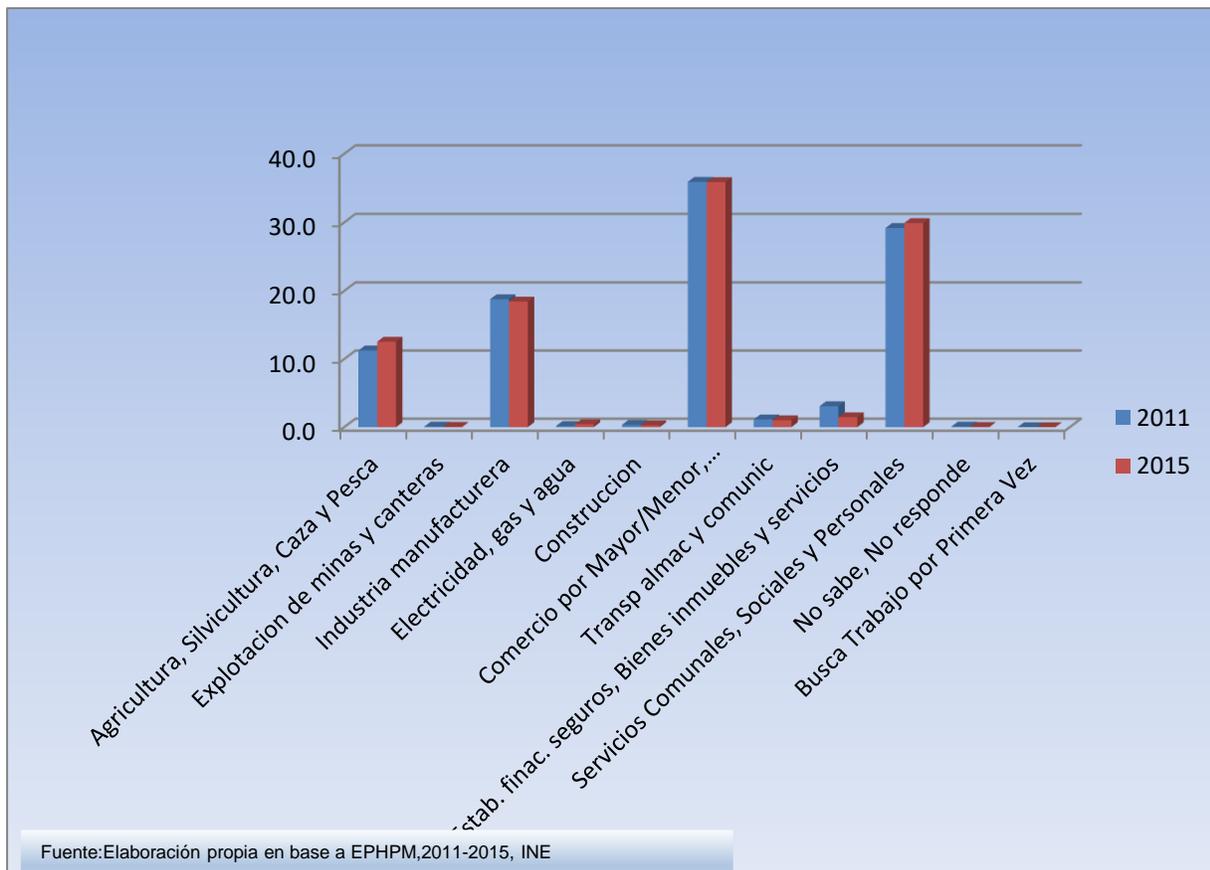
En el gráfico No.8, se hace un análisis de las ramas de actividad en la que mayormente están insertas las mujeres hondureñas, las cuales según el análisis son: agricultura, industria manufacturera, comercio por mayor y menor, y en la rama de los servicios.

Se observa que en su mayoría están insertas en el comercio por mayor y menor 35.9% en ambos años, en la rama de los servicios con 29.2% en 2011 y 29.9% en 2015, en tercer lugar, está la industria manufacturera con 18.8% y 18.4% respectivamente, en cuarto lugar, tenemos la agricultura 11.3% en 2011 y 12.5% en 2015.

El comercio, y los servicios siguen siendo los grandes empleadores de la población femenina en ambos años, las ocupaciones dentro de estos sectores tienden a ser de menor calidad, con bajas remuneraciones, pocas posibilidades de promoción, precarias condiciones laborales y escasa estabilidad, demostrando fuertes implicaciones de discriminación por razón de sexo. Las cifras muestran que aproximadamente el 65% de las mujeres ocupadas se encuentran realizando actividades de servicios y el comercio, lo que no garantiza salarios que satisfagan las necesidades de las mujeres hondureñas ni de sus familias, evidenciando las ocupaciones en las cuales principalmente se desempeñan las mujeres como ser: empleadas domésticas, lavanderas, vendedoras, en hoteles, restaurantes, peluquerías, panaderías, tortillerías etc.

**Gráfico No.8.**

**Población Femenina Ocupada por Rama de Actividad, Año 2011, 2015**



**5.3.3. Ocupación versus Nivel Educativo alcanzado de Mujeres Ocupadas**

Las destrezas, habilidades y competencias que posee el individuo están estrechamente relacionadas con el nivel educativo alcanzado, y es el reflejo de la inversión en educación o especialización que realiza cada persona para su propio desarrollo, y este a su vez se manifiesta en las ocupaciones que desempeñan en los diferentes sectores de la economía hondureña.

En el Gráficos No.9, se hace una relación de la ocupación que desempeñan las mujeres según el nivel educativo alcanzado para los años 2011 y 2015.

Se analizan principalmente las categorías más relevantes o que tienen mayor porcentaje según su categoría.

El nivel educativo está muy estrechamente relacionado con la ocupación que estaban desempeñando las mujeres en su momento, esto refleja el grado de especialización o acumulación de capital humano que han alcanzado las mujeres; obteniendo que en 2011 el 47.5% de las mujeres ocupadas con nivel educativo superior estaban laborando como directoras y gerentes, un 44.1% tenían secundaria y estaban laborando en esta misma categoría, mientras que para 2015 estos porcentajes eran de: 51.2%:36.6% respectivamente.

En 2011 el 49.1% de las mujeres con nivel superior estaban desempeñándose como profesionales científicos e intelectuales, 34.3% habían logrado secundaria y laborando en esta misma categoría, un 14.2% solamente habían logrado la primaria; mientras que para 2015 estos porcentajes en estas mismas categorías ascendía a: 84.8%; 13.6% y 1.2% respectivamente.

Como se puede observar en su mayoría en las ocupaciones, los porcentajes más altos según su categoría se corresponden con el nivel educativo alcanzado, como ser: directores, profesionales científicos, se corresponden el porcentaje más alto con el nivel superior.

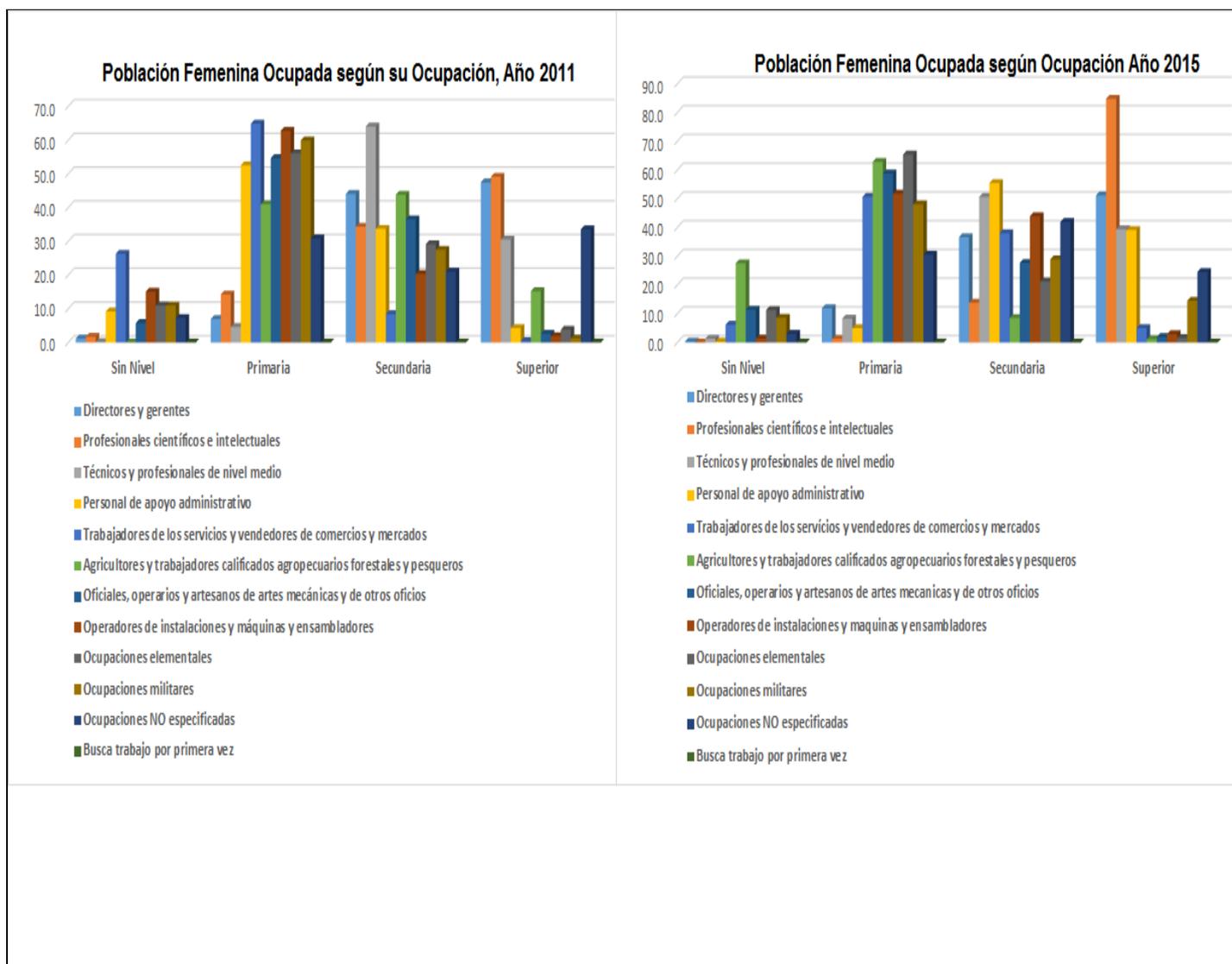
Técnicos y profesionales de nivel medio, con secundaria en su mayoría (64.1% 2011; 55% 2015), y superior en menor proporción (30.5%;39.4%).

La primaria se corresponde con las ocupaciones elementales y trabajadores de los servicios (64.9% 2011; 50.6% en 2015), trabajadores agrícolas calificados:2011: 43.8% secundaria, 41.0 % primaria; mientras que para 2015 eran: 62.8 % primaria y 8.5% secundaria, se observa que el porcentaje de las mujeres trabajadoras agrícolas calificados con primaria, disminuye en 2015 más del 30% en comparación con 2011.

Sin embargo, existen algunos porcentajes mínimos, que están fuera de lo que correspondería según su nivel, como ser en 2015 el 11.9% están desempeñándose como directores y gerentes con nivel educativo primaria; mientras que en 2011: 14.2 % se desempeñaban como profesionales científicos y tienen nivel educativo primaria, este fenómeno es bastante raro, pero podría darse, por la influencia de la política en los puestos de trabajo.

En general se evidencia la importancia del nivel educativo en las mujeres en donde a mayor nivel educativo corresponde ocupaciones de mayor jerarquía y por consiguiente mejores sueldos lo que se puede convertir en una motivación para las mujeres en estudiar niveles superiores y buscar mejores oportunidades laborales.

**Gráfico No.9. Población Femenina Ocupada, según Ocupación, Años 2011 y 2015**



#### **5.3.4. Mujeres Ocupadas por Ingreso por Trabajo**

Los ingresos determinan en alguna medida la calidad de vida de la población, sobre todo al momento de cubrir las necesidades básicas del hogar y de cada uno de sus miembros.

En el presente apartado se hace un análisis de los ingresos por ocupación principal de las mujeres ocupadas.

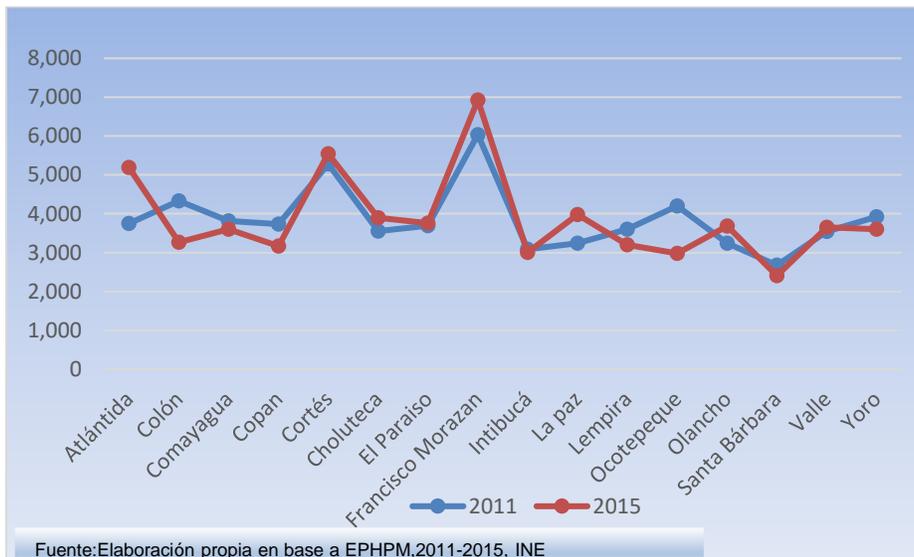
El Gráfico No. 10, representa los ingresos de las mujeres ocupadas por departamento, se observa que los departamentos donde las mujeres obtienen ingresos promedios más altos son: en 2011 Cortes 5284, Francisco Morazán 6037, Colón 4329, Ocotepeque 4197, y para 2015, Atlántida con 5192, Cortés 5543 y Francisco Morazán 6929, en su mayoría en estos departamentos las mujeres están insertas como empleadas por cuenta propia o empleados privados, se observa que en Francisco Morazán es donde las mujeres tienen los mejores ingresos.

La obtención de ingresos adecuados y suficientes depende de las habilidades y conocimientos adquiridos y desarrollados por las mujeres a lo largo de su vida, y este es el reflejo de la inversión que cada mujer a realizado en el transcurso de su formación personal y profesional, lo que se convierten en herramientas que le permitirán participar eficientemente en el proceso productivo del país, por consiguiente, se transforma en la obtención de mejores niveles de vida para la mujer.

Los departamentos donde las mujeres tenían menores ingresos son 2011: Intibucá 3086, La Paz 3242, Lempira 3600 y Santa Bárbara con 2674; mientras que para el año 2015 los departamentos con menores ingresos para las mujeres estaban: Copán con 3171, Intibucá 3006, Lempira 3197 y Santa Bárbara que aún se mantiene entre los ingresos más bajos con 2407, en estos departamentos las mujeres están insertas en la categoría de cuenta propia en su mayoría.

**Gráfico No.10.**

**Mujeres Ocupadas por Ingreso por Trabajo, 2011, 2015**



**5.3.5. Influencia del Nivel Educativo en los Ingresos Promedio de las Mujeres Ocupadas**

La educación es uno de los principales determinantes del nivel de vida de las personas. Muchos estudios tratan de explicar la relación que existe entre el nivel educativo y los ingresos de una persona, tal como lo manifiesta la teoría del capital humano que dice que la inversión en educación o especialización traerá crecimiento y beneficios al individuo contribuyendo a su máximo desarrollo y bienestar (Becker, 1987, 2).

En el siguiente gráfico analizaremos el efecto de la educación en el nivel educativo de las mujeres ocupadas en los años 2011 y 2015, es decir, ¿cuál es el ingreso de las mujeres según el nivel educativo?

En el gráfico No. 11, se observa la relación positiva que existe entre el nivel educativo y los ingresos de las mujeres, se dice que a mayor nivel educativo mayores ingresos. Se observa que los mayores ingresos promedios los obtienen las mujeres con nivel superior de educación 11,292 en 2011 y 14,943 para 2015; si se hace una relación entre los ingresos percibidos con el siguiente nivel (secundaria), existe una diferencia de

aproximadamente el doble a favor de las mujeres con nivel superior; debido a que las mujeres que obtuvieron nivel educativo de secundaria tienen ingresos promedios de 5,393 en 2011 y 6,530 en 2015.

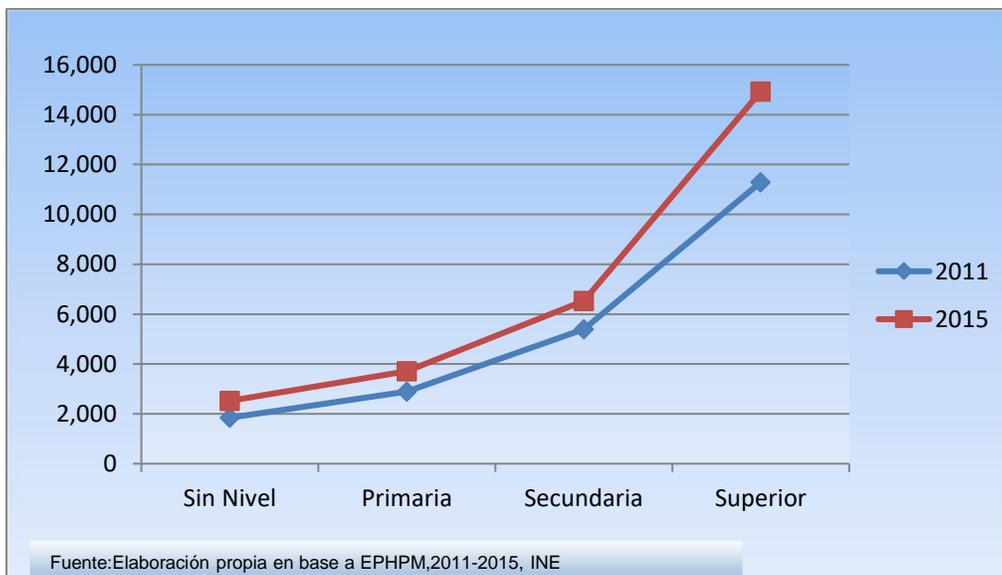
Los ingresos promedio de las mujeres que solo obtuvieron primaria eran 2,894 para 2011 y 3,713 en 2015; mientras que las mujeres sin ningún nivel de educación obtuvieron los ingresos promedio más bajo 1,844 en 2011 y 2,520 en 2015; la diferencia de ingresos entre las mujeres que obtuvieron primaria respecto a las que no tenían ningún nivel es del 50%.

De esta manera queda evidenciado que el nivel educativo es el reflejo del desarrollo alcanzado por la mujer, lo que conlleva al logro de bienestar y satisfacción personal y de su familia, mediante la obtención de ingresos suficientes para sí misma y su entorno.

Es sabido que la educación es un determinante elemental de la posición de las personas en el mercado laboral y los trabajadores más educados tienden a acceder a puestos de trabajo mejor pagados.

**Gráfico No.11.**

**Mujeres Ocupadas según Ingreso Promedio**



### **5.3.6. Hogares con Jefe Mujer por Quintil de Ingreso del hogar y Nivel Educativo de la Mujer Jefe, según años de Estudio Promedio e Ingreso Per cápita del hogar**

El quintil de ingreso es un indicador que determina la situación socioeconómica de las personas y del hogar.

En el cuadro No.7 y 7A, se observa que la distribución del ingreso per cápita en el quintil 1 es de 332 lempiras; en este quintil se encuentra la población en extrema pobreza; en el quintil 2 y 3 están los pobres cuyo ingreso precipita es de 823:1450, en el quintil 4 y 5 se encuentran los no pobres según la clasificación de pobreza.

En los hogares donde el jefe está escasamente educado muestran los ingresos más bajos, para el caso los jefes de hogar sin nivel muestran un ingreso de 1358, los jefes con primaria tenían ingresos de 1886, a esto se le agrega el hecho que el tamaño de dichos hogares era más grande (4.6) en relación a los hogares con jefes mujeres que tienen nivel educativo superior que es de 3.6 en cada año estudiado.

El bajo nivel educativo de las mujeres jefes de hogar, produce vulnerabilidad a las familias, reproduciéndose de esta manera en desigualdades sociales, el hecho es que un buen nivel educativo o una especialización, dota de herramientas necesarias a los progenitores para afrontar la educación de sus hijos y también, para resolver problemas con el futuro de ellos.

**Cuadro No.7.**

**Hogares que tienen una Mujer como Jefe, según Quintil de Ingreso del Hogar, Tamaño del hogar, Años de Estudio Promedio del jefe e Ingreso per cápita del hogar, Año 2011**

<b>Hogares que tienen una mujer como jefe, según quintil de ingreso del hogar, Tamaño del hogar, Años de Estudio Promedio del jefe e Ingreso per cápita del hogar, Año 2011</b>					
Categorías	No. Hogares	%/1	Tamaño del Hogar	AEP	Ingreso Perca pita/2
<b>Total</b>	<b>580,891</b>	<b>100.0</b>	<b>4.4</b>	<b>6.6</b>	<b>2,352</b>
Quintil 1	94,495	16.3	5.0	4.6	332
Quintil 2	126,539	22	4.8	5.0	<b>823</b>
Quintil 3	123,758	21	4.7	5.7	1,450
Quintil 4	122,186	21	4.2	7.0	2,498
Quintil 5	109,926	19	3.5	9.6	6,726
No Declaran Ingresos	3,987	1	3.4	8	-
<b>Nivel Educativo del jefe</b>	<b>580,891</b>	<b>100</b>	<b>4.4</b>	<b>6.6</b>	<b>2,357</b>
Sin Nivel	127,814	22.0	4.6	-	1,358
Primaria	309,003	53	4.6	4.3	1,886
Secundaria	108,069	19	4.0	10.4	3,345
Superior	34,574	27	3.6	15.6	<b>7,018</b>
Ns / Nr	1,432	0	4.0	-	4,618
%/1 por columna %/2 por fila 2/ Usa como denominador hogares que reportaron ingresos EP: Años de Estudio Promedio Fuente: Elaboración propia, en base a: EPHPM 2011; INE					

**Cuadro No.7A.**

**Hogares que tienen una Mujer como Jefe, según Quintil de Ingreso del Hogar, Tamaño del hogar, Años de Estudio Promedio del jefe e Ingreso per cápita del hogar, Año 2015**

<b>Quintil de ingreso de los hogares, Nivel educativo del jefe, según Tamaño del hogar, Años de Estudio Promedio e Ingreso per cápita del hogar, Año 2015</b>					
Categorías	No. Hogares	%/1	Tamaño del Hogar	AEP	Ingreso Perca pita/2
<b>Total</b>	<b>642,289</b>	<b>100</b>	<b>4.4</b>	<b>4.7</b>	<b>2,747</b>
Quintil 1	124,124	19.3	5.0	5.4	473
Quintil 2	137,448	21.4	4.8	6.3	<b>1,091</b>
Quintil 3	130,887	20.4	4.7	7.2	1,869
Quintil 4	128,806	20.1	4.2	10.0	3,056
Quintil 5	118,442	18.4	3.5	10.6	7,686
No Declaran Ingresos	2,582	0.4	3.4	11	-
<b>Nivel Educativo del jefe</b>	<b>642,289</b>	<b>100</b>	<b>4.3</b>	<b>6.8</b>	<b>2747</b>
Sin Nivel	110,126	17.1	4.6	-	1,634
Primaria	351,822	54.8	4.6	4.3	2,121
Secundaria	137,937	21.5	4.0	10.7	3,912
Superior	40,265	36.6	3.6	15.8	<b>7,396</b>
Ns / Nr	2,139	0.3	4.0	-	2,317
%/1 por columna %/2 por fila 2/ Usa como denominador hogares que reportaron ingresos AEP: Años de Estudio Promedio Fuente: : EPHPM 2015; INE					

### **5.3.7. Mujeres Jefes de Hogar según Nivel de Pobreza de los Hogares**

La situación de pobreza es una condición de un sector de la población que no puede acceder a los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y así garantizar, para sí mismas y su familia, un nivel de vida adecuado.

En el Gráfico No. 12, se hace un análisis del nivel de pobreza de los hogares donde una mujer es la jefa de ese hogar.

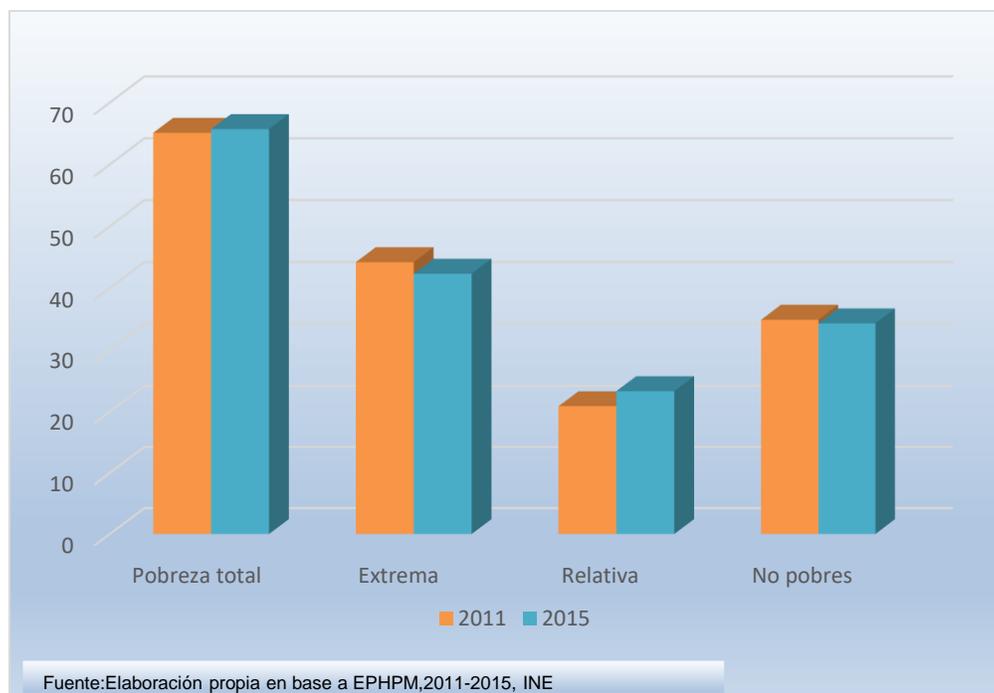
La pobreza total para el año 2011 era de 65.1% y para 2015 65.7%, de los cuales el porcentaje en pobreza extrema era 44.2% en 2011 y 42.3% para 2015.

La pobreza relativa era de 20.9% en 2011 y 23.3% en 2015, la proporción de hogares no pobres era de 34.9% en 2011 y 34.3% en 2015.

La pobreza en la que viven los hogares donde una mujer es la jefa es bastante alta, especialmente los hogares en pobreza extrema, lo que dificulta garantizar un nivel de vida adecuado para sus miembros, además la sobrecarga de trabajo o doble jornada laboral que se produce cuando las madres jefes de hogar, no tienen apoyo suficiente para la realización de un trabajo remunerado, afecta a su calidad de vida y bienestar personal, limita su capacidad de compartir tiempo de calidad con sus hijos y condiciona su inserción en puestos laborales con jornadas extendidas; posiblemente de mayor calidad y con mejores remuneraciones, ya que generalmente son las madres las que, a pesar de trabajar fuera de casa, también se encargan de las tareas del hogar.

**Gráfico No.12.**

**Mujeres Jefes de Hogar según Nivel de Pobreza de los Hogares, Años, 2011 y 2015**



**5.3.8. Influencia del Nivel educativo sobre el Nivel de Empleo (subempleo) de las Mujeres Ocupadas**

La situación de subempleo se da cuando los trabajadores deben trabajar menos horas, realizar empleos de baja calificación a su especialización u ocuparse en actividades económicas menos productivas para evitar quedar desempleados.

En Honduras, el subempleo es un fenómeno que afecta en mayor proporción a las mujeres, quienes, a falta de oportunidades laborales, el bajo nivel de educación o poca especialización que presentan las mujeres trabajadoras, tienen que insertarse en el mercado laboral en condiciones precarias, o en el mercado laboral informal.

En el año 2011 las mujeres ocupadas ascendían a 1089,017 de las cuales: el 46.6% estaban sin problemas de empleo, 14.0% tenían subempleo visible y 29.8% sub empleo invisible. Y para el año 2015 las mujeres ocupadas ascendían a 1360,133 de las cuales;

el 45.0% estaban sin problemas de empleo, 16.6% tenían subempleo visible, y 36.9% subempleo invisible.

Al analizar la relación de subempleo con el nivel educativo de las mujeres ocupadas en 2011 encontramos que las mujeres con primaria eran las que tenían el mayor porcentaje de subempleo visible 15.0%, y subempleo invisible 36.4%; en éstas mismas categorías para 2015 estos porcentajes era: 18.2%: 38.8 %, respectivamente.

Con nivel educativo secundaria, las mujeres con subempleo visible e invisible en 2011 eran 13.9% y 26.8%; y para 2015 estos porcentajes eran: 16.2% y 41.3%, respectivamente; observándose un incremento de 2.3% de subempleo visible y 14.5% invisible; esto es reflejo de la precariedad del mercado laboral del país que es inestable, donde las mujeres deben insertarse en trabajos temporales o por hora, los cuales presentan variabilidad en el tiempo.

Con nivel superior en el año 2011; las mujeres con sub empleo visible era el 12.3%, sub empleo invisible 10.7%; estos porcentajes para el año 2015 eran:12.8% y 20.3%,respectivamente; lo que evidencia que dichas mujeres están desempeñando ocupaciones diferentes a su experiencia y formación, ocupando cargos menores, con menor remuneración y no relacionados con su área de estudio y capacidad; o en todo caso trabajando menos horas; todo esto es causa de las distorsiones que presenta el mercado laboral hondureño, debido a la carencia de empleo en el país, y también por la discriminación laboral por razones de sexo la cual aún sigue siendo un fenómeno latente.

En conclusión: el subempleo sigue siendo un problema en Honduras, ya que las personas subempleadas son todas aquellas que se encuentran laborando en un empleo donde sus ingresos son insuficientes para cubrir todas sus necesidades básicas; así como deseando trabajar más horas para obtener un mayor ingreso; y no pueden hacerlo porque no encuentran trabajo, acorde a sus necesidades; o este es a tiempo parcial.

Respecto al tipo de subempleo, se ha observado, las tasas mayores de subempleo por horas, o subempleo invisible, el cual se ha incrementado de un año a otro, evidenciando claramente una tendencia creciente.

**Cuadro No.8.**

**Población Femenina Ocupada según Nivel de Empleo Año 2011**

Cuadro No.8										
Población Femenina Ocupada según Nivel de Empleo Año 2011										
Nivel Educativo	Total		Nivel de empleo							
	Ocupadas	%/1	Sin problemas de empleo	%/2	Sub empleo Visible	%/2	Sub empleo Invisible	%/2	Ns/Nr	%/2
<b>Total</b>	<b>1089,017</b>	<b>100.0</b>	<b>507,622</b>	<b>46.6</b>	<b>152,182</b>	<b>14.0</b>	<b>324,385</b>	<b>29.8</b>	<b>104,828</b>	<b>9.6</b>
Sin Nivel	109,483	10.1	60,405	55.2	12,498	11.4	31,893	29.1	4,687	4.3
Primaria	515,331	47.3	214,908	41.7	77,422	15.0	187,468	36.4	35,532	6.9
Secundaria	340,590	31.3	159,701	46.9	47,477	13.9	91,264	26.8	42,148	12.4
Superior	120,326	11.0	71,018	59.0	14,785	12.3	12,884	10.7	21,639	18.0
Ns / Nr	3,288	0.3	1,590	48.4	0	0.0	876	26.6	822	25.0

%/1 por columna  
 %/2 por fila  
 Fuente: Elaboración Propia en base a: EPHPM2015

**Cuadro No.8A.**

**Población Femenina Ocupada según Nivel de Empleo Año 2011**

Población Femenina Ocupada según Nivel de Empleo Año 2015										
Nivel Educativo	Total		Nivel de empleo							
	Ocupadas	%/1	Sin problemas de empleo	%/2	Sub empleo Visible	%/2	Sub empleo Invisible	%/2	Ns/Nr	%/2
<b>Total</b>	<b>1360,133</b>	<b>100.0</b>	<b>611,579</b>	<b>45.0</b>	<b>226,203</b>	<b>16.6</b>	<b>501,385</b>	<b>36.9</b>	<b>20,966</b>	<b>1.5</b>
Sin Nivel	109,024	8.0	56,068	51.4	16,882	15.5	35,008	32.1	1,066	1.0
Primaria	649,956	47.8	270,212	41.6	118,151	18.2	252,360	38.8	9,234	1.4
Secundaria	428,987	31.5	176,188	41.1	69,534	16.2	177,324	41.3	5,940	1.4
Superior	168,047	12.4	107,781	64.1	21,500	12.8	34,129	20.3	4,637	2.8
Ns / Nr	4,119	0.3	1,329	32.3	136	3.3	2,563	62.2	91	2.2

%/1 por columna  
 %/2 por fila  
 Fuente: Elaboración propia en base a: EPHPM 2015, INE

### **5.3.9 Ingreso por Nivel Educativo, según Rangos de Edad de las Mujeres Ocupadas para los cuatro Dominios de Estudio de la EPHPM 2011,2015**

La educación tiene una relación muy importante con el crecimiento y desarrollo económico de los países y de los individuos. Organismos internacionales promueven que los Estados, destinen muchos recursos para la educación básica y secundaria de la población, pues según ellos, la educación favorece al crecimiento económico de éstos; lo que contribuye en la generación de mano de obra calificada (Banco Mundial, 1995, p. 25).

La Teoría del Capital Humano, ha estudiado muy ampliamente el resultado de un limitado acceso a la educación y la importancia de considerarla como una inversión. Por un lado, no hacerlo trae consigo un aumento de la mano de obra no calificada, dando paso a la informalidad de la economía y la transición intergeneracional de la pobreza. Por otro lado, al invertir en ella trae consigo el aumento en la productividad del individuo, mayores ingresos y mejores oportunidades laborales (Vásquez, Regalado, p. 116).

En la presente sección se pretende identificar y analizar las diferencias salariales de una mujer que logró la educación superior y secundaria, con otra que no logró terminar su educación formal, mediante la relación de los ingresos por nivel de educación según rangos de edad, para los cuatro dominios de estudio de la encuesta.

### **5.3.10. Ingreso de Mujeres Ocupadas por Nivel Educativo, según rangos de edad quinquenal, Años 2011,2015**

Con este análisis lo que se intenta, es evaluar el nivel educativo de las mujeres según rangos de edad por dominio de estudio de la EPHPM (Distrito Central, San Pedro Sula, Resto Urbano y Área Rural); se pretende determinar donde las mujeres ganan más, según su nivel educativo alcanzado y en que tramos de edad se están dando esos mayores ingresos.

Acceder a niveles superiores de educación permite aumentar la obtención de ingresos mayores, así se observa en los gráficos desarrollados de ingresos de los años 2011 y

2015; donde los datos sobre la relación entre nivel educativo e ingresos es mayor para las mujeres que obtuvieron nivel superior de educación en ambos; y en los cuatro dominios de estudio; al hacer la relación por rangos de edad se observa que las mujeres del Distrito Central que oscilan entre las edades de 45-49 en el año 2011, tenían un salario promedio de 20,154; en 2015 éste era de (18,500), se observa una disminución de aproximadamente 1,600 lempiras de un año a otro; mientras que entre las edades de 50-54 en 2011 el ingreso era de 15,921 ; y en 2015 las mujeres ganaban más (20,601), respecto a 2011 en ese mismo tramo de edad; luego la otra categoría que sobresale son las mujeres entre las edades de 60-64 con un ingreso promedio de 29,344 en 2011, y en 2015 era 21,754, como se puede observar los ingresos de las mujeres se ve disminuido entre un año y otro en el tramo de edad 60-64 para el Distrito Central. Mientras que para San Pedro Sula los promedios de ingresos más alto para el nivel educativo superior son en 2011: entre las edades comprendidas de 35-39 con un ingreso de 15,264; entre 50-54 (23,629) y entre 55-59 (19,213), en estos mismos rangos de edad para 2015 los ingresos eran: 15,272:16,564:22,406; respectivamente; se podría pensar que estas mujeres entre los tramos de edad de 50-59; son cuenta propia, o laboran como jefes en las empresas; mientras que en el Resto Urbano, el ingreso más alto que alcanzan las mujeres es entre las edades de 35-39 (14,006); 55-59 (18,971), y de 60-64 (19,850); en 2015 estos promedios en esos mismos rangos de edad, eran de: 10,851:17,523:7,197; se puede observar que en el resto urbano para los mismos rangos de edad, los ingresos para las mujeres disminuyen respecto al Distrito Central y San Pedro Sula; sobre todo en los tramos de edad de 60-64 donde los ingresos disminuyen más del 50% respecto a 2011. Ahora bien, en el Área Rural, para 2011, los promedios más altos se encuentran entre las edades de: 45-49 (16,000) ; entre 50-54 (12,000); y edades de 60-64 (30,000), y para el año 2015 los ingresos promedio más altos eran: 45-49 (15,001), entre 50-54 (17.738) y entre 60-64 (25,000), se observa que para ambos años y en los cuatro dominios, las mujeres después de los sesenta años, comienza a decaer su ingreso, a excepción del Área Rural que es donde se observan los ingresos más altos respecto al resto de rangos de edades de ese dominio.

En conclusión: Las mujeres con nivel superior son las que tienen mayores ingresos, obviamente eso está relacionado con el nivel educativo; también se observó un fenómeno

particular que en San Pedro Sula los ingresos de las mujeres entre rangos de edad de 60-64 disminuyen, en los dos años, respecto al resto de los otros tramos de edad en este mismo dominio. También se observó que en el área rural las edades comprendidas entre 60-64 años son las que obtuvieron los mayores ingresos en ambos años (25,000:30,000 respectivamente) esto puede suponer que estas mujeres del área rural y en este tramo de edad son cuenta propia, dedicándose a actividades agrícolas a gran escala o ganadería.

En los cuatro dominios, los rangos de edad que tenían los ingresos más altos eran; para Distrito Central edades entre 60-64 en ambos años, para San Pedro Sula 50-54 en 2011 y 55-59 en 2015; para el Resto Urbano eran: 60-64 en 2011: 50-54 en 2015; y para el Área Rural estos tramos fueron:60-64 en ambos años; se concluye que las edades donde las mujeres obtienen los mayores ingresos en ambos años es después de los 50, dichas mujeres podrían desempeñarse como cuenta propia o en la jefatura o dirección de las empresas o entidades, sobre todo en el Distrito Central, San Pedro Sula y Resto Urbano. Respecto a las mujeres que obtuvieron nivel secundario se puede decir que para el Distrito Central los tramos de edad donde las mujeres obtuvieron mejores ingresos eran entre 55-59(10,203) para 2011, y para 2015 este era entre las edades de 55-59;(9,164). Para San Pedro Sula se observó que las mujeres con secundaria, que tenían los ingresos más altos se encontraban entre las edades de 55-59(10,203) en 2011; mientras para 2015 éstas eran 60-64(16,109).

En el resto urbano los ingresos más alto para nivel secundaria, los tenían las mujeres entre las edades de 60-64(10,177) en 2011; y para 2015 este era de: 55-59(8,036), en este dominio el ingreso promedio de las mujeres decae de un año a otro para las edades de 60-64(4,841) un poco más del 50% de 2011 a 2015.

Para el Área Rural las mujeres con secundaria que tenían los ingresos promedio más altos eran; entre las edades de 50-54 en ambos años (7,235:6,065), respectivamente; para este nivel educativo en el área rural se observa que los ingresos promedio, caen con el aumento de la edad.

Los ingresos más bajos se obtuvieron para los cuatro dominios las mujeres que alcanzaban primaria y sin nivel; lo cual evidencia, de que, a mayores años de estudio,

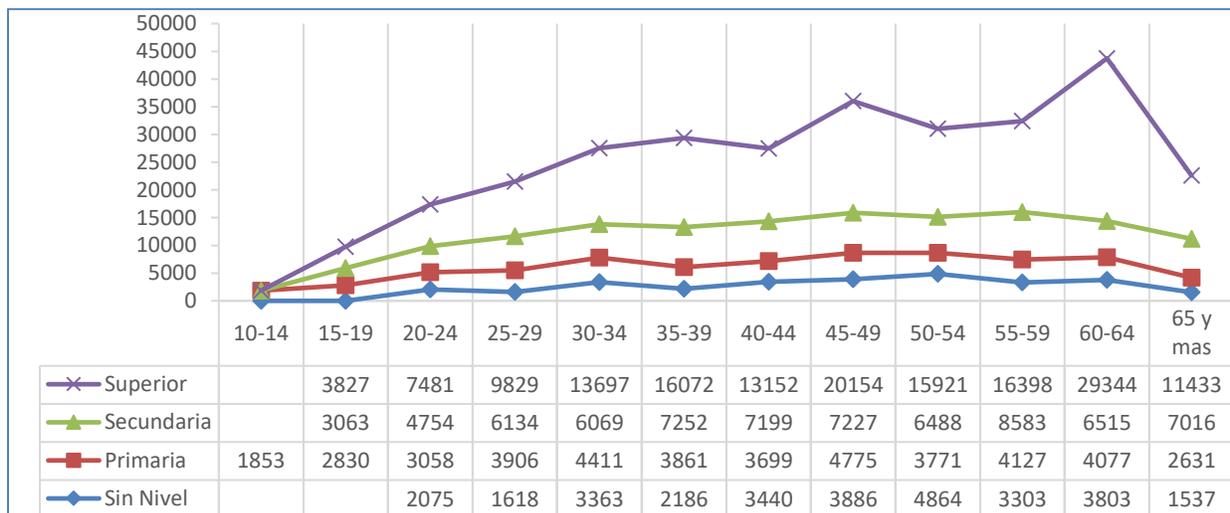
mayores ingresos; por ejemplo, la diferencia entre una mujer de 35 años con nivel educativo superior del Distrito Central es de 3 veces mayor en promedio con una que solo obtuvo primaria y el doble con una que obtuvo solo secundaria.

Partiendo de los resultados obtenidos de este análisis, se puede resumir la relación positiva que existe entre nivel educativo y los ingresos, tal como lo expresa la Teoría del Capital Humano, donde se plantea que la escolaridad adquirida por los individuos, se transforma en beneficios a futuro en sus ingresos, los resultados demuestran que las mujeres con nivel educativo superior, son las que obtuvieron mayores ingresos en ambos años de estudio. Así mismo, las mujeres con nivel secundaria obtuvieron mejores ingresos, que las que solo tenían primaria o sin nivel educativo. Becker decía que: la inversión en dar conocimiento, formación e información a las personas, permite a éstas, un mayor desarrollo, rendimiento y productividad a la economía y así mismas, de igual manera, que a medida que avanza la edad se adquiere mayor experiencia y eso se ve reflejado en el análisis en cada dominio, donde los salarios son crecientes durante cierto periodo de edad, asociado este fenómeno a la experiencia, y que posteriormente declinan o disminuyen con la edad avanzada (65 y más) en la mayoría de los casos analizados. (2003, p.1).

### 5.3.10.1 Ingreso de las Mujeres Ocupadas, según rangos de edad por Nivel Educativo Año 2011

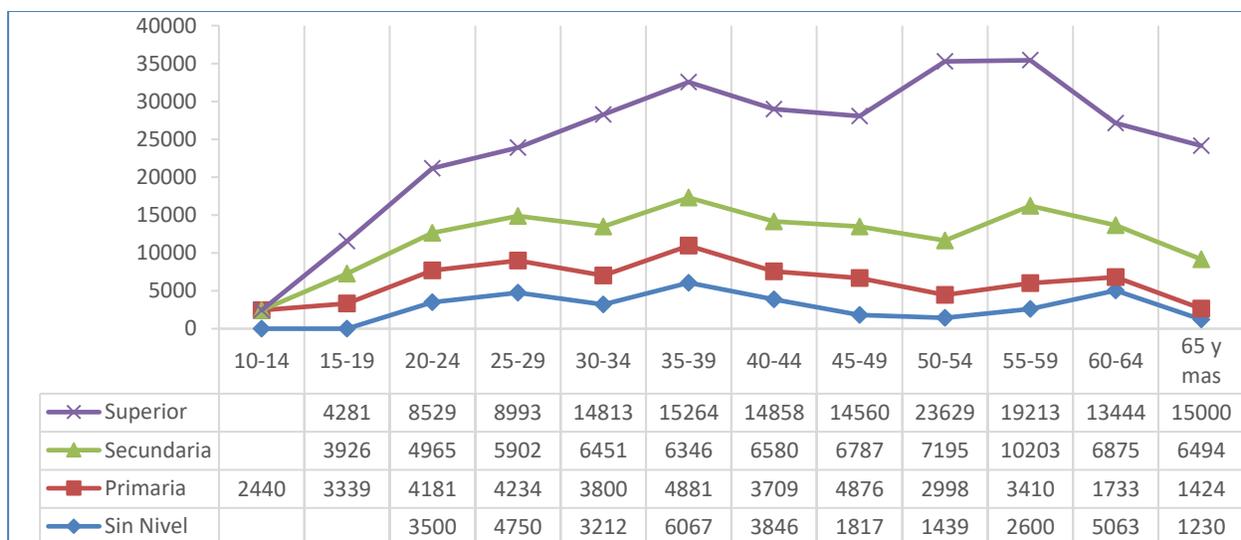
**Gráfico No.13.**

**Ingresos Mujeres Ocupadas Distrito central, según Rangos de Edad por Nivel Educativo 2011**



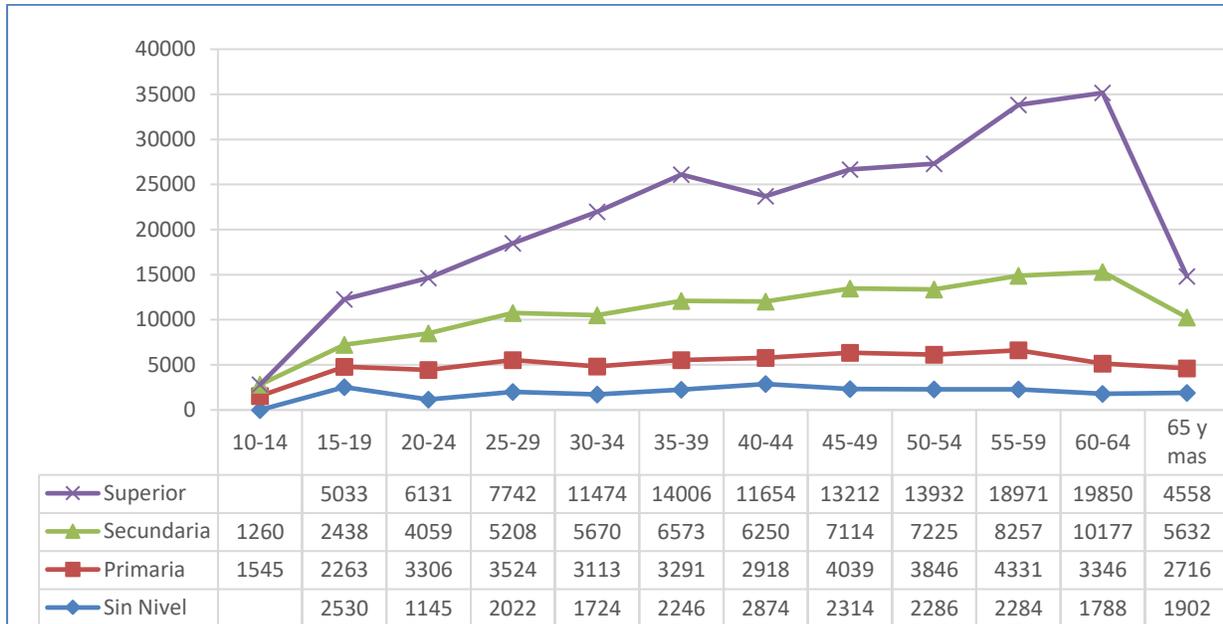
**Gráfico No.13A.**

**Ingresos Mujeres Ocupadas San Pedro Sula, según Rangos de Edad por Nivel Educativo 2011**



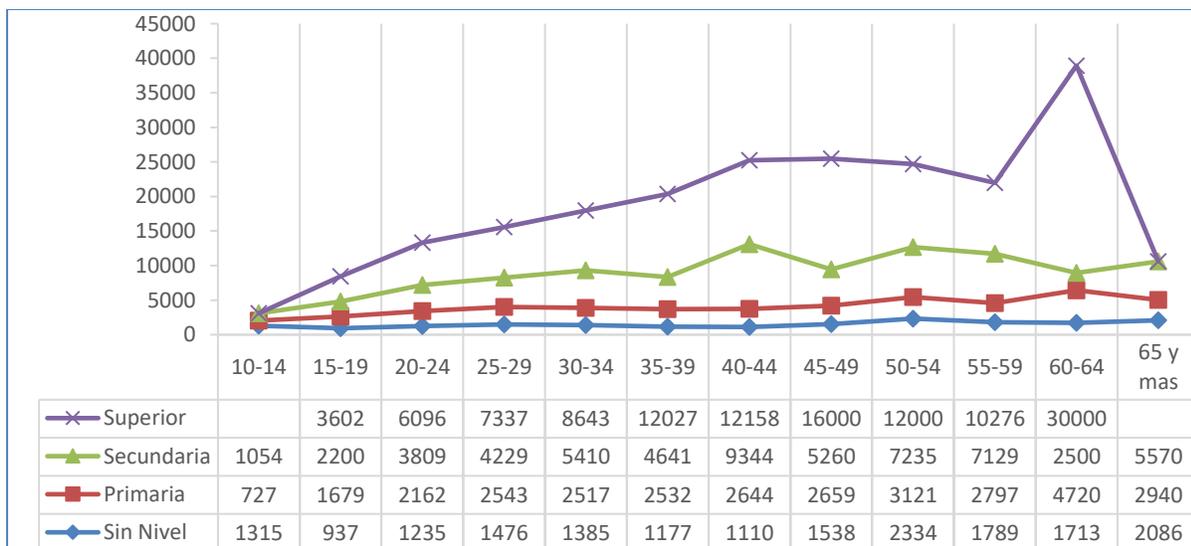
**Gráfico No.13B.**

**Ingresos Mujeres Ocupadas Resto Urbano, según Rango de Edad por Nivel Educativo 2011**



**Gráfico No.13C.**

**Ingresos Mujeres Ocupadas Área Rural, según Rango de Edad por Nivel Educativo 2011**



### 5.3.10.2 Ingresos de las Mujeres Ocupadas, según Nivel Educativo Año 2015

Gráfico No.14.

Ingreso Mujeres Ocupadas Distrito Central, según Rango de Edad por Nivel Educativo 2015

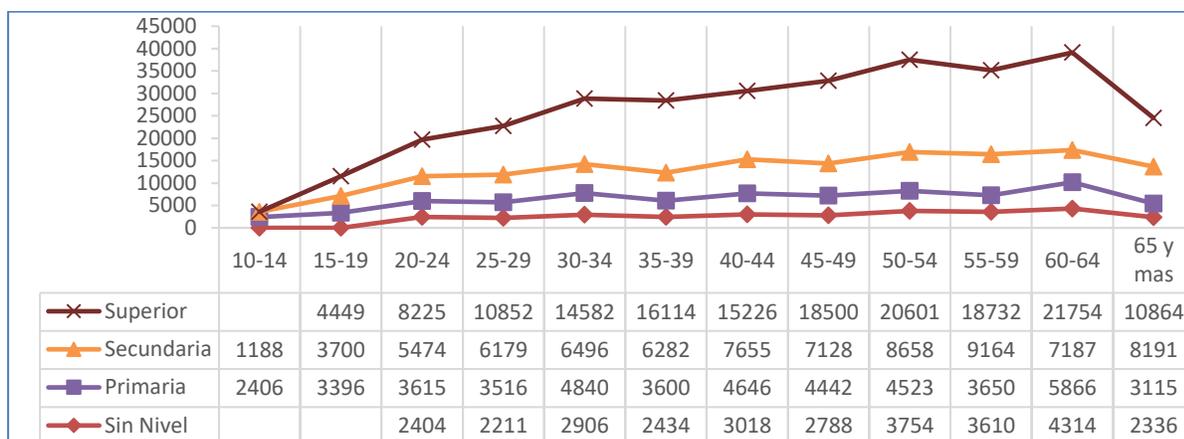
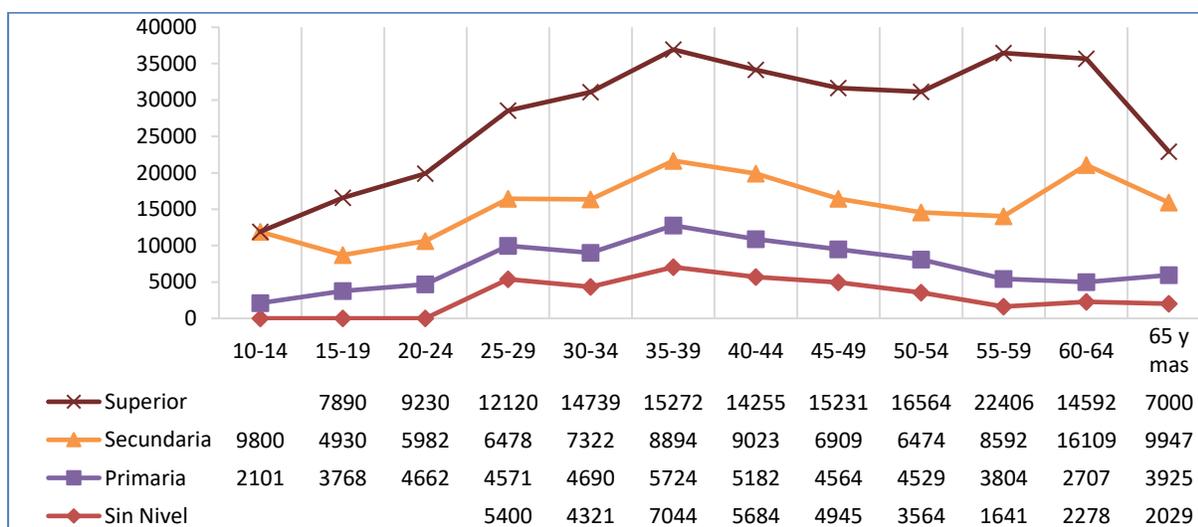


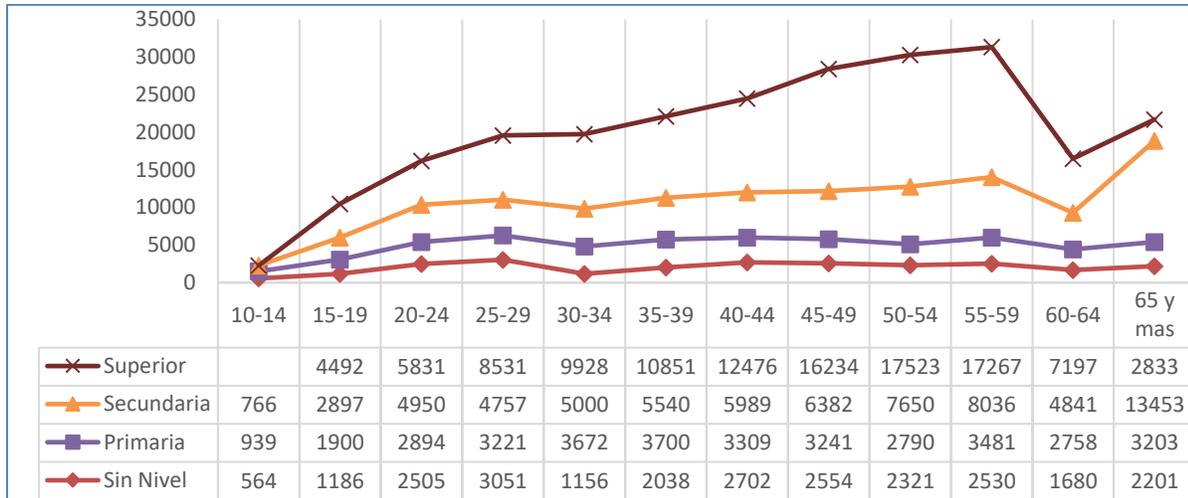
Gráfico No.14A.

Ingreso Mujeres Ocupadas San Pedro Sula, según Rango de Edad por Nivel Educativo 2015



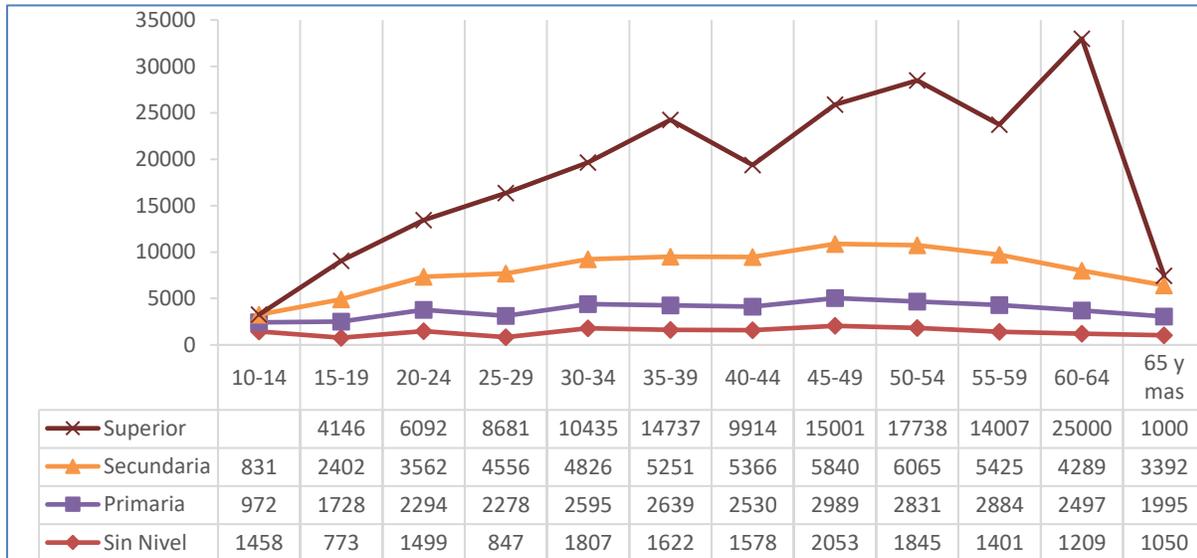
**Gráfico No.14B.**

**Ingreso Mujeres Ocupadas Resto Urbano, según Rango de Edad por Nivel Educativo 2015**



**Gráfico No.14C.**

**Ingreso Mujeres Ocupadas Área Rural, según Rango de Edad por Nivel Educativo 2015**



#### **5.4. Desarrollo de modelos probit para examinar los factores asociados que inciden en la participación laboral femenina.**

Este apartado responde al objetivo específico número 2, donde se plantea realizar modelos de regresión próbit para examinar los factores que inciden en la participación de la mujer en el mercado laboral; cabe mencionar que el análisis de los modelos probit; el tema más importante en este; es ver en primera instancia, la tendencia de las variables explicativas o independientes la cual puede ser :negativa o positiva; luego se revisa la magnitud de los coeficientes de determinación respecto a la variable explicada o independiente.

El análisis de los resultados de estos modelos da respuesta a la hipótesis propuesta en el estudio la cual es: Los factores que inciden en la participación laboral de la mujer hondureña son, el número de hijos (menores de 7 años), el estado civil(casada), el área de residencia(rural), la edad, jefatura de hogar y el nivel educativo.

Los modelos se desarrollan en base a tres dimensiones como se menciona en la metodología:

- A) Dimensión reproductiva (número de hijos menores de siete años por mujer)
- B) Dimensión demográfica (estado civil, edad, área de residencia y jefatura de hogar)
- C) Dimensión Educativa
- D) Modelo consolidado con a, b y c.

#### **Modelo A**

##### **Dimensión Reproductiva (Hijos menores de 7 años)**

Con este modelo se pretende revisar el impacto de la variable número de hijos en el cambio de la participación laboral de la mujer: según Mizala, Romaguera y Henríquez (1999, p.28); al estimar una oferta laboral para mujeres, encuentran que en general los hijos (de 0 a 15) desincentivan la entrada al mercado laboral.

Los resultados obtenidos del Modelo A, estimado para las mujeres hondureñas dentro de la PEA (10 a 64 años), se incluye como variable dependiente trabajo, y la variable

explicativa o independiente es: hijos menores de 7 años, este es un modelo probit univariante ya que solo se estima una sola variable independiente.

1. Variable dependiente la participación de la mujer en el mercado laboral (PEA femenina), la cual toma valores 1, trabaja, 0 está desocupada.
2. Variable independiente: hijos menores 7(tothijos).

Las variables que resultaron significativas al 95% de nivel de confianza en el Modelo A, fueron: Variable dependiente: trab\_1 (trabaja: 1,0).

Variables independientes: **tothijos**(que son los hijos menores de 7 años por mujer).

**Modelo A resultante 2011/2015: probit trab\_1 tothijos [w=pondera] if sexo==2 & inrange(edad,10,64), robust.**

#### Análisis:

Para el año 2011; el número de observaciones fueron 767,287, el modelo estimó 4 iteraciones, mientras que para el año 2015 las observaciones fueron 874,874.

La variable **tothijos** (hijos menores de 7 años), tiene signo negativo en ambos años, por tal razón explica que la probabilidad de la mujer, de participar en el mercado laboral disminuye un 17.47%; si tiene hijos menores de 7; mientras que para 2015 este fue de 14.06%.

La prueba de clasificación del modelo (estatclass) mide la correcta clasificación o predicción de los casos en el modelo, y este para 2011 fue de 64.51% y para 2015 65.75%; se estima que el modelo arriba del 60%, está prediciendo correctamente.

La prueba del efecto marginal (mfx): nos proporciona el efecto marginal de las variables, es decir el efecto que se produce en la variable independiente cuando hay una variación en las variables independientes, éste, en el modelo estimado para 2011 fue de: 35.07%; para 2015 fue de 42.59%.

### Cuadro No.9.

#### Modelo A

Modelo A				
Variables	2011		2015	
	Coef	Valor P	Coef	Valor P
tothijos	-0.1747135	0.000	-0.1406413	0.000
_cons	-0.1378542	0.000	-0.1585361	0.000
No. Observaciones	767,087		874,874	
Wald	4677.81		37221.54	
mfx	0.35407429		0.4259323	
Correctly classified	64.51%		65.75%	

Fuente: Elaboración propia, en base a: EPHM INE 2011-2015

#### **Modelo B**

#### **Dimensión Demográfica (estado civil (casada), edad, área de residencia (rural) y jefatura de hogar)**

Con este modelo se pretende revisar el impacto de las variables estado civil casada, edad, área de residencia rural y la jefatura de hogar en la participación laboral de la mujer: según Contreras, Bravo y Puentes (1999, p.2), distinguen el comportamiento laboral de las mujeres chilenas desagregados por cohortes, concluyendo que la participación es afectada por la edad de las mujeres o la cohorte a la que pertenecen, así mujeres más jóvenes enfrentan el mercado laboral de manera distinta, pues tienen menos hijos, de igual manera el estado civil afecta la participación laboral para las mujeres chilenas, siendo así que las mujeres solteras son las que tienen mayores tasas de participación.

Los resultados obtenidos del Modelo B, estimado para mujeres hondureñas dentro de la PEA (10 a 64 años), se incluye como variable dependiente trabajo, y las variables explicativas o independientes son: estado civil (casado: la cual se estructuró sumando la categoría de casado y en unión libre), edad, área de residencia(rural) y mujer jefa de hogar.

1. Variable dependiente la participación de la mujer en el mercado laboral (PEA), la cual toma valores 1 trabaja, 0 está desocupada.
2. Variables independientes: casado, edad, área rural, jefatura de hogar.

Las variables que resultaron significativas al 95% de nivel de confianza en el **Modelo B**, fueron: Variable dependiente: **trab\_1** (trabaja:1,0).

Variables independientes: **casado** (mujeres casadas o en pareja), **rurur2**(es el área rural), edad2 (mujeres de 18 a treinta años), edad3 (mujeres de 31 a 64 años).

**Modelo resultante 2011/2015:** probit trab\_1 casado rurur2 edad2 edad3 jefemuj  
[w=pondera] if sexo==2, robust

#### Análisis:

Para el año 2011: el número de observaciones fueron 3092,369 el modelo estimó 4 iteraciones, mientras que para el año 2015 las observaciones fueron 3,211,339.

La variable casado y área rural(rururb2), resultaron con signo negativo en ambos años, por tal razón explica que el estado civil(casado) disminuye la probabilidad de participación de la mujer en el mercado laboral un 30.39% en 2011; mientras que en 2015 este porcentaje fue de 29.91%; respecto al área de residencia rural(rururb2) que también resultó con signo negativo; explica que el área de residencia rural disminuye la probabilidad de que la mujer se inserte en el mercado laboral, los resultados fueron 28.99% en 2011 y 16.41% en 2015.

Las variables edad2 (18-30 años), resulto positiva en ambos años analizados, lo que significa que en 2011 la probabilidad de participación de la mujer en el año 2011 se ve incrementada en un 1.08%, mientras que para 2015 este fue de 89.11%.

La variable edad3 que comprende los rangos de edad (31-64) explica que la probabilidad de participación de la mujer en el mercado laboral se ve incrementada un 1.39%, si la mujer tiene entre las edades de 31 a 64 años, este dato para 2015 fue de 1.21%. lo que significa que estas edades son donde se produce la mayor probabilidad de inserción en el mercado laboral para la mujer.

La prueba de clasificación del modelo (estatclass) mide la correcta clasificación o predicción de los casos en el modelo, y este para 2011 fue de 70.79% y para 2015 65.16%.

La prueba del efecto marginal (mfx): nos proporciona el efecto marginal de las variables independiente respecto a la independiente, en el modelo estimado para 2011 fue de 29.75%; para 2015 fue de 38.93%, este valor es “la probabilidad de que la mujer participe o no en el mercado laboral en promedio”; es decir que en el modelo 2 estimado para el año 2011: la probabilidad de que la mujer disminuya su participación en el mercado laboral es del 29.75%, si se mantienen los demás valores constantes; y para 2015 la probabilidad de que la mujer disminuya su participación en el mercado laboral es 29.75%, si se mantienen los demás valores contantes.

**Cuadro No.10.**  
**Modelo B (Dimensión Demográfica)**

<b>Modelo No. 2</b>				
<b>Variables</b>	<b>2011</b>		<b>2015</b>	
	<b>Coef</b>	<b>Valor P</b>	<b>Coef</b>	<b>Valor P</b>
Casado	-0.3039549	0.000	-0.2991636	0.000
rurur2	-0.2899329	0.000	-0.1641638	0.000
eda2(18-30)	1.089983	0.000	0.8911874	0.000
eda3(31-64)	1.395429	0.000	1.219473	0.000
jefemuj	0.3594752	0.000	0.2420482	0.000
_cons	-1.221368	0.000	-0.9302953	0.000
No. Observaciones	3,092,369		3,211,339	
Wald	406431.11		365580.05	
mfx	0.29751786		0.38936605	
Correctly classified	70.79%		65.16%	
Fuente:Elaboracion propia, en base a: EPHPM INE 2011-2015				

## Modelo C

### Dimensión Educativa (Nivel educativo)

Con este modelo se pretende revisar el impacto de la variable nivel educativo en la participación laboral de la mujer. Por otra parte, Contreras y Plaza (2004. p.25) utilizando la encuesta “Mujer y Trabajo, Familia y Valores” realizada por el Centro de Estudios Públicos de Chile (CEP); concluyen que la variable de educación en el capital humano tiene un efecto positivo y significativo en la participación de la mujer en el mercado laboral chileno.

Para el desarrollo del modelo se revisó la variable original del nivel educativo de la base de datos a partir de la cual se crearon cuatro variables binarias la cuales toman valores 1 si cumple la condición y 0 si no cumple, en ese sentido se crearon edu1(sin nivel), edu2(primaria), edu3(secundaria), edu4(superior).

1. Variable dependiente la participación de la mujer en el mercado laboral (1=trabaja, 0= no trabaja)
2. Variables independientes: edu1 (sin nivel educativo) edu2 (primaria), edu3 (secundaria) edu4 (superior).

Las variables que resultaron significativas al 95% de nivel de confianza en el **Modelo No. 3**, fueron: Variable dependiente: trab\_1 (trabaja: 1,0).

Variables independientes: **Edu1** (sin nivel), **edu2** (primaria), edu3 (nivel secundario), **edu4** (nivel superior).

**Modelo resultante 2011/2015:** probit trab\_1 edu2 edu3 edu4 [w=pondera] if sexo==2, robust

### Análisis:

Para el año 2011: el número de observaciones fueron 3354,444, el modelo estimó 4 iteraciones, mientras que para el año 2015 las observaciones fueron 3493,465.

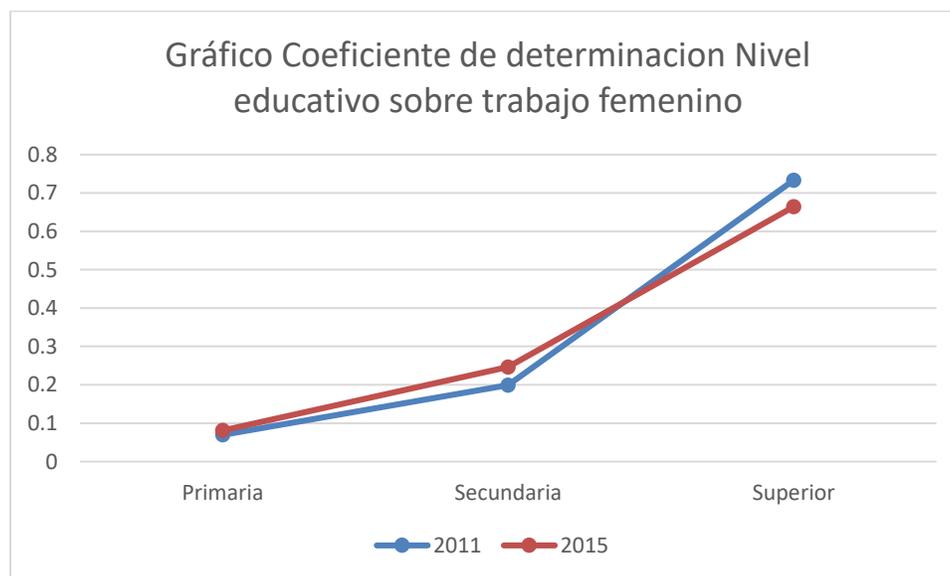
En este modelo todas las variables independientes resultaron con signo positivo y todas fueron significativas, en ambos años, por tal razón explica que el nivel educativo aumenta la probabilidad de participación de la mujer en el mercado laboral.

El modelo explica para el año 2011 que si la mujer tiene nivel primario (edu2) su participación se incrementa un 6.9%, y para 2015 es 8.09%.

Para nivel educativo secundaria (edu3) en 2011 la probabilidad de participación se incrementa en un 19.9%, esta categoría para 2015, es de 24.6%.

Para el nivel superior en 2011, la probabilidad de participación de la mujer en el mercado laboral se incrementa en un 73.3%; mientras que para 2015 esta fue de 66.41%, esto explica que a medida que el nivel educativo aumenta, existen mayores probabilidades de insertarse en el mercado laboral para las mujeres, como resultado de un mayor capital humano capacitado, evidenciándose que a mayor nivel educativo mayores son las tasas de participación en el mercado laboral tal como lo explica la Teoría del Capital Humano.

En este análisis, se observa que el coeficiente de determinación el cual explica la bondad de ajuste del modelo a la variable que se pretende explicar, en este caso el coeficiente de determinación se incrementa a medida que se aumenta el nivel educativo, tal como se observa en el siguiente gráfico.



La prueba de clasificación del modelo (estatclass), mide la correcta clasificación o predicción de los casos en el modelo, y este para 2011 fue de 68.61% y para 2015 68.71%.

La prueba del efecto marginal (mfx): para 2011 fue de: 31.8%; para 2015 fue de 38.7%. Este valor es “la probabilidad de que la mujer participe en el mercado laboral en promedio”; es decir que en el modelo 3 estimado para el año 2011: la probabilidad de la mujer de participar en el mercado laboral es en promedio, del 31.8%, si se mantienen los demás valores constantes; y para 2015 la probabilidad de que la mujer participe en el mercado laboral es en promedio del 38.7%, si se mantienen los demás valores contantes.

### Cuadro No.11.

#### Modelo C (Dimensión Educativa)

Modelo No. 3				
Variables	2011		2015	
	Coef	Valor P	Coef	Valor P
edu2	0.0694484	0.000	0.0809943	0.000
edu3	0.1991079	0.000	0.2464845	0.000
edu4	0.7333692	0.000	0.6641145	0.000
_cons	1.213993	0.000	0.1238502	0.000
No. Observaciones	3,354,444		3,493,465	
Wald	59915.18		62473.13	
mfx	0.31836746		.38712375	
Correctlyclassified	68.61%		68.71%	
Fuente: Elaboración propia, en base a: EPHPM INE 2011-2015				

#### Modelo D (Consolidado ó Multivariado)

Con este modelo multivariado se pretende revisar la correlación entre variables y el peso de estas respecto a la variable independiente en su conjunto, y de esta manera revisar si existen cambios en la tendencia (negativa o positiva) y en la magnitud de los coeficientes de determinación referente a los modelos estimados según las 3 dimensiones desarrolladas.

Los resultados obtenidos del Modelo D consolidado, estimado para las mujeres hondureñas dentro de la PEA (10 a 64 años), se incluye como variable dependiente trabajo, y las variables explicativas o independientes son: hijos menores de 7 años, estado civil(casado), área de residencia(rural), edad, mujer jefa de hogar y nivel educativo.

1. Variable dependiente la participación de la mujer en el mercado laboral (PEA femenina), la cual toma valores 1, trabaja, 0 no trabaja.
2. Variables independientes: hijos menores 7 (tothijos); estado civil (casado), área de residencia rural (rurur2), jefa de hogar (jefemuj), nivel educativo (edu1, edu2, edu3, edu4).

Las variables que resultaron significativas al 95% de nivel de confianza en el Modelo D, fueron: Variable dependiente: trab\_1 (trabaja: 1,0).

Variables independientes: **tothijos** (que son los hijos menores de 7 años por mujer), casado, rurur2 (área rural), jefemuj (jefe mujer), edu2, edu3, edu4.

**Modelo D resultante 2011/2015: probit** trab\_1 tothijos casado, rurur2, eda2, eda3, jefemuj, edu2, edu3, edu4 [w=pondera] if sexo==2 & inrange(edad,10,64), robust.

#### Análisis:

Para el año 2011; el número de observaciones fueron 765,612; mientras que para el año 2015 las observaciones fueron 873,044.

La variable **tothijos** (hijos menores de 7 años); casado y área rural, resultaron con signo negativo en ambos años; de igual manera; estas mismas variables resultaron negativas en las modelaciones individuales según las dimensiones desarrolladas.

Los coeficientes de determinación variaron de una estimación a otra, por ejemplo, la variable tothijos, disminuyó de un 17%: 14% a un 8% y 9%: 2011/2015; es decir que al desarrollar el modelo multivariado la probabilidad de participación disminuye en magnitud para la variable hijos menores de siete años por mujer.

Al analizar la variable casado se observa que esta aumentó de un: 30% y 29%; 2011/2015; a un 47.04% y 47.09 %; en el modelo multivariado: lo que indica que el porcentaje de disminución es más alto en el análisis multivariado.

La variable rural aumenta a 29% y 26% según el modelo multivariado; mientras que, en la estimación desarrollada según la dimensión demográfica, estos porcentajes fueron: 28% y 16% en 2011/2015.

La variable jefa de hogar mujer aumenta cuando se desarrolla el análisis multivariado de un 35.94%: 24.20% (2011/2015); a un 49.54%: 29.28%; es decir ser jefe de hogar mujer, aumenta en magnitud si se realiza el análisis multivariado.

En general para la variable educación los coeficientes de determinación aumentan cuando la mujer tiene educación primaria respecto al análisis desarrollado según la dimensión educación; manteniendo el signo positivo en ambos casos; de igual manera es el comportamiento si la mujer tiene nivel de educación secundaria y superior; el modelo consolidado o multivariado representa una mayor estimación en magnitud para la variable educación, respecto a la participación de la mujer en el mercado de trabajo en Honduras.

La prueba de clasificación del modelo (estatclass) mide la correcta clasificación o predicción de los casos en el modelo, y este para 2011 fue de 68.49% y para 2015 64.80%; se estima que el modelo arriba del 60%, está prediciendo correctamente.

La prueba del efecto marginal (mfx): nos proporciona el efecto marginal de las variables, es decir el efecto que se produce en la variable independiente cuando hay una variación en las variables independientes, éste, en el modelo multivariado estimado para 2011 fue de: 34.12%; para 2015 fue de 42.24%.

En conclusión, los signos y magnitudes esperadas son consistentes con los encontrados en otros trabajos empíricos (Yun, 2004, p.12). En ambos años, el nivel educativo tiene un fuerte y positivo impacto en la probabilidad de participación laboral de la mujer. Así en el año 20011, una mujer que tiene educación superior completa tiene una probabilidad de participar 50% y 60% puntos porcentuales más que una mujer con educación primaria en el modelo multivariado (consolidado).

La hipótesis propuesta para el estudio era: Los factores que inciden en la participación laboral de la mujer hondureña son, el número de hijos, el estado civil(casado), el área de residencia(rural), la edad, jefatura de hogar y el nivel educativo: por lo tanto podemos concluir que no rechazamos la hipótesis propuesta en el estudio; pues queda evidenciado que el número de hijos menores, el estado civil de casado y el área de residencia rural tienen un comportamiento negativo en la participación de la mujer en el mercado laboral, mientras que el nivel educativo y la jefatura de hogar femenina influyen positivamente en la inserción de la participación de la mujer en el mercado de trabajo y a medida que aumenta el nivel educativo también aumentan las probabilidades de participación; sobre la edad se puede decir que las a partir de los 30 años es donde se obtuvieron el mayor porcentaje de la variable explicativa sobre la variable independiente(trabajo).

### Cuadro No.12.

#### Modelo D (Cuadro Comparativo: Dimensiones versus Consolidado)

Modelo D (Consolidado)						
Variables	2011			2015		
	Coef Consolidado	Coef Individual	Valor P	Coef Consolidado	Coef Individual	Valor P
tothijos	-0.08858	-0.1747135	0.000	-0.0949076	-0.1406413	0.000
casado	-0.4705616	-0.3039549	0.000	-0.470982	-0.2991636	0.000
rurur2	-0.2938094	-0.2899329	0.000	-0.2676683	-0.1641638	0.000
eda2	0.6396409	1.089983	0.000	0.5672015	0.8911874	0.000
eda3	1.031265	1.395429	0.000	0.9590397	1.219473	0.000
jefemuj	0.4954369	0.3594752	0.000	0.2928358	0.2420482	0.000
edu2	0.2863249	0.0694484	0.000	0.0845988	0.0809943	0.000
edu3	0.4771042	0.1991079	0.000	0.2574706	0.2464845	0.000
edu4	0.8186222	0.7333692	0.000	0.6815603	0.6641145	0.000
_cons	-0.9623938	-0.9623938	0.000	-0.4975669	-0.4975669	0.000
No. Observaciones	765,612	765,612		873,044	873,044	
Wald	83384.05	83384.05		83615.84	83615.84	
mfx	0.342196	0.342196		0.42246051	0.42246051	
Correctly classified	68.49%	68.49%		64.80%	64.80%	

## VI. CONCLUSIONES

Las mujeres, a través de los años, han logrado avances significativos en diferentes temas, han roto barreras; han incursionado y avanzado paulatinamente en la educación, han logrado incursionar en su participación política y hoy siguen trabajando para lograr la igualdad, inserción y permanencia en el mercado de trabajo sesgado al sexo masculino.

El nivel educativo predominante entre la PEA femenina hondureña en los dos años de estudio es el de educación primaria; el nivel de educación de las mujeres determina la calidad de vida, su situación socioeconómica e influye de manera importante en sus actitudes y practicas relacionadas con su quehacer, con la salud y el comportamiento reproductivo, lo cual se traduce en una disminución en las tasas de fecundidad.

La teoría del capital humano desde sus orígenes hasta nuestros días, sigue siendo una visión conceptual influyente en el marco de la globalización, porque concibe a la educación como una inversión que generará utilidad en el futuro y que favorece de diversas formas al crecimiento económico: calificación laboral, producción técnica, investigación, movilización física y optimización de movilidad funcional.

Se evidenció que los ingresos de la población femenina muestran una tendencia creciente, conforme aumenta el nivel de instrucción en las mujeres hondureñas; lo que indica que hay una relación directa entre la educación, los ingresos y la participación laboral femenina. Se puede concluir que los niveles educativos son relevantes para propiciar una mayor participación laboral y mayores remuneraciones para las mujeres.

En el análisis de los modelos desarrollados para dar respuesta a la hipótesis propuesta en el estudio arrojaron los siguientes resultados:

Tener hijos menores de edad, disminuye la probabilidad de que se inserte en el mercado laboral, los resultados obtenidos reflejan lo siguiente: encontramos que tener hijos

menores de edad el modelo resultó negativo, lo que refleja que esta es una variable negativa para que la mujer se inserte en el mercado laboral.

Sobre el nivel educativo, resultó ser una variable muy positiva para que la mujer se inserte en el mercado de trabajo; se puede decir que la evidencia de los resultados obtenidos con el presente estudio, sugieren que el nivel educativo, proporciona cierta mejoría económica, pero ésta no es suficiente ya que existe un porcentaje de mujeres que a pesar de tener niveles educativos superiores se encuentran en situación de sub empleo. Es por ello que este estudio toma relevancia ya que se evidencia la necesidad de buscar mejores oportunidades laborales no solo para las mujeres, que son de los grupos más vulnerables, sino para la población en general, a las cuales se les debe garantizar empleos dignos, estables y bien remunerados. Tal como se plantea en el objetivo 8 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, aprobada hasta el 2030, donde se propuso la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos(as); (mujeres, hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad), así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Se ha comprobado que la precariedad laboral existente ha incrementado los cinturones de pobreza en el mundo, lo cual llevó a poner de manifiesto en la agenda global la problemática existente en relación con los y las trabajadoras y la necesidad inmediata de intervención. (Naciones Unidas, 2015, ODS.8).

## **VII. ANEXOS**

Esta sección contiene la información anexa por numeración según se desarrolla y describe en el documento.

### **7.1. Anexo 1.**

Contiene las muestras de las encuestas de hogares, tipo de muestreo para las encuestas de hogares, estimaciones y factor de expansión

#### **7.1.1. Muestras para las Encuestas de Hogares**

Muestra: es un subconjunto, extraído de una población o elementos (mediante técnicas de muestreo), cuyo estudio sirve para inferir características de toda la población o de los elementos (INE).

La muestra para la EPHPM 2011 fue seleccionada de un marco muestral de 1, 436,978 viviendas, estas viviendas están distribuidas en 20,270 segmentos censales, los cuales conforman las unidades primarias de muestreo.

De ese marco muestral se seleccionan 7,200 viviendas para mayo 7,200 para septiembre, dando un total de 14,400 viviendas, el hecho de que sean 14,400 viviendas, permite hacer estimaciones a nivel departamental y estimaciones más precisas para los cuatro dominios de estudio: Distrito Central, San Pedro Sula, Resto Urbano, Rural, dicha muestra se distribuyó proporcionalmente al tamaño entre los dominios de estudio.

Para el año 2015 la muestra fue de 7,200 viviendas para los cuatro trimestres del año, dando un total de 28,800 viviendas, lo cual permite hacer estimaciones a nivel departamental y estimaciones más precisas para los cuatro dominios de estudio: Distrito Central, San Pedro Sula, Resto Urbano, Rural, también, dicha muestra se distribuyó proporcionalmente al tamaño entre los dominios de estudio.

### 7.1.2. Tipo de Muestreo

Para el diseño muestral de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, el INE, utiliza un muestreo probabilístico estratificado y bietápico, donde en la primera etapa se seleccionan del marco muestral, las unidades primarias de muestreo (UPM's), y para las unidades secundarias de selección USM, las constituyen las Medidas de Tamaño (MT) o grupos compactos compuestos de cinco viviendas adyacentes entre sí, las cuales son seleccionadas en la segunda etapa. Estas dos unidades de muestreo, primario y secundario se seleccionan mediante un método de Muestreo Sistemático con arranque Aleatorio, las UPM's, dentro de cada dominio de estudio, y las USM's dentro de cada UPM. (INE).

**Muestreo aleatorio sistemático:** Se elige un elemento al azar y a partir de él, a intervalos constantes, se eligen los demás hasta completar la muestra que se quiere.

Por ejemplo, si tenemos una población formada por 100 elementos y queremos extraer una muestra de 25 elementos, en primer lugar, debemos establecer el intervalo de selección que será igual a  $100/25 = 4$ . A continuación elegimos el elemento de arranque, tomando aleatoriamente un número entre el 1 y el 4, y a partir de él obtenemos los restantes elementos de la muestra, por ejemplo (2, 6, 10, 14, 98) (INE).

### 7.1.3. Estimaciones

Según el INE, los resultados de la muestra son representativos de la población total investigada (Población muestral), por lo tanto, estos tienen que expandirse a partir de cada UPM seleccionada, con el fin de producir estimaciones válidas para el universo (población nacional), el INE para este proceso utiliza un factor de expansión.

### 7.1.4. El Factor de Expansión

El Factor de Expansión se le denotará con  $F_e$ , y no es más que el recíproco de la probabilidad final de cada grupo compacto (USM) de ser seleccionado y que se denotará con  $\Phi_i$ .

$$F_e = 1/\Phi_i ; \Phi_i = n_h \frac{M_{hi} m_{hi}}{M_h M_{hi}}$$

Donde:  $n_h$ : Total de UPM's que tiene la muestra en el estrato  $h$

$M_{hi}$ : Total de viviendas de la  $i$ -ésima UPM en el estrato  $h$

$M_h$ : Total de viviendas en el estrato  $h$

$m_{hi}$ : Medida de tamaño (5 viviendas)

## VIII. BIBLIOGRAFIA

Aguilar-Barceló, J. G., A. B, Mungaray-Moctezuma, M. Ramirez-Urquidy, 2014, "Género y autoempleo en México durante la recesión de 2008-2009: un estudio de flujos laborales", en Papeles de Población, vol. 20, núm. 80.)

Álvarez Osa, L. (2001-2011). Mujeres pobres y negras, triple discriminación: una mirada a las acciones afirmativas. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Ankar, R. (1997). Segregacion Profesional entre hombres y mujeres. Revista Internacional del Trabajo, Pág.343-370.

Anrudh K., J., & John A., R. (2013). Diferencias en la fecundidad en los países en desarrollo. NY USA: Population Council.

Gary Becker, (1983). Inversión en capital humano e ingresos, en Luis de Tohaira. El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones. Alianza Universidad. España

Castillo Laborde, C. (2005). Determinantes Económicos de la Fecundidad de Corto Plazo en Chile. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

CELADE, 1996, Boletín Demográfico, América Latina, pág. 29).

Chioda Laura, (2011) Trabajo & Familia Mujeres de América Latina y el Caribe en busca de un nuevo equilibrio.

DEMOMUJER, UNAH-MDD, (2012), Volúmen 1.

Euwals, Rob, "Female Labour Supply, Flexibility of Working Hours, and Job Mobility", the Economic Journal, (111) 2001.

Ferreira, M. R., 2004, "Relaciones de género: equilibrio entre las responsabilidades familiares y profesionales", en Papeles de población, vol. 10, núm. 39.

García, C. (2013). Descenso de la Fecundidad, participación laboral de la mujer y reducción de la pobreza en Colombia 1990-2010. Bogotá: Gobierno de Colombia, UNFPA.

Gelbach, J. "Public Schooling for Young Children and Labor Supply". American Economic Review, 2002, 92(1), pp. 307-22.

Gobierno de Chile. (2002). Normas Nacionales sobre regulación de la fertilidad. Santiago de Chile: Ministerio de Salud.

Gomez, S., & Marti, C. (2004). Incorporacion de la Mujer en el Mercado Laboral. Barcelona: IESE Business School.

Gong, X y VanSoest, A. "Family Structure and Female Labor Supply in Mexico City". *Journal of Human Resources*, 2002, 37(1), pp. 163-91.

Instituto Empresa y Humanismo, nº 59, junio 2005pp. 15-17Universidad de Navarra Pamplona España

Ledesma Cano, B. M., Pulido Navarro, M., & Villegas Rodríguez, J. (2009). Condiciones de Trabajo, Estrés y daños a la salud en trabajadoras de la maquila en Honduras DIALNET, 23 - 31.

Maracay, Salud trabajo. 2009, Ene-jul., 17(1), 23-31.

Marañón Calleja, M. (2003). El descenso de la natalidad. Barcelona España: Euskonews& Media.

Mesa Salamanca, C., & Junca Rodríguez, G. (08 de 03 de 2011). Análisis de Reducción de la Fecundidad en Colombia: Modelo de determinantes próximos. 49. Bogotá, Colombia.

Moreno Tello, Santiago, 2009, Marginados Disidentes y Olvidados de la Historia, Universidad de Cádiz, p.31

ONU. (2000). Fecundidad y Planificación de la Familia. División de Población, ONU, 1.

OMS. (2015). Planificación Familiar. Centro de prensa de la OMS, 351.

OPS. (2009). Perfil del Sistema nacional de salud Honduras. Washington, D.C: Washington DC, febrero 2009.

Population Reference Bureau, I. (1990). Fecundidad y planificación familiar en América Latina. METABASE, 312.1 P831f.

Rosero-Bixby, L. (xxxi, n. 78). La Fecundidad de reemplazo y más allá en áreas metropolitanas de América Latina. *Notas de Población CEPAL*, 7-34.

Smith, A. (1776). *La Riqueza de las Naciones*. Londres: W. Strahan& T. Cadel.